Instituto de la Empresa Familiar

Revista de Prensa

Del 19/12/2021 al 20/12/2021

HALLON

20 ANIVERSARIO

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
NOTICIAS DE IEF				
1	20/12/2021	La información.com	Los fondos de capital riesgo ponen su foco en la compra y gestión de pymes	Digital
2	20/12/2021	The Objective	¿Es la familia un obstáculo para la grandeza empresarial?	Digital
EMPRESA FAMILIAR				
3	20/12/2021	Diario de Ávila, 2	Empresas familiares	Escrita
FISCALIDAD				
4	20/12/2021	El Economista, 1,24	Las tasas a la energía aportan ya el 77% de la fiscalidad verde	Escrita
5	19/12/2021	El Diario Vasco San Sebastián, 44-45	El ahorro fiscal máximo para una familia guipuzcoana llega a los 4.800 euros	Escrita
6	20/12/2021	Expansión	Lotería de Navidad 2021: ¿cuántos impuestos debe pagar si le toca el Gordo? | Lotería	Digital
7	20/12/2021	Libertad Digital	No al impuesto de sucesionesLibertad Digital	Digital
8	20/12/2021	La información.com	Los municipios perderán uno de cada tres euros que obtenían con la plusvalía	Digital
9	19/12/2021	El Economista	Ayuso aumentará las bonificaciones para Sucesiones y Donaciones entre hermanos y entre tíos y sobrinos	Digital
10	19/12/2021	El Periódico de Catalunya	Los médicos exigen un nuevo impuesto para el plan antitabaco	Digital
11	20/12/2021	Canal Sur Radio	LA MAÑANA DE ANDALUCÍA CON JESÚS VIGORRA	Radio
AYUDAS EUROPEAS				
12	20/12/2021	El Nuevo Lunes, 1,15	La banca hace la guerra por su cuenta con los fondos europeos	Escrita
13	20/12/2021	El Periódico de España, 10	El Gobierno acelera para lanzar siete megaproyectos con fondos europeos	Escrita
14	20/12/2021	El Confidencial	Banco Sabadell y PwC lanzan una plataforma para identificar ayudas de los fondos europeos	Digital
15	20/12/2021	Vozpópuli	Los fondos europeos tendrán la mitad del impacto previsto en la economía hasta 2023	Digital
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS				
16	20/12/2021	Expansión, 1,15-17	No se dan condiciones para subir tipos en 2022	Escrita
17	20/12/2021	El Nuevo Lunes, 11	La inflación de noviembre se sitúa en el 5,5%, máximos de 29 años	Escrita
18	20/12/2021	El Nuevo Lunes, 26	La deuda pública marca récord de 1,43 billones en el tercer trimestre	Escrita
19	20/12/2021	Expansión	Pablo Hernández de Cos: "El objetivo de déficit público se podrá cumplir perfectamente"	Digital
ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL				
20	20/12/2021	Expansión, 21	Temor a una ola de empresas zombis por la moratoria concursal	Escrita
21	20/12/2021	El Economista, 8-9	España se descuelga de Europa como receptor de inversiones de las farmacéuticas	Escrita
22	20/12/2021	El País, 40-41	Los bancos centrales entran en la era poscovid a varias velocidades	Escrita
23	20/12/2021	El País, 43	Bruselas establece nuevas fuentes de recaudación para amortizar la deuda	Escrita
24	20/12/2021	ABC, 32-33	Las empresas no tendrán que sacar licencia para instalarse en Madrid	Escrita

25	20/12/2021	La Vanguardia, 38,48-49	Hay que evitar alzas de salarios que conviertan la inflación en estructural	Escrita

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

26	20/12/2021	Les Echos, 1,5	No vacunados: "Ya no es posible"	Escrita
27	20/12/2021	Il Sole 24 Ore, 1-2	Ocupación El trabajo completado impulsa la recuperación pero redescubre las limitaciones	Escrita
28	20/12/2021	Il Sole 24 Ore, 1,35	Caro bolletta anche per i Comuni	Escrita
29	20/12/2021	Negocios Portugal, 1,4-5	A corto plazo, se reducirán los incentivos a los coches eléctricos	Escrita
30	20/12/2021	Financial Times Reino Unido, 1	Las restricciones de viaje se extienden por Europa a medida que aumentan los casos de Omicron	Escrita
31	20/12/2021	Financial Times Reino Unido, 1	Manchin votará en contra de $ 1.750 millones en redes sociales gasto factura en un golpe amargo para Biden	Escrita

OPINIÓN

32	20/12/2021	ABC, 33	Rodiezmo 2.0	Escrita
33	20/12/2021	ABC, 5	Vista a la derecha	Escrita
34	20/12/2021	La Vanguardia, 16	Las tres claves para que Casado sea presidente	Escrita

NOTICIAS DE IEF

LA INFORMACIÓN

Medio	La información.com	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	70 644	V. Comunicación	5 540 EUR (6,225 USD)
Pág. vistas	248 398	V. Publicitario	1902 EUR (2137 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=579867604

Los fondos de capital riesgo ponen su foco en la compra y gestión de pymes

Telmo Avalle • original

Los fondos de capital riesgo se abren a participar en la gestión de pymes

En la búsqueda por rentabilizar carteras en un escenario de tipos bajos, los fondos están abriendo el foco para afrontar inversiones con un buen retorno. En este proceso de búsqueda de oportunidades, marcado por la abundancia de liquidez financiera, **las pequeñas y medianas empresas despiertan un interés creciente en el mercado**. Prueba de este apetito son los diversos vehículos de 'private equity' que se han lanzando en los últimos meses con la idea de invertir en aquellas compañías de menor tamaño y que hasta el momento parecían situarse en los márgenes del radar, en contraste con grandes compañías o startups.

El atractivo de estos activos no es nuevo para el capital riesgo. Según datos de la Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión (Ascri), entre 2015 y 2020 el sector de capital privado ha financiado en torno a 3.293 empresas, de las cuales aproximadamente el 90% son pymes. Únicamente durante el año pasado se tomaron participaciones en 670 pymes. En todo caso, **lo que ha cambiado durante este último año es la intención con la que las firmas de capital deciden entrar en este tipo de compañías**.

Para la gestora Navis Capital, que acaba de lanzar un fondo para invertir en pequeñas empresas de cualquier sector de actividad (excepto inmobiliario y financiero), la oportunidad va más allá de tomar una participación en su capital. **A través de Gemba Private Equity, propone un modelo de inversión alternativa centrado tanto en la compra como en la gestión de pymes** bajo la figura jurídica SCR-pyme, a la que se han acogido una veintena de vehículos inversores, según registros de la CNMV. Dotado con unos recursos de 25 millones de euros, procedentes casi en su totalidad de *family office*, aspira a comprar hasta una quincena de compañías con actividad industrial y una facturación de entre 5 y 30 millones de euros que ofrezcan un retorno superior al 20%.

En el último año han surgido decenas de fondos dirigidos a pymes, algunos con capital público

Tal y como expone **Manuel Alonso, director de inversiones de Gemba**, "queremos trasladar los amplios conocimientos de gestión y dirección de empresas adquiridos 'in situ', diferenciándonos de otros inversores que, o bien no participan en la gestión de las empresas adquiridas, o bien se limitan a intervenir desde la distancia en sus consejos de administración". Partiendo de esta premisa consideran que **la principal fuente de oportunidades se encuentra en empresas familiares sin un plan de sucesión definido**, que el Instituto de la

«-- Volver al índice

Empresa Familiar estima en torno a un 70% en España. Aparte, busca abrir el foco a activos considerados no estratégicos, desde filiales a unidades de negocio, o compañías que necesitan un cambio de gestión.

La filosofía con la que nace este vehículo pretende marcar distancias respecto a la imagen del fondo oportunista actuando con criterios de máxima profesionalidad y ética empresarial. "Nosotros nos involucramos en la gestión en primera persona, estableciendo la estrategia más adecuada para cada compañía y creando el equipo de gestión necesario y autosuficiente para cada proyecto", señala al respecto Alonso, que junto a David Gonzalvo decidirá sobre la cartera de activos. Ambos contarán con el respaldo de los **socios de Navis, entre los que se encuentran Rocío Ledesma, Iker Zabalza y Juan Martínez de Tejada**.

Siguiendo esta línea, el último fondo orientado a pymes que acaba aprobar la CNMV es Athos Capital, integrado dentro de la gestora controlada por Fernando Castiñerias, que tiene un profundo historial de inversiones en startups y volumen de activos superior a los 50 millones de euros. De la misma forma, **hace unas semanas se constituyó Beka Alpha Search Funds para, en primer lugar**, **financiar la búsqueda de pymes** con potencial de crecimiento y, en segundo término, e invertir en la adquisición de las empresas. La intención de sus gestores es financiar directamente alrededor de 15 compañías, y asesorar en la detección de una veintena de activos con potencial. El bufete Barrilero y Asociados se encargará de asesorar en las distintas fases de este proyecto.

También están surgiendo iniciativas en el ámbito público al calor de esta tendencia. Sirva como ejemplo los **fondos de capital riesgo impulsados recientemente por la Junta de Andalucía para apoyar la innovación empresarial**. Se trata de Alter Cap, Sherry Venture y Corporación Bética de Expansión Empresarial, los cuales suman 50 millones de euros de capital público y privado, a colocar en un plazo máximo de tres años. Los dos primeros se dirigen a empresas en expansión, mientras que el tercero está orientado a startups con edad temprana.

Por otro lado, el CDTI, organismo adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación y promotor y accionista único de la sociedad Innvierte, ha cerrado operaciones de coinversión para promover la innovación empresarial en una treinta empresas durante 2021. En total, **ha realizado aportaciones por valor de 42,8 millones de euros**, de los cuales 9,2 millones corresponden a las cinco financiaciones adjudicadas en noviembre, algunas en colaboración con fondos privados, como La Caixa o Bullnet Capital.

«-- Volver al índice

THEOBJECTIVE

Medio	The Objective	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	8125	V. Comunicación	1 715 EUR (1,927 USD)
Pág. vistas	29 615	V. Publicitario	551 EUR (619 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://theobjective.com/economia/2021-12-20/empresa-familiar/

¿Es la familia un obstáculo para la grandeza empresarial?

original

La realidad de **Inditex**, trascendental para un país tan necesitado del ejemplo de héroes empresariales, se ha cruzado con lo más granado de la ficción. Nostálgicos aún de *Juego de Tronos*, otra historia relacionada con la lucha por el poder, se está convirtiendo en una de las series de televisión de referencia: *Succession* se engolfa con las truculencias de una saga familiar dueña de una poderosa multinacional. Los Ortega, con sus cosas como todo el mundo, se antojan menos procelosos que los Roy, pero en ambos casos se plantea la misma pregunta: ¿hasta qué punto la genética puede convertirse en un lastre o un estímulo para que una compañía alcance auténtica grandeza?

Los Buddenbrook, una de las mastodónticas novelas de Thomas Mann, da nombre a una ley más o menos empírica según la cual, en una empresa familiar, los hijos del fundador mantienen viva la llama o incluso amplían su radio, pero la tercera generación trae una diversidad incompatible con el control gerencial y termina provocando **la decadencia y descomposición.** Se le pueden dar muchas vueltas a la teoría –a Mann lo inspiró un trauma personal, por cierto–, incluso hay interesantes disquisiciones filosóficas al respecto –véase, por ejemplo, el artículo 'Los Buddenbrook y el espíritu del Capitalismo. Afinidades electivas entre Thomas Mann y Max Weber', de Fernando Bayón en la revista de Deusto–, pero antes quizá convenga visitar un buen arsenal de datos.

Los forofos de la empresa familiar airean a menudo el estudio 'CS Global Family 900 universe', de Credit Suisse (CS), que da cuenta de las mayores entidades de este tipo. Según sus cálculos, los miembros de este selecto club (solo admite capitalizaciones por encima de los mil millones de dólares) se reparten por 35 países e incluye nombres de tanto abolengo en los mercados como la Novartis de los Sandoz, la Roche de los Fritz Hofmann-La Roche o el Walmart de los Walton, pero incluye en el concepto familiar cosas como Facebook, porque Mark Zuckerberg puso a su hermana mayor a trabajar en marketing y le dio un par de millones de acciones a su padre para agradecerle su apoyo en los comienzos y… ser su padre (supongo).

Más interesante resultan las conclusiones del informe sobre las ventajas y las desventajas de la presencia de una familia en el núcleo de la empresa, donde se toman las decisiones importantes (quizá esa sea una categorización más justa que el estrecho concepto «empresa familiar», que se suele usar para resumir). De todas formas, por si acaso, para ilustrar la principal, eligen los casos de estudio de Wal-Mart, Alfa Laval y Sino Biopharmaceuticals, dejando de lado otros nombres más marketinianos y menos… ¿realmente genéticos? como los de Facebook. Estos casos ejemplifican el gran descubrimiento de CS: a largo plazo, las

«-- Volver al índice

compañías de su informe «han generado el doble de beneficio económico –exceso de ganancia respecto al coste de oportunidad gracias al uso de activos o capital– comparado con el de sus puntos de referencia». A la larga, si las trifulcas entre ramas de árboles mal podados no lo impiden–, los escrúpulos de la familia con el legado de la sangre mantienen la maquinaria en forma. La solidez, por lo tanto, es el gran argumento. Menos aventuras, más seguridad.

Curiosamente, la rentabilidad para el accionista es menor cuando las empresas de contexto familiar desarrollan su negocio en los mercados más desarrollados, especialmente EEUU y Europa… pero CS matiza que ese dato no es tan negativo como pudiera parecer porque «es indicativo de estrategias más conservadoras y prioridades más amplias por la familia propietaria que los simples retornos financieros». O sea, otra vez: solidez, seguridad, pero esta vez maximizado por un círculo dentro del círculo: las empresas familiares de los mercados desarrollados. **¿Incluida España?**

El Instituto de la Empresa Familiar (IEF) cifra en nada menos que 1,1 millones el número de

de empresas de esta categoría en nuestro país, un 89% sobre el total. Crean, dice el instituto, el 67% del empleo privado, con un total de más de 6,58 millones de puestos de trabajo, y son responsables del 57,1% del PIB del sector privado. Le ganamos, por ejemplo, a EEUU, donde las familiares ocupan el 80% del entramado empresarial y generan el 50% del empleo privado. ¿Debemos estar orgullosos? ¿No resulta algo castrante ese aire hogareño en una economía global?

De hecho, la investigación académica adquiere a veces un cierto sesgo psicoanalítico cuando trata la gestión de este tipo de empresas. Sin llegar a hablar de madres castradoras o Edipos, Albertha J.Wielsmaab y Olof Brunningeb nos pueden valer para ilustrar esta cierta deriva con su artículo 'Who am I? Who are we? Understanding the impact of family business identity on the development of individual and family identity in business families' para el *Journal of Family Business Strategy*. Según ellos, aunque se suele asumir que es la familia propietaria la que influencia la identidad de la empresa, «la formación de la identidad es un proceso dinámico, basado en interacciones con el entorno e interpretaciones del pasado identitario», y que «también la identidad de la empresa puede influir en la de la familia». Los autores contrastan la hipótesis con casos concretos y llegan a la conclusión de que este trasvase se produce «en varios niveles» y que… «esto no es necesariamente beneficioso para la familia». Y eso que el artículo se publicó hace un par de años: si hubieran podido ver *Succession*…

Pero no nos dejemos llevar por el **morbo**. Muchas veces, la espectacularidad de las trifulcas –aquella junta de la matriarca de los Gullón en el interior de su Mercedes…– nos hace olvidar la silente efectividad de esa solidez tan cara (en todos los sentidos) a este tipo de empresa. Un estudio de IEF, por ejemplo, recuerda un aspecto positivo de la influencia de la identidad empresarial en la familiar: «A partir de la segunda generación, la formación universitaria va en aumento, siendo este uno de los tres principales criterios para elegir al sucesor junto al origen familiar y la experiencia profesional en la empresa. Por otra parte, dentro de la compañía conviven varias generaciones de la misma familia con diferentes roles, siendo la presencia de la mujer mayoritaria en los órganos relacionados con el ámbito familiar».

A Marta Ortega le gustan los caballos caros, sí, pero ha compartido (no sabemos con qué entusiasmo) con su padre la costumbre de ensuciarse las manos en la sala de máquinas: lleva toda su vida trabajando en Inditex y empezó de dependienta en tiendas de Zara y Bershka… de Londres y París, eso sí. También se fajó en Atención al cliente… mientras estudiaba bachillerato en un colegio top de Suiza y Empresariales en la European Business School de Londres. Quizá no posea la genialidad que le permitió a su padre acertar con la internacionalización de un negocio surgido de la nada (o quizá sí, tampoco podemos saberlo), pero la parte local de su identidad familiar, tan apegada al terruño gallego, se ha ido mezclando con la identidad de una compañía omnipresente en el planeta Tierra.

David Carnicer, consejero delegado de la consultora Consortia, preparó el estudio «Claves para la internacionalización de la empresa familiar» para la cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Valencia. Para empezar, sostiene que «la condición familiar de una empresa

no parece tener relación alguna con disponer de un modelo valioso de negocio que pueda funcionar internacionalmente, con mayor o menor necesidad de adaptación. Por lo que respecta a las capacidades y recursos, estos tienen que ver normalmente más con el tamaño que con dicha naturaleza familiar, aunque podría haber cierto factor de riesgo en lo relativo a la calidad de los recursos humanos disponibles por parte de la organización en el caso de que en su selección primarán aspectos relacionados con el vínculo familiar por encima de los criterios de mérito y cualificación». Por lo tanto, primera gran conclusión: «Parece clave la asignación de puestos y responsabilidades en función de las capacidades de cada persona». En la ficción de *Succession*, por ejemplo, el patriarca mantiene al entrañablemente estúpido Connor lo más alejado posible del cuartel general.

Pero el verdadero problema (lo anterior depende de la voluntad y sangre fría del jefe) tiene que ver con los orígenes del negocio: «El tamaño medio más reducido de la empresa familiar puede también influir en factores tales como su menor capacidad financiera o su inferior capacidad para atraer talento». Carnicer cital el estudio GECE de competitividad empresarial: «En España, las empresas no familiares son en un 52% pequeñas empresas, un 33% medianas y un 15% grandes, frente a un 86% de pequeñas empresas en el caso de las familiares, 12,5% medianas y 1,5 % grandes». Y para competir más allá de las propias fronteras hay que desarrollar volumen y músculo.

Carnicer también se asoma a esa faceta psicológica de la que hablábamos antes; en concreto, **en lo que él llama «actitudes»:** «Podemos encontrar actitudes muy emprendedoras del fundador de la firma que no se vean continuadas en segundas y terceras generaciones, que reciben un proyecto empresarial ya consolidado. También podemos encontrarnos con actitudes demasiado conservadoras que impidan aprovechar oportunidades». Eso sí, según uno de los informes GECE, «las empresas familiares son capaces de manejarse mejor tanto en momentos de alta rentabilidad como de baja rentabilidad, adaptándose mejor a las diversas situaciones. En suma, muestran una mayor resiliencia, lo que puede ayudar mucho en procesos de internacionalización, donde el proyecto puede pasar por situaciones muy diversas que hay que sobrellevar hasta que el proyecto finalmente fructifique. Esta capacidad, bien llevada y manejada, puede ser clave para el éxito a largo plazo en la conquista de los mercados exteriores».

Pero el estudio ahonda aún más en el aspecto «freudiano» del asunto. «Una empresa familiar puede aportar una dimensión socioemocional, una voluntad de permanencia y continuidad a largo plazo que puede contribuir enormemente a la consolidación de los proyectos internacionales y a una mayor capacidad de asumir riesgos con una perspectiva a largo plazo y no oportunista. Además, dada la habitual mayor permanencia de los equipos directivos y medios en la empresa familiar, es más fácil también que se preserve más nítidamente una cierta cultura exportadora y que ésta se impregne en toda la organización».

Finalmente, Carnicer asegura que, «por lo que respecta a la estructura y gobierno corporativo, una empresa no familiar suele estar mejor estructurada que una familiar por exigencias de los propietarios capitalistas, pero ello no tiene porqué ser así necesariamente, pues las familiares pueden organizarse de idéntica manera, incorporando consejeros independientes, directivos contratados, etc». Y concluye que «una empresa familiar no ha de tener por su condición ningún tipo de impedimento ni barrera para alcanzar el éxito en los mercados exteriores. Por el contrario, algunos de sus elementos diferenciales pueden serle de gran ayuda. El reto consiste justamente en que el carácter familiar sume y no reste».

Una empresa no parece tan diferente de una familia… y viceversa. Como tampoco hay tanta distancia (talento literario aparte) entre Maddoff y el Raskólnikov de *Crimen y castigo*. Luego, la infinita variabilidad de lo real se encarga de bifurcar el asunto. Y ahí ya…

«-- Volver al índice

EMPRESA FAMILIAR

Diario de Ávila

Publicación	Diario de Ávila General, 2	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2357	V. Comunicación	2 610 EUR (2,933 USD)
Difusión	2032	Tamaño	242,03 cm² (38,8%)
Audiencia	8100	V.Publicitario	999 EUR (1123 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Empresas familiares

AULA DE PAPEL
LORENZO FERNÁNDEZ

No suele ser proceso fácil la sucesión en la empresa familiar: nuevo equipo directivo, nuevos planes de inversión, nuevas estrategias de comunicación e imagen, distintas visiones e intereses, consecuentes ajustes y no pocas reticencias si es que, a mayores, disputas o tensiones domésticas internas sin solventar vienen a complicar aún más el campo de juego. Los altos ejecutivos que ceden el testigo gozan de liderazgos fuertes y ejercidos con discreción a pesar de ser personajes sobresalientes, conocidos y reconocidos: Juan Roig (Mercadona); Amancio Ortega (Inditex / Zara); Ramón Areces en su día (El Corte Inglés); las Koplowitz (constructora FCC); Juan Miguel Villar Mir (la también constructora OHL); José Manuel Entrecanales (Acciona), por sólo citar al grupo de cabeza. No se parecen, pero riman. Los que llegan, sin embargo, han de empezar casi de cero. Han de ganarse el favor del mundo económico, de los accionistas, de la opinión pública y del sistema mediático.

Las empresas familiares representan el 80 por ciento del tejido empresarial nacional. Tal como ponen de relieve los entendidos, su gestión resulta complicada. Y su asignatura más compleja es el relevo generacional; esto es, el traslado de las funciones ejecutivas del fundador a sus herederos. Terreno resbaladizo.

Como suele ocurrir con cambios de calado, los mercados son los primeros en reaccionar y no acostumbran a recibir con agrado el anuncio de turno por mucho que se asegure que no habrá un giro de timón porque el barco mantendrá el mismo rumbo. A pesar de todo, no es infrecuente un bajón en la cotización bursátil. No obstante, la eficacia de los nuevos modelos debe ser medida por los resultados de los ejercicios siguientes. Hay que dar tiempo al tiempo. La gran e inquietante incógnita que desde el minuto uno se suscita es, de todas formas, si funcionará o no el negocio.

Así las cosas, aún resuenan los ecos de un relevo en una más que importante empresa familiar; en la mayor multinacional española: en Inditex, cuyo propietario, Amancio Ortega (85 años cumplidos), ha entregado el testigo a su hija más pequeña, Marta Ortega (37 años) como presidenta no ejecutiva. Todo un terremoto.

De hacer caso a los mejor enterados, el proceso de sucesión estaba en marcha. No era ningún secreto, por lo menos para el selecto mundillo del alto IBEX. Pero el esfuerzo corporativo por guardar las formas fue insuficiente para tapar la sensación de urgencia y precipitación que inicialmente detectaron los mercados.

Si ya el veterano Amancio ha venido figurando como exponente de las maldades del capitalismo y el pinpanpún de la izquierda radical patria, a quien ésta no le ha reconocido ni los altos logros empresariales ni sus importantes donaciones a instituciones públicas y privadas, el relevo en cuestión ha dado a los detractores de la meritocracia argumento más que suficiente para años. Ella no llega –dicen- por méritos propios, sino por ser hija de su padre.

Y es que a juicio de éstos, la idea del logro y del esfuerzo individual como motores del ascenso social es un espejismo, porque en realidad no son tanto esfuerzo y logro los que definen la posición social, sino que son los privilegios de partida (de cuna, género, raza, talento innato, capital social) los que sitúan a algunos en la cima y los que impiden a quienes carecen de ellos elevarse por encima de su particular punto de partida. Con todo, ejemplos en contrario hay a cientos y en los más variados ámbitos profesionales. Sin ir más lejos, es el caso el del propio fundador y artífice de Inditex, que inició su andadura en el mundo de los negocios con una modesta tienda de batas de boatiné, de señora, en La Coruña, antes de abrir en 1975 la primera Zara y luego de haber sido en sus tiempos juveniles repartidor y vendedor de camisas por cuenta ajena. Todo un modelo.

LA FRASE...

JESÚS CARO
SEC. GRAL. DEL PSOE DE ÁVILA

«El PSOE de Ávila sale fortalecido y con aires renovados tras el Congreso Provincial»...

...¿Entonces el hecho de que la parte crítica no acudiera a esta cita ha de entenderse como un signo de fortalecimiento del partido en vez de todo lo contrario?

...Y LA PREGUNTA

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

FISCALIDAD

elEconomista

Publicación	El Economista General, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	27 478 EUR (30,879 USD)
Difusión	9761	Tamaño	30,09 cm² (2,7%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	1572 EUR (1767 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Las tasas a la energía aportan ya el 77% de la fiscalidad verde

PAG.34

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 24	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	27 478 EUR (30,879 USD)
Difusión	9761	Tamaño	907,78 cm² (80,5%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	8797 EUR (9886 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

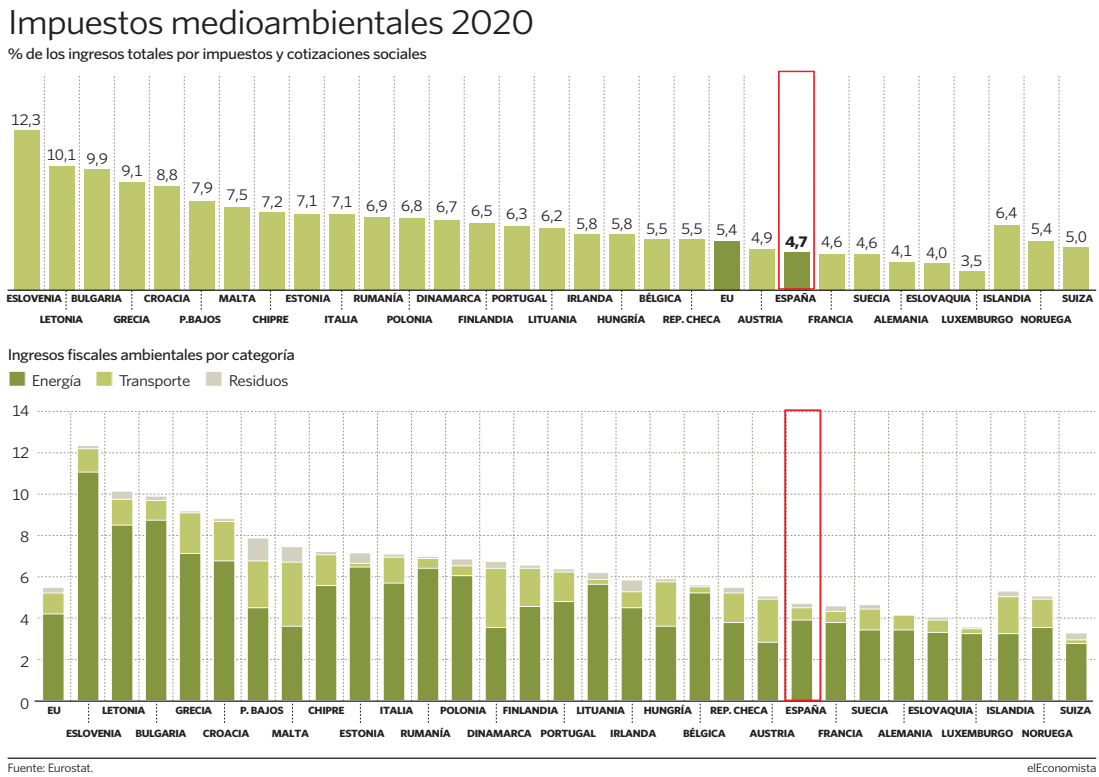

Los impuestos a la energía aportan el 77,2% de la fiscalidad verde de la UE

España se posiciona entre los países que menos recauda por impuestos verdes

Laura Bartolomé MADRID.

Los impuestos sobre la energía en la Unión Europea representaron más de las tres cuartas partes de los ingresos totales por impuestos ambientales (77,2% del total) en 2020, muy por delante de los impuestos sobre el transporte (19,1%) y la contaminación y los recursos (3,7%), según los últimos datos de Eurostat. Asímismo, en determinados países como República Checa, Rumanía, Luxemburgo, Estonia y Lituania suponen la mayor fuente de ingresos con más del 90% del total de impuestos medioambientales.

Por otro lado, los impuestos relativos al transporte fueron el segundo componente más importante de los ingresos fiscales ambientales para todos los Estados miembros de la UE, excepto en Estonia. De hecho, esta tasa fue particularmente alta en Dinamarca, Austria, Malta e Irlanda.

En cuanto a los impuestos sobre la contaminación y los recursos,representan una parte muy pequeña de los ingresos fiscales ambientales. Agrupan una variedad de impuestos, que gravan, por ejemplo, los residuos, la contaminación del agua y la extracción. "En muchos países europeos, estos impuestos se introdujeron más tarde que los impuestos sobre la energía o el transporte y hasta ahora solo se informan valores pequeños de esta categoría de impuestos", explican. Sin embargo, Países Bajos, Malta, Hungría y Estonia destacan en este ámbito registrando porcentajes que, aunque pequeños, son mayores que en otros Estados miembros de la Unión Europea.

España, a la cola

En términos absolutos, los ingresos gubernamentales por impuestos medioambientales en los 27 países de la UE representan el 2,2% del PIB y el 5,4% de los ingresos totales procedentes de impuestos y contribuciones sociales. Estos ascendieron a 299.930 millones de euros en 2020, lo que supone un 7,7% menos respecto al récord histórico de 324.904 millones en 2019. De ellos, 19.750 millones de euros corresponden a España.

Actualmente, la tributación medioambiental forma parte del componente 28 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. En este sentido, el Consejo de Ministros ha autorizado hace apenas unos días el inicio de la tramitación de la modificación de la regulación relativa al Impuesto sobre Gases Fluorados de Efecto Invernadero (IGFEI) con el objetivo de dotarlo de una mayor simplificación y así facilitar su gestión y control.

Sin embargo, España continúa un año más siendo uno de los países de la Unión Europea que menos recauda por impuestos medioambientales, puesto que estos abarcaron el año pasado un 4,69% de los ingresos fiscales procedentes de tasas y contribuciones sociales, lo que supone el sexto porcentaje más bajo de la UE.

De esta forma, España se sitúa en la 22ª posición en 2020, con un 4,69% de recaudación ambiental, sólo por delante de Francia (4,61%), Suecia (4,58%), Alemania (4,12%), Eslovaquia (4,04%) y Luxemburgo (3,49%). En lo más alto de la clasificación se sitúan Eslovenia (12,32%), Letonia (10,12%), Bulgaria (9,88%) y Grecia (9,11%).

Comparación ingresos totales

Los impuestos medioambientales de la UE fueron alrededor de 88.500 millones de euros más que en 2002. Sin embargo, en relación con el PIB, su nivel ha disminuido (del 2,6% al 2,2% del PIB). Durante el mismo período, la participación de los impuestos ambientales en el TSC se redujo en 1,2 puntos porcentuales (pp) , de 6,6% en 2002 a 5,4% en 2020.

Aún así, la evolución de la recaudación tributaria ambiental en relación con el PIB y el TSC parece haber cambiado su patrón en 2008, y nuevamente en 2016. Después de cinco años de disminución consecutiva, comenzó a aumentar en 2009 "presumiblemente debido a la recesión económica y la caída tanto en el PIB nominal como en los ingresos públicos, como resultado de la crisis financiera" y se mantuvo relativamente estable durante los siete años siguientes. No obstante, a partir de 2017, los ratios han vuelto a caer ligeramente.

> Eslovenia, Lituania, Bulgaria y Grecia, los países que más recaudaron el pasado año

Haciendo referencia a la crisis de Covid-19 en 2020, la mayoría de los países reportaron disminuciones significativas en los impuestos a la energía en comparación con 2019.

Hogares y empresas

Para el último año disponible 2019, las empresas de la UE pagaron el 51,5% de todos los ingresos fiscales por energía recaudados por los gobiernos. De esta manera, la contribución de los hogares, 44,0%, fue menor en 7,5 pp.

Por contra, los impuestos sobre el transporte pagados por los hogares representaron en 2019 una proporción mayor (66%) de los impuestos sobre el transporte de la UE que los pagados por el sector empresarial (33%). "Esto se debe a que los hogares son el principal contribuyente de los ingresos por impuestos sobre los vehículos de motor", detallan en el informe.

Asimismo, en hasta cuatro países de la UE -España, Malta, Italia y Finlandia- la participación de los hogares en los impuestos sobre el transporte supera el 75%.

Evolución del 'ranking'

La serie histórica de Eurostat, recogida por Servimedia, comienza en 1995 y señala que España estaba entonces en la decimotercera plaza, la mejor de siempre. Posteriormente, el peso de los impuestos ambientales fue descendiendo hasta que cayó al penúltimo lugar entre 2005 y 2007, y entre 2010 y 2012. Desde 2016 hasta 2019 se mantuvo en la 23ª plaza y el año pasado ascendió a la 22ª. Un repaso del registro temporal indica que el ranking lo ha llegado a encabezar Malta (entre 1995 y 2001, y en 2007), Dinamarca (2002), Chipre (entre 2003 y 2005), Países Bajos (2006), Bulgaria (desde 2008 hasta 2011 y en 2019) y Letonia (entre 2012 y 2018), y Eslovenia (2020).

«-- Volver al índice

EL DIARIO VASCO

Publicación	El Diario Vasco San Sebastián, 44	Fecha	19/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	56 956	V. Comunicación	24 787 EUR (27,855 USD)
Difusión	48 949	Tamaño	517,72 cm² (83,0%)
Audiencia	155 000	V.Publicitario	5523 EUR (6207 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

El ahorro fiscal máximo para una familia guipuzcoana llega a los 4.800 euros

La Hacienda foral ofrece una serie de deducciones, fundamentalmente por la compra de vivienda o por aportaciones a la EPSV, para reducir la factura de la declaración de 2021

IMANOL LIZASOAIN

SAN SEBASTIÁN. La cuenta atrás ya ha comenzado y apenas restan dos semanas para dar por finiquitado el año. El contribuyente guipuzcoano puede aprovechar estos últimos días para intentar mejorar el resultado de la declaración de la renta de 2021. Aunque no todos cuentan con las mismas opciones –ya que las deducciones no son iguales en todos los tramos de la renta– existe la posibilidad de que una familia del territorio pueda ahorrarse hasta 4.800 euros cuando presente la declaración el año próximo.

Para llegar a lograr ese ahorro, el contribuyente deberá recurrir a algunas de las ventajas tributarias existentes, entre las que figuran las deducciones por la compra o mejora de la vivienda habitual, por las aportaciones a los planes de pensiones o EPSV, por donaciones a una ONG o por la compensación de las pérdidas y ganancias en las inversiones, entre otras.

Para establecer ese ahorro posible, con la colaboración de la consultora donostiarra Sayma, se parte de dos familias tipo. El primero de los supuestos analiza el caso de una familia con dos hijos y un salario medio de os progenitores de 35.000 y 24.000 euros, que soporta unas cargas de 4.800 euros al año por la hipoteca de la vivienda. Ambos cónyuges contemplan realizar aportaciones a su plan de pensiones (EPSV) por una cuantía total que asciende a 6.000 euros. Además, realizarán un pago adicional para amortizar el préstamo hipotecario por otros 6.000 euros. Aplicadas las deducciones correspondientes, en este caso, el ahorro fiscal máximo alcanzado ascendería a 3.497 euros. Si esta pareja guipuzcoana optase tan solo por una deducción por el pago anual de su hipoteca, y la general por hijos, el ahorro fiscal se vería notablemente reducido. En concreto, a 737 euros.

Conviene recordar que por cada descendiente que conviva con el

A apenas diez días de que acabe el año, los contribuyentes tienen aún posibilidad de recurrir a algunos movimientos para reducir su factura fiscal.

LOS DOS CASOS ANALIZADOS

MATRIMONIO CON 2 HIJOS (UNO MENOR DE 6 AÑOS Y OTRO MAYOR) Y SALARIOS DE 35.000 Y 24.000 EUROS

1 **Primer supuesto:** Deducciones solo por pago anual de hipoteca (4.800 euros) y la general por hijos.
Ahorro fiscal: 737 euros
(337 y 339 respectivamente).

2 **Segundo supuesto:** Aportan además a EPSV: 4.000 y 2.000 euros, respectivamente.
Ahorro fiscal: 2.417 euros
(1.457,4 y 959,6 euros respectivamente).
Se deducen el 28% por estas aportaciones.

3 **Tercer supuesto:** Sobre el primer supuesto, amortizan 6.000 euros del préstamo hipotecario.
Ahorro fiscal: 1.817 euros
(877,4 y 939,6 euros, respectivamente).
Se deducen el 18% del préstamo.

4 **Cuarto supuesto:** Se suman las dos opciones anteriores: 6.000 euros + 6.000 euros.
Ahorro fiscal: 3.497 euros
(1.997,4 euros y 1.499,6 euros respectivamente). Deducen el 18% del préstamo y el que corresponde a su tipo marginal (28% y 35%).

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL DIARIO VASCO

Publicación	El Diario Vasco San Sebastián, 45	Fecha	19/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	56 956	V. Comunicación	24 787 EUR (27,855 USD)
Difusión	48 949	Tamaño	538,40 cm² (86,4%)
Audiencia	155 000	V.Publicitario	5680 EUR (6383 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

contribuyente se deducirán 603 euros anuales por el primer hijo, 747 por el segundo, 1.261 por el tercero, 1.490 por el cuarto y 1.946 euros por el quinto y por cada uno de los sucesivos. Es importante reseñar que si el descendiente es menor de 6 años, estos importes se incrementan en 347 euros.

El segundo de los casos analizados es elde una familia cuyos progenitores reciben unos salarios más altos, de 52.000 y 35.000 euros, respectivamente, y con unas cargas de 4.800 euros al año por la hipoteca de la vivienda. En este ejemplo, ambos cónyuges contemplan elevar sus aportaciones a su plan de pensiones (EPSV) por una cuantía total de 9.000 euros, así como realizar un pago adicional para amortizar el préstamo hipotecario por otros 6.000 euros. En este caso, el ahorro fiscal máximo alcanzado ascendería a 4.806 euros. Si se decantasen tan solo por una deducción por el pago anual de su hipoteca, y la general por hijos, el ahorro fiscal quedaría reducido a 856 euros.

En ninguno de los dos supuestos descritos los cónyuges tributan de forma conjunta, puesto que en la mayoría de los casos el resultado es peor para el contribuyente. En general, la declaración conjunta solo resulta beneficiosa cuando una de las dos partes no trabaja o sus ingresos son limitados.

Al hablar de ventajas tributarias, la más importantes la encontramos en la deducción por aportaciones a los planes de pensiones o EPSV. El Ejecutivo central está desincentivando las aportaciones a este tipo de planes de previsión individuales en una clara apuesta por fomentar los planes de empleo en los que contribuye el empresario. Así, la aportación máxima a planes individuales en el Estado bajó de los 8.000 euros aplicables hasta el año 2020 a 2.000 euros en este año. El Proyecto de Ley de Prespuestos Generales del Estado para 2022 prevé incluso reducir este límite a 1.500 euros. El límite, en cambio, en las Diputaciones forales es de 5.000 euros. Las aportaciones individuales reducen la base imponible y puede permitir un ahorro de hasta el 49% (tipo marginal).

LAS CLAVES

TERRITORIO COMÚN

El ahorro fiscal medio de un contribuyente en el conjunto del Estado asciende a 2.893 euros

DESCENDIENTES

Por cada hijo un guipuzcoano puede deducirse entre 603 y 1.946 euros

TRIBUTACIÓN CONJUNTA

La declaración conjunta solo sale rentable cuando un cónyuge no trabaja o tiene bajos ingresos

La solidaridad también premia

Otra de las principales ventajas tributarias de la que pueden beneficiarse los guipuzcoanos es la que bonifica la compra de la vivienda habitual realizada antes del 1 de enero de 2013, y en los casos en los que todavía se haga frente a la hipoteca. Así, la deducción media es del 18% –con un límite anual de 1.530 euros– y sube hasta el 23% para familias numerosas y para los menores de 30 años, con un límite máximo de 1.955 euros.

En la recta final del año también conviene que los contribuyentes que apoyen a una ONG soliciten el certificado con las cantidades donadas. En Gipuzkoa, determinados donativos dan derecho a aplicar una deducción de entre el 20 y el 35%, con un límite del 30% de la base liquidable del IRPF.

Las Haciendas vascas también permiten una deducción del 20%, sin límite, por las cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos y sindicatos

CONSEJOS PARA REBAJAR LA FACTURA CON EL FISCO

MIKEL MADINABEITIA

▶ En la recta final de 2021 y ante el importante daño económico sufrido por la mayoría de bolsillos debido al impacto de la pandemia, conviene estar al tanto de una serie de recomendaciones para que llegada la hora de hacer cuentas con el fisco el proximo año, la factura sea más favorable. De la mano de la consultora Sayma repasamos algunas de las cuestiones más relevantes a tener en cuenta a la hora de rendir cuentas con el fisco.

IRPF

▶ Existe un buen número de recomendaciones tributarias en el Impuesto de la Renta. Resumimos las principales:

▶ **EPSV**: El límite de las aportaciones a un plan de pensiones asciende a 5.000 euros para las individuales. Además, se pueden realizar aportaciones a favor del cónyuge, siempre que cumpla una serie de requisitos y con un límite de 2.400 euros, y a favor de personas discapacitadas, con un límite de 8.000 euros. Las aportaciones individuales reducen la base imponible y puede permitir un ahorro de hasta el 49% (tipo marginal).

▶ **Cuenta vivienda**: La apertura de una cuenta vivienda se asimila a la adquisición de vivienda habitual, pudiendo adelantar parte de la inversión y generar deducción por ella. Dicha aportación, con un límite máximo de 8.500 euros, genera una deducción del 18%.

▶ **Donativos**: Determinados donativos dan derecho a aplicar una deducción de entre el 20 y el 35%, con un límite del 30% de la base liquidable del IRPF.

▶ **Ganancias y pérdidas patrimoniales**: Debemos revisar las ganancias y pérdidas patrimoniales obtenidas en el ejercicio, comprobar las posibles pérdidas pendientes de compensar de ejercicios anteriores (4 años) y ver si puede interesar transmitir algún elemento patrimonial. Desde un punto de vista fiscal, puede ser interesante vender antes de finalizar el año para compensar pérdidas o, en su caso, vender a primeros del siguiente año para diferir la tributación y aplicar unos coeficientes de actualización superiores.

▶ **Deducción por vivienda habitual**: Tendrá la consideración de vivienda habitual con carácter general, la vivienda en la que se resida por un plazo continuado de al menos tres años. Antes de finalizar el año, podemos saber cuánto hemos pagado entre amortización e intereses –base de deducción–, para ver si llegamos a la base máxima. Esta varía si la vivienda se adquirió antes o después de 2012 –8.500 a partir del 2012 y 12.000 antes del 2012–. La deducción en general será del 18%, siendo para los menores de 30 años y familias numerosas del 23%.

▶ **Exención por rendimientos en el extranjero**: Cumpliendo una serie de requisitos, las retribuciones devengadas durante los días de estancia en el extranjero por motivos laborales quedarán exentas de tributación con el límite de 60.100 euros.

Impuesto de Patrimonio

▶ El tributo que grava las posesiones de las personas también tiene una serie de cuestiones a tener en cuenta:

▶ **Escudo fiscal**: De haber un desajuste muy alto entre lo que se genera en el Impuesto de la Renta y lo que corresponde pagar en el Impuesto de Patrimonio, la norma regula un escudo fiscal en el que se podría no tributar por el 75% del Impuesto de Patrimonio.

▶ **EPSV/planes de pensiones**: Las EPSV y planes de pensiones están exentos de tributar.

▶ **Bienes en el extranjero**: Los bienes inmuebles, cuentas corrientes, valores y otras propiedades que se tengan en el extranjero se deben declarar anualmente en el modelo 720, en general cuando superen el valor de 50.000 euros.

▶ **Si vivo en Francia, ¿que obligación tengo de declarar?** Habrá obligación de declarar en el IP por los bienes situados en territorio español, siempre que la mayor parte radique en el País Vasco y superen el mínimo exento de 700.000 euros.

Impuesto de Sociedades

▶ El tributo que grava los beneficios empresariales permite numerosas ventajas fiscales. Destacamos las principales a tener en cuenta:

▶ **Política de amortizaciones**: Las pequeñas empresas podrán aplicar libertad de amortización por las inversiones que tengan consideración de nuevas, pudiendo deducirse fiscalmente el 100% del importe en el primer año.

▶ **Operaciones a plazos o con precio aplazado**: En las transmisiones en las que transcurra más de un año desde la fecha de venta hasta la percepción del último de los cobros, existe la opción de tributar por la ganancia proporcionalmente a medida que se producen los cobros, pudiendo hacer coincidir el año de la tributación con el año del cobro.

▶ **Tamaño fiscal**: A nivel general, existen cuatro tipos de empresas según el tamaño. Por un lado las micro y pequeñas que tributan al 20%, y por otro lado las medianas y grandes empresas que tributan un 24%. Según la calificación, se tendrá acceso a ciertos incentivos fiscales, siendo las más favorecidas las microempresas.

▶ **Transformación digital**: Las inversiones realizadas en transformación digital y en la implantación del comercio electrónico podrían dar acceso a unas deducciones del 30%.

▶ **I+D**: Las inversiones en I+D generarán una deducción fiscal de entre un 30% y un 50%. Para poder aplicarlas, se deberán justificar mediante un certificado que emite la SPRI anualmente y también la Diputación foral.

▶ **IVA**: Hay actividades en las que se genera más IVA soportado que repercutido, normalmente por realizar la mayor parte de las ventas en el extranjero, estando exentas de repercutir el IVA. En estos casos conviene darse de alta en el registro de devoluciones mensuales para poder solicitar estas mes a mes. Sin estar dado de alta en este registro, solo se puede solicitar la devolución al final del año con el modelo anual.

MATRIMONIO CON 2 HIJOS (UNO MENOR DE 6 AÑOS Y OTRO MAYOR) E INGRESOS POR SALARIOS DE 52.000 Y 35.000 EUROS

1 **Primer supuesto:** Deducciones solo por pago anual de hipoteca (4.800 euros) y la general por hijos.
Ahorro fiscal: 856,1 euros
(518,7 y 337,4)

2 **Segundo supuesto:** Aportan además a EPSV 5.000 y 4.000 euros, respectivamente.
Ahorro fiscal: 3.726,1 euros
(2.268,7 y 1.457,4 euros).
Se deducen un 35% y un 40% por estas aportaciones.

3 **Tercer supuesto:** Sobre el primer supuesto, amortizan 6.000 euros del préstamo de la hipoteca.
Ahorro fiscal: 1.936,1 euros
(1.058,7 y 877,4 euros, respectivamente).
Se deducen el 18% del préstamo.

4 **Cuarto supuesto:** Se suman las dos opciones anteriores (EPSV+préstamos): 9.000 euros + 6.000 euros
Ahorro fiscal: 4.806,1 euros
(2.808,7 y 1.997,4 euros).
Se deducen el 18% del préstamo y el correspondiente a su tipo marginal (35% y 40%)

«-- Volver al índice

Expansión.com

Medio	Expansión	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	568 000	V. Comunicación	15 555 EUR (17,480 USD)
Pág. vistas	1 933 079	V. Publicitario	4842 EUR (5441 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.expansion.com/sociedad/loteria-de-navidad/2021/12/20/61b72011468aebed278b45e0.html

E LOTERÍA

Lotería de Navidad 2021: ¿cuántos impuestos debe pagar si le toca el Gordo?

BEATRIZ AMIGOT 20 DIC. 2021 - 07:42

Varias personas hacen cola en una administración de Loterías del centro de Madrid. **Europa Press**

Número

¿Cuánto juegas?

€

Comprobar décimo

➡ Lotería de Navidad 2021: los pueblos de cuento del Baztán y otros que hemos conocido por los anuncios navideños

Si este año tiene la fortuna de tener un décimo premiado debe de saber que, según la cantidad recibida, deberá pagar a Hacienda.

Un año más, el próximo 22 de diciembre llega el tradicional **Sorteo Extraordinario de la Lotería de Navidad** , que repartirá **2.408 millones de euros en premios** -la misma cuantía que el año anterior-. Así, la emisión del sorteo de este año consta de **172**

ÚLTIMA HORA CaixaBank

07:44 El Ibex se desinfla a mínimos con las alertas por ómicron

07:43 La Unión Europea se pronuncia hoy sobre la vacun...

07:41 Encuentro Digital | ¿En qué valores ve una mejor...

Mensual

1€ primer mes

después 14,99€

Lo quiero

E Anual

Oferta Navidad

50% dto.

1 año 45€ (antes 90€)

Lo quiero

«-- Volver al índice

Expansión.com

Medio	Expansión	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	568 000	V. Comunicación	15 555 EUR (17,480 USD)
Pág. vistas	1 933 079	V. Publicitario	4842 EUR (5441 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.expansion.com/sociedad/loteria-de-navidad/2021/12/20/61b72011468aebed278b45e0.html

Si lo prefiere

¿Ya es Premium? Iniciar sesión

Cancele cuando quiera

Consulte los términos y condiciones del servicio

Lotería de Navidad

«-- Volver al índice

Libertad Digital

Medio	Libertad Digital	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	453 476	V. Comunicación	12 684 EUR (14,254 USD)
Pág. vistas	1 182 215	V. Publicitario	4431 EUR (4979 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.libertaddigital.com/otros/revista/articulos/61429321.htm

No al impuesto de sucesiones

Bruce Bartlett • original

OPINIÓN

La eliminación definitiva del impuesto sucesorio permitiría que los hijos puedan heredar la pequeña empresa familiar o la hacienda.

A los periodistas les encanta reportar sucesos sorprendentes, como que un hombre muerda a un perro. El impuesto sucesorio pertenece a esa categoría de noticia cuando gente muy rica, como el padre de Bill Gates, se opone a su derogación definitiva. Como el impuesto sucesorio en Estados Unidos sólo afecta a los ricos, parece contradictorio que algunos ricos se opongan.

El problema es que la prensa suele asumir que el dinero es siempre el factor decisivo en todo lo que tiene que ver con la política. Cínicamente se cree que el Congreso votó a favor de la eliminación del impuesto sucesorio el año pasado porque los ricos cabildearon e hicieron grandes contribuciones a las campañas electorales y porque muchos congresistas son ricos también.

Ese es un análisis equivocado. Primero, no son las contribuciones electorales las que fomentan el debate y la oposición al impuesto sucesorio. La casi totalidad de las contribuciones políticas provienen de cabilderos que defienden intereses empresariales muy precisos. No les importan los impuestos sucesorios porque estos nada tienen que ver con las operaciones de las grandes compañías.

Segundo, la prensa no suele informar sobre el hecho de que la única razón por la cual el dinero es importante en la política es para conseguir votos. En otras palabras, los votos y no el dinero, es lo que importa en política. Por eso es que la ARRP, la asociación de personas retiradas, es el grupo cabildero más poderoso en Washington, aunque no hace contribuciones a las campañas electorales.

Si los periodistas que cubren las fuentes en Washington investigaran lo que realmente sucede en el Congreso, pronto descubrirían que quienes están empujando la eliminación definitiva del impuesto sucesorio son empresarios y agricultores medianos y pequeños. Estos no tienen grandes fortunas ni sus nombres aparecen entre la lista de los 400 más ricos de la revista *Forbes*. A la gente en esa lista no le interesa el impuesto sucesorio porque su dinero está colocado en complejos fidecomisos, en fundaciones y demás artificios legales diseñados específicamente para evitar los impuestos sucesorios que pagarían los herederos de las grandes fortunas.

Claro que esos artificios legales son muy costosos. Implican una complicada planificación, inmensos honorarios de abogados, pólizas millonarias de seguro de vida y la pérdida del control directo sobre muchos de los activos. Pero así elimina el impacto impositivo la gente como el Sr. Gates y, además, su hijo no necesita el dinero.

Quienes buscan la eliminación definitiva del impuesto sucesorio son aquellos que aspiran a que sus hijos puedan heredar la pequeña empresa familiar o la hacienda, lo cual no es posible con impuestos exorbitantes y los inmensos honorarios de abogados chupasangre.

A pesar de la demagogia de los grupos de izquierda, los ciudadanos comprenden instintivamente la injusticia fundamental de un impuesto a la muerte y por ello todas las encuestas muestran una mayoría de más de 70% a favor de su eliminación definitiva.

Bruce Bartlett es economista y académico del National Center for Policy Analysis (NCPA).

© AIPE

Suscríbase ahora para recibir nuestros titulares cómodamente cada mañana en su correo electrónico. Le contamos lo que necesita saber para estar al día.

«-- Volver al índice

LA INFORMACIÓN

Medio	La información.com	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	70 644	V. Comunicación	5 159 EUR (5,797 USD)
Pág. vistas	248 398	V. Publicitario	1902 EUR (2137 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/calculo-plusvalia-municipal-dinero-novedad-herencia/2856053/

Los municipios perderán uno de cada tres euros que obtenían con la plusvalía

original

El Constitucional anuló la plusvalía y el Gobierno puso en marcha un nuevo modelo.

La anulación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) -**la conocida plusvalía municipal**- por parte del Tribunal Constitucional, por "exagerada y confiscatoria", dejó prácticamente sin músculo económico a los ayuntamientos, pero el 'parche' del **Real Decreto-Ley**, aprobado hace un mes y medio por el Gobierno para reformar los artículos del tributo que se declararon inconstitucionales, tampoco ha sido una solución y sigue sin resolver el problema que supone tumbar su segunda mayor fuente de ingresos de las corporaciones locales.

Las proyecciones de la mayoría de los ayuntamientos apuntan que la recaudación por este impuesto se reducirá en torno a un 25% y un 30%, aunque para algunos será ligeramente inferior el impacto. Pese a todo, el contexto de los fondos europeos, que en parte recaerán en las administraciones locales, supondrá que muchos de los proyectos programados sigan adelante, incluso con los descensos importantes de los ingresos que supone desactivar, en parte, el impuesto de plusvalía. Ayuntamientos como **Boadilla del Monte**, en Madrid, con una elevada renta per cápita, fiaban el 54% de sus ingresos por impuestos a las plusvalías. En el caso de la turística **Torrevieja** (Alicante) y la malagueña **Ojén** cuatro de cada diez euros provenían de esta fuente.

La **pandemia del coronavirus** en 2020, que prácticamente paralizó la economía, incluida la compraventa de viviendas, provocó una caída de los ingresos por este tributo cercana al 30% y situó la recaudación a niveles de 2013. Antes de la Covid y durante los últimos seis años, lejos de la crisis de 2008, la recaudación del conjunto de los municipios rondaba los 2.500 millones, pero el ejercicio pasado apenas superó los 1.700 millones, según los datos del **Ministerio de Hacienda y Función Pública**, una cantidad que con la nueva plusvalía variará muy poco. El ayuntamiento que más recauda por IVTNU, el de Madrid, casi 690 millones en 2019, ya tiene sobre la mesa sus presupuestos para 2022, y calcula que los ingresos se quedarán en torno a 400 millones, un 32% menos. Pese a todo, el alcalde **José Luis Martínez-Almeida** incrementará la inversión, con la confianza que una parte importante de los Fondos de Recuperación recaerá en la capital.

> Los consistorios tienen seis meses para adaptar sus ordenanzas a la nueva normativa, pero hacerlo de forma urgente evitaría muchas pérdidas

«-- Volver al índice

LA INFORMACIÓN

Medio	La información.com	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	70 644	V. Comunicación	5 159 EUR (5,797 USD)
Pág. vistas	248 398	V. Publicitario	1902 EUR (2137 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/calculo-plusvalia-municipal-dinero-novedad-herencia/2856053/

Otra de las grandes capitales, **Zaragoza**, gobernada como Madrid por **Partido Popular y Ciudadanos**, hace previsiones muy similares, según informaba **Heraldo** reciente. El 16% de los ingresos fiscales de la ciudad provienen del IIVTNU y la nueva plusvalía recortará un 30% la recaudación, lo que obligará a reajustar los gastos, teniendo en cuenta además que continúan abiertos un buen número de litigios en los que es probable que los fallos sean contrarios. En el caso de Barcelona perderá cerca de 38 millones, un 21%, con el nuevo cálculo, según los datos del **Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha).** Señala que algunos grandes ayuntamientos, incluido el de Madrid, podrían recaudar más, algo que contradice con las negativas previsiones de los responsables municipales.

Según señala Gestha, la caída de recaudación media en los principales consistorios rondaría el 21% y la clave para evitar pérdidas mayores es la aprobación de manera urgente de ordenanzas fiscales y siempre antes de los seis meses de plazo que prevé el **Real Decreto de noviembre**, "pues cada mes de 'impasse' supone una pérdida de unos 170 millones en las arcas municipales, según la recaudación prevista para 2021 de 2.075 millones, ya que las corporaciones locales no podrán exigir la plusvalía en las transmisiones de inmuebles que se produzcan hasta que no se aprueben estas normas".

La nueva normativa de la plusvalía municipal permite al ciudadano elegir entre dos opciones para pagar menos y solo se prevé el pago en el caso de que se venda o traspase una vivienda cuando ha habido ganancia. El Constitucional, con su sentencia del 26 de octubre, ha echado un pequeño capote a los consistorios, ya que los contribuyentes no podrán reclamar la plusvalía liquidada y juzgada o no denunciada, lo que habría supuesto una auténtica sangría para las arcas municipales. En cualquier caso, algunos juzgados están dando la razón a los ciudadanos, que han recuperado el dinero pagado de más con carácter retroactivo. Así, el magistrado-juez **Jesús Torres Martínez**, manifestaba el pasado día 10 de noviembre "que a partir de la fecha de publicación de la sentencia, recae sobre los jueces y los tribunales la capacidad de resolver todos los juicios pendientes en los que puedan tener conocimiento de la Ley inconstitucional considerando que la misma norma **ha carecido de eficacia jurídica en forma originaria**".

Pese a todo, los consistorios más previsores, llevan ajustando sus proyecciones presupuestarias ante escenarios diversos incluso desde la sentencia del Constitucional sobre la plusvalía que tuvo lugar en 2017, y muchos no descartan que se produzcan fallos contrarios en los tribunales que tengan que ver con dos novedades: la exención de las compraventas con pérdidas y el gravamen por vez primera vez de las operaciones que se produzcan el primero año.

«-- Volver al índice

elEconomista.es

Medio	El Economista	Fecha	19/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	984 000	V. Comunicación	18 886 EUR (21,224 USD)
Pág. vistas	1 247 778	V. Publicitario	5972 EUR (6711 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=579551527

Ayuso aumentará las bonificaciones para Sucesiones y Donaciones entre hermanos y entre tíos y sobrinos

elEconomista.es • original

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid. Foto: Efe

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha incidido este domingo en que para 2022 llevará a cabo una nueva bajada de impuestos en la región que afectará al Impuesto de Donaciones y Sucesiones. De esta forma, cuando se produzca entre hermanos la bonificación ascenderá al 25% frente al 15% actual, mientras que entre tíos y sobrinos se duplicará hasta el 20% desde el 10% actual.

"Ser una comunidad que no tiene impuestos propios y que no los va a crear es un gran atractivo para la inversión, el empleo y la mejora de los servicios públicos", ha señalado Ayuso, quien apunta que, gracias a sus medidas económicas, la Comunidad de Madrid "se ha consolidado como el motor económico de España, la que más empleo crea y la que más empresas atrae".

Además, en una entrevista concedida a *El Mundo*, la presidenta regional ha incidido en que van a "empezar la construcción del hospital de la Sierra Norte, a bajar número de alumnos por clase, a hacer ampliaciones del Metro, el Campus de la Justicia" y el impulso a Madrid Nuevo Norte, entre otras medidas previstas para el próximo año.

Gestión del Covid-19

En cuanto a la gestión de la situación sanitaria ocasionada por la pandemia, Ayuso ha afirmado que defiende su "política sanitaria por encima del PP" tras las críticas recibidas desde la organización nacional.

La presidenta regional ha negado que puedan aplicarse restricciones en enero, y en cambio ha puesto en marcha medidas como la entrega gratuita en las farmacias de un test de antígenos para que se los hagan "antes de estas reuniones familiares" que se celebran en el periodo navideño. A este respecto, asegura que entre el martes y el miércoles de la próxima semana estarán disponibles en el 100% de las farmacias pese a los retrasos que se han producido.

"Recomiendo sobre todo que nos hagamos un test, que ventilemos y que sigamos usando las mascarillas excepto para el momento de comer", apunta.

Situación nacional

«-- Volver al índice

Por otra parte, la líder madrileña ha afirmado que la situación de España "no puede ser más alarmante y desesperante", porque el país se encuentra con "un Pedro Sánchez que no toma decisiones, que engaña con las cifras económicas, que erosiona las instituciones..."

"Cada vez está más cerca que el entorno político de ETA gobierne, en Cataluña una familia por reivindicar su derecho constitucional a recibir educación en español es acosada y vilipendiada por las propias instituciones...", ha enumerado.

Por eso, quiere que el PP nacional tenga la oportunidad que tiene ella de una coalición que le permita "gobernar en libertad con un programa electoral, que se pueda cumplir al 100%". "Vamos en un sentido opuesto a la Moncloa: no generamos problemas donde no los hay, estamos generando empleo, estamos ayudando al autónomo, al empresario, tenemos en marcha un plan natalidad para el año que viene...", afirma.

«-- Volver al índice

elPeriódico

Medio	El Periódico de Catalunya	Fecha	19/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	935 920	V. Comunicación	17 067 EUR (19,180 USD)
Pág. vistas	3 182 128	V. Publicitario	5860 EUR (6585 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20211219/medicos-exigen-nuevo-impuesto-plan-13003152

Los médicos exigen un nuevo impuesto para el plan antitabaco

EFE • original

Un fumador.

El Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo -aglutina a 40 instituciones médicas-, la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), la Unidad de Control del Tabaco del ICO y, entre otras, entidades como NoFumadores.org ya han remitido a Sanidad sus aportaciones al borrador del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo (PIT) 2021-2025, a las que ha tenido acceso Efe. Para hacerlo viable, reclaman un presupuesto económico y **proponen un nuevo impuesto para la compra de cigarrillos que lo financie**.

El borrador del PIT introduce la **prohibición de fumar en vehículos particulares**, busca equiparar por ley las restricciones a los cigarrillos electrónicos y expresa la voluntad del Gobierno de **ganar espacios libres de humo, como por ejemplo las terrazas de los bares y restaurantes**. Sin embargo, el documento **no pone fechas a las acciones ni establece partidas económicas** para su financiación. El ministerio dio hasta el 15 de diciembre para que las sociedades médicas y científicas y las entidades hiciesen aportaciones al borrador del plan, un paso que también deben dar las comunidades autónomas.

El Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT) ha presentado sus propuestas y su primera demanda es que "el plan debería contar con un **presupuesto y una memoria económica** para poder ejecutar las actuaciones" y pide seguir la estela de otros países "estableciendo un **impuesto específico a los productores/vendedores** de productos de tabaco" para sufragar los gastos de las medidas.

En esta misma línea, la Sociedad Española de Epidemiología ve "preocupante" que el plan de Sanidad carezca de presupuesto "ni que no indique quién o quiénes financiarán las acciones propuestas", ante lo que sugiere que "un **porcentaje de la recaudación por tabaco vaya directamente dirigida a implementar**" las medidas del plan, crear una agencia de monitorización e incluso becas de evaluación.

Desde la entidad XQNS, su portavoz Joseb Zabala, explica que en sus enmiendas al plan destaca incorporar un "fondo de financiación finalista" que provenga de los impuestos al tabaco. **"De no dotarse de un soporte económico real, el PIT será papel mojado"**, advierte. En sus propuestas se pone de ejemplo a **Francia**, donde desde 2016 existe un "gravamen finalista a la industria y distribución del tabaco", un impuesto del 5,6 % sobre el precio de la cajetilla que permite "el acceso de las organizaciones que trabajan en la prevención del tabaquismo a la financiación de proyectos preventivos y terapéuticos".

La entidad NoFumadores.org también urge a una "importante partida presupuestaria" y cree que el "coste" del plan "debe recaer principalmente en la industria del tabaco, su distribución y comercialización en forma de un gravamen".

La Unidad de Control del Tabaco del Instituto Catalán de Oncología (ICO), único centro colaborador de la OMS en España para luchar contra el tabaquismo, habla del documento del Ministerio como **"un plan tímido o impreciso en varios aspectos"**. Como el resto de entidades, esta Unidad que dirige el catedrático Esteve Fernández pide una revisión al alza de la fiscalidad sobre todos los productos del tabaco, "impuestos especiales" para los cigarrillos electrónicos y "ambición para acabar con el tabaquismo de una vez".

La SEE quiere que se concrete los lugares interiores y al aire libre que se proponen libres de tabaco y, así, se cite **clubs de deporte, estadios o conciertos al aire libre**, además de las terrazas de los bares y restaurantes. La Unidad de Control del Tabaco y NoFumadores.org especifican más y hablan de "cualquier recinto o cancha deportiva al aire libre o semi-cubierta", todas las **playas, piscinas y zonas de baño, los mercados y mercadillos al aire libre, cualquier tipo de recinto comercial**, el acceso a edificios públicos o privados, los **campus de las universidades, los evento culturales, espacios naturales y los andenes** de los medios de transporte.

«-- Volver al índice

elPeriódico

Medio	El Periódico de Catalunya	Fecha	19/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	935 920	V. Comunicación	17 067 EUR (19,180 USD)
Pág. vistas	3 182 128	V. Publicitario	5860 EUR (6585 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20211219/medicos-exigen-nuevo-impuesto-plan-13003152

El CNPT que preside Andrés Zamorano pide asimismo promover "los hogares libres de humo, así como otros espacios privados de uso compartido (por ejemplo, el coche) y concienciar a la población, pues en la actualidad **el hogar es el principal lugar de exposición al humo ambiental de tabaco"**. NoFumadores.org, por su parte, ve "fundamental dar protección legal frente a la invasión de los domicilios privados por humo de tabaco proveniente del exterior o de otros domicilios".

«-- Volver al índice

LA MAÑANA DE ANDALUCÍA CON JESÚS VIGORRA

Y también la prensa habla de la investigación al rey emérito que tiene reflejo hoy en los periódicos en news diario. La investigación al Rey emérito evidencia el fraude de grandes fortunas españolas. Todos tenían activos no declarados. El abogado Dante Canónica reconoció que en 2008 la mayoría de sus clientes españoles ocultaba su dinero a Hacienda en el diario Punto y se escriben que el emérito no vuelve a casa por Navidad. En el digital el.

http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=579925382

«-- Volver al índice

AYUDAS EUROPEAS

el nuevo lunes
de la economía y la sociedad

Publicación	El Nuevo Lunes General, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	50 000	V. Comunicación	18 157 EUR (20,404 USD)
Difusión	35 000	Tamaño	668,64 cm² (56,2%)
Audiencia	112 000	V.Publicitario	2620 EUR (2944 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Se sienten excluidos por el Gobierno en la gestión de los 'NextGen' y desarrollan sus propias plataformas para asesorar, cofinanciar o incluso adelantar dinero a sus clientes

La banca hace la guerra por su cuenta con los fondos europeos

Ana Botín (Santander), Carlos Torres (BBVA) José Ignacio Goirigolzarri (Caixabank) y Josep Oliu (Sabadell) sienten que podrían hacer mucho más porque evaluar proyectos de inversión está en el ADN de la banca.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

el nuevo lunes
de la economía y la sociedad

Publicación	El Nuevo Lunes General, 15	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	50 000	V. Comunicación	18 157 EUR (20,404 USD)
Difusión	35 000	Tamaño	958,41 cm² (80,6%)
Audiencia	112 000	V.Publicitario	3333 EUR (3746 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

EUROPA PRESS

La ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, ha señalado que el Gobierno ya ha autorizado la inversión de un 73% del total de fondos procedentes de Bruselas.

A tenor de las últimas declaraciones de sus principales ejecutivos, los bancos no están muy contentos con cómo se está gestionando por parte del Gobierno los fondos Next Generation que ya han comenzado a llegar. La banca esperaba, señala una fuente del sector, que se contara más con ellos y eso llevan meses reclamando. Mientras, por si las moscas, van poniendo en marcha sus propios planes, plataforma y algoritmos mediante, y de la mano de las principales consultoras del país, para acompañar a las empresas que son sus clientes a la hora de plantear proyectos y solicitar los fondos.

Se sienten excluidos por el Gobierno en la gestión de los 'NextGen' y desarrollan sus propias plataformas para asesorar, cofinanciar o incluso adelantar dinero a sus clientes

La banca hace la guerra por su cuenta con los fondos europeos

■ **Nuria Díaz**

En septiembre el **presidente del BBVA, Carlos Torres** ya señalaba que "el sector financiero puede jugar un papel muy relevante en este proceso gracias, en primer lugar, a su capacidad para actuar como un agente canalizador de los fondos públicos y para alentar al sector privado a complementar esta inversión". "La banca puede desarrollar soluciones financieras completas para empresas y particulares, gracias a su capilaridad y un modelo de negocio basado en la relación con el cliente".

A los pocos días, el **presidente de Kutxabank, Gregorio Villalabeitia**, reclamaba, y ya iban dos veces en quince días, que se regulara la fórmula para que la banca pudiera adelantar el dinero de las iniciativas que recibieran el respaldo de los fondos Next Generation EU

También lo hizo por esos días el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, demandado mecanismos para evaluar, revisar y controlar los proyectos que se financien con los fondos europeos. Durante una comparecencia ante la Comisión de Presupuestos del Senado, alertó del impacto negativo que tendría en la economía española un retraso en la ejecución de los Next Generation o una selección inadecuada de los proyectos.

Y, precisamente si algo reivindican los bancos es su 'buen ojo' para seleccionar a quien darle dinero. "Al fin y al cabo es su trabajo", señala una fuente del sector. Así las cosas, la banca lleva tiempo pidiendo que se les de más cancha en el proceso. Hace solo unos días, el **consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar**, ha destacado que la banca española puede y quiere "hacer más" con los fondos europeos con el objetivo de multiplicar sus efectos sobre la economía. "Aunque el sector financiero haya hecho mucho, queremos hacer más. Queremos hacer más porque evidentemente estamos todavía en un proceso de reconstrucción", subrayaba el ejecutivo durante su intervención en la XI edición de los premios 'La Noche de la Economía', otorgados por el diario financiero 'elEconomista'. Gortázar considera que la banca, por su "sólida posición", puede "ayudar a multiplicar" los fondos europeos. De igual forma se expresaba unos días después su presidente**, José Ignacio Goirigolzarri** que reclama la participación privada para aprovechar los fondos europeos y ha ofrecido a la banca para jugar un "papel muy importante" en su distribución. Goirigolzarri ha explicado que están "un poco a la expectativa" en este asunto, del que ha recordado que permitirá la transformación de la economía española que, por primera vez, podrá salir de una crisis con un nuevo modelo. Las distintas administraciones están definiendo los procesos y nosotros, transmitiendo la idea de que estaríamos encantados de agilizar los procesos de llegada de estos fondos a las pymes",

Las entidades han decidido ponerse manos a la obra por su parte y han desarrollado sus propias plataformas de la mano de grandes compañías como KPMG, PwC o Deloitte, para orientar a sus clientes sobre las ayudas más convenientes

ha indicado el presidente de Caixabank. Y expone sus méritos: una "gran capacidad de movilización de fondos", "capilaridad" y conocimiento para discernir qué empresas son sostenibles en términos económicos. Y los expertos añaden, la gestión del riesgo. "Los bancos son expertos en la gestión del riesgo", señalan.

De similar manera se ha expresado **la consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa**, que también ha advertido al Gobierno de que sería "un desperdicio" no aprovechar la experiencia y la capilaridad de la banca española para canalizar y gestionar los fondos europeos Next Generation.

Pero el tiempo corre en contra. Durante su intervención en un encuentro financiero el **presidente de la patronal bancaria, AEB, José María Roldán**, ha señalado que hay "poco tiempo" para emplear ese dinero, lo que hace mucho más compleja su utilización de manera eficiente. En un país de pymes como España y teniendo en cuenta que la relación de estas empresas con los bancos es "muy estrecha", ya que son su principal vía de financiación, el sector, a ojos del presidente de la AEB, puede ser clave a la hora de canalizar los fondos europeos. Roldán ha recordado que los bancos están muy acostumbrados a evaluar proyectos de inversión. "Está en el ADN de la banca".

El Ejecutivo asegura que hay comunicación con las entidades financieras, pero insisten en que el modelo es diferente a los avales del ICO y la banca debe entender ahora "cuál es el papel de cada uno".

Cada uno con su 'big four'

Así las cosas, las entidades han decidido ponerse manos a la obra por su parte y han desarrollado sus propias plataformas, de la mano de grandes compañías como KPMG, PwC o Deloitte, para orientar a sus clientes sobre las ayudas más convenientes, ayudarles en la tramitación, ofrecer cofinanciación o adelantar ayudas.

Por ejemplo, **Santande**r, señalan desde el banco, ha puesto todo de su parte para que las empresas puedan beneficiarse de las ayudas procedentes de los fondos Next Generation Europe y maximizar su uso con el fin de impulsar la recuperación económica y acelerar la transformación del tejido productivo hacia un modelo más verde, más digital y sostenible. Con este objetivo, el banco ha puesto a disposición de las empresas un nuevo servicio, que les permite acceder a toda la información sobre las convocatorias de proyectos con cargo a estos fondos, subvenciones y licitaciones de todas las administraciones públicas. La herramienta, desarrollada en colaboración con KPMG y LocalEurope, trabaja con algoritmos que facilitan la localización de aquellos fondos que se ajustan más al perfil de cada empresa, lo que permite al banco ser proactivo y contactar con los posibles beneficiarios de cada ayuda.

Sabadell, por su parte, ha cerrado un acuerdo estratégico con la Oficina de Fondos Europeos de PwC para ofrecer a sus clientes consultores especializados y acompañar a las empresas a la hora de plantear proyectos y solicitar los fondos. El consejero delegado del banco, César González-Bueno, comentó recientemente que junto a los 140.000 millones de euros que corresponden a España de estos fondos, llegarán otros 330.000 millones de inversión privada, y de ellos, la banca financiará unos 120.000 millones. En concreto, cada banco lo hará en proporción a su cuota de mercado y en el caso de Banc Sabadell, estiman que su cuota sea cercana al 10%, que es la que tienen en empresas. Lo que se traduce en unos 14.000 millones.

Caixabank también ha puesto a disposición de sus clientes herramientas para conocer cuáles son las ayudas que mejor se adaptan a sus negocios, con un portal específico que cuenta con el asesoramiento de Deloitte, y una plataforma-buscador de ayudas públicas.

Por su parte, BBVA llegó a un acuerdo con Minsait, compañía de Indra, para desarrollar un servicio que permitirá identificar y gestionar las subvenciones a las que podrán optar los proyectos de sus clientes en España. Los clientes que estén interesados solo tendrán que informar a su gestor de BBVA del tipo de iniciativa que deseen poner en marcha y Minsait pondrá a su disposición la posibilidad de contratar una solución, hasta 100% digital en los próximos meses, que simplificará la tramitación y el seguimiento del estado de su solicitud

España ha comprometido el 65% de los fondos europeos de 2021

■ El Gobierno ya ha autorizado la inversión de un 73% del total de fondos procedentes de Bruselas que le corresponden a España este 2021 y ya está comprometido el 64,5% del gasto, es decir 15.700 millones, aproximadamente. Así lo ha informado la vicepresidenta primera y **ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño**, en la rueda de prensa del pasado martes, al término del Consejo de Ministros. Además, ha destacado que el dato real de ejecución, sin embargo, "varía cada día", ha explicado la ministra. Para que Europa pueda proceder a la transferencia del dinero, el gasto de este debe ser autorizado y el compromiso autorizado. En este sentido, la vicepresidenta primera ha resaltado que el primer país en recibir una evaluación preliminar favorable por parte de Bruselas ha sido España. La cantidad que la **Comisión Europea** ha aprobado para los planes del Ejecutivo español es de 10.000 millones de euros -que esperan que lleguen "en las próximas semanas"-, que se suman a los 9.000 millones que se solicitaron en agosto.

«-- Volver al índice

el Periódico de España

Publicación	El Periódico de España General, 10	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación		V. Comunicación	27 053 EUR (30,402 USD)
Difusión		Tamaño	822,41 cm² (76,9%)
Audiencia		V.Publicitario	12 806 EUR (14 392 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

El Gobierno acelera para lanzar siete megaproyectos con fondos europeos

Tras el aval de Bruselas al perte del coche eléctrico se trabaja en seis planes estratégicos más: los ya aprobados de salud y renovables, y aeroespacial, agroalimentario, economía de la lengua y cuidados

Dani Aznar

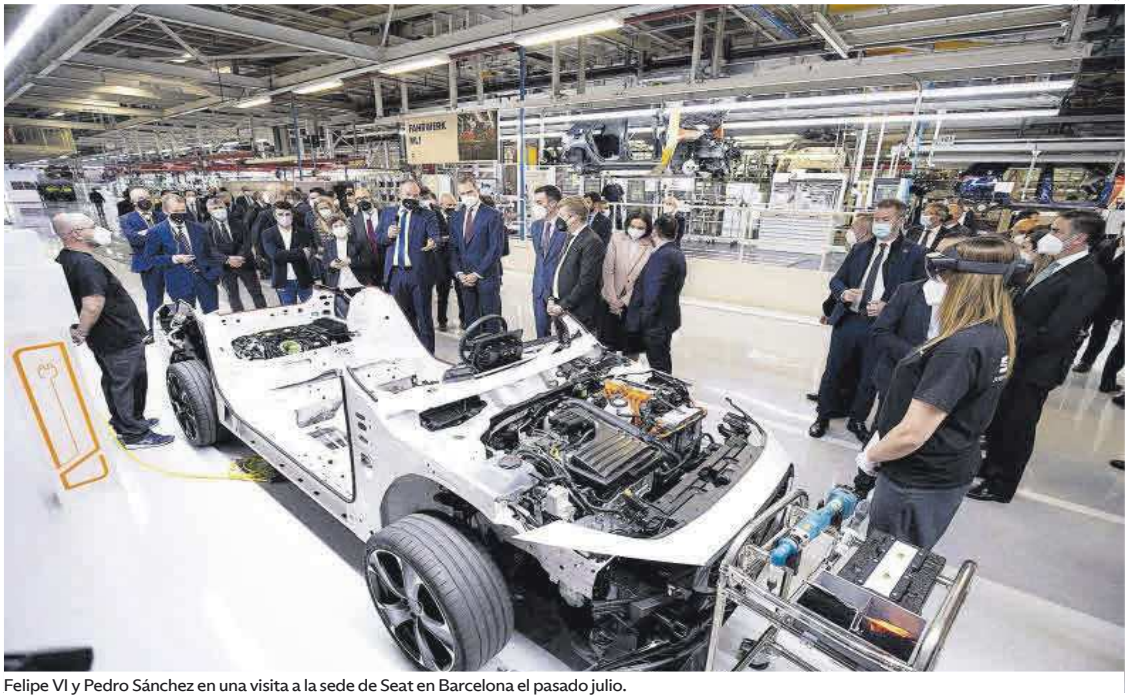

Felipe VI y Pedro Sánchez en una visita a la sede de Seat en Barcelona el pasado julio.

DAVID PAGE
Madrid

El Gobierno pisa el acelerador para lanzar de manera inminente nuevos *megaproyectos* con los que movilizar inversiones millonarias apoyándose en los fondos europeos. El Ejecutivo ha aprobado ya tres proyectos estratégicos para la recuperación económica (pertes) y tiene otros cuatro en cartera a la espera de perfilarlos por completo. Los planes pasan por aprobar los proyectos pendientes en las próximas semanas.

El Ejecutivo aprobó en julio la puesta en marcha del perte del vehículo eléctrico y conectado; a finales de noviembre, el plan de salud de vanguardia; y la pasada semana, el de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento. En total, los tres proyectos estratégicos aspiran a movilizar casi 41.800 millones de euros en inversiones públicas y privadas: unos 12.100 millones de recursos públicos, singularmente los fondos europeos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR); y otros 29.700 millones de inversiones del sector privado.

Ahora, el Gobierno pretende lanzar otros cuatro nuevos proyectos. Hasta el momento, Moncloa ya había anunciado que tenía en estudio el perte aeroespacial; el de la cadena agroalimentaria inteligente y sostenible, y el de la nueva economía de la lengua española. La semana pasada Pedro Sánchez desveló la preparación de un cuarto perte adicional vinculado a la economía social de los cuidados.

La espita que ha desatascado la aprobación de los nuevos proyectos viene de Bruselas. La Comisión Europea dio la pasada semana su primer visto bueno a uno de los planes. Un bálsamo tras meses de duras negociaciones durante las que la Comisión mantenía serias dudas sobre el esquema de ayudas públicas contemplado en el perte del vehículo eléctrico y conectado. El Gobierno aprobó el *megaproyecto* de la automoción -con el que pretende movilizar más de 24.000 millones de inversiones públicas y privadas- el pasado julio y hasta ahora no había conseguido recibir el plácet comunitario.

El Ejecutivo ha estado presionando desde el verano a la Comisión para que aclarara el marco de ayudas públicas que se podrá utilizar en estos mastodónticos proyectos y fijara los límites para los que se podrán repartir las subvenciones sin pasar por el filtro de Bruselas ni tener que contar con su aprobación formal. El resto de proyectos estaban a la espera de que la Comisión diera el sí al de automoción para que sirviera de guía para establecer las ayudas públicas cuando se superaban determinados importes.

Al menos 40% de pymes

La Comisión Europea avala que estas ayudas públicas se concedan mediante un proceso de selección competitivo, y en forma de subvenciones directas y de préstamos preferentes en condiciones favorables. Las ayudas deberán estar abiertas a consorcios de empresas tanto españolas como extranjeras. Cada consorcio tiene que incluir empresas activas en distintos sectores relacionados con los vehículos eléctricos y conectados, y al menos el 40% de los socios deberán ser pymes.

No todas las ayudas de los pertes, no obstante, necesitarán el visto bueno de Bruselas. Según destacan fuentes gubernamentales, algunos de los grandes proyectos no estarán obligados a hacer una notificación global a la Comisión Europea para conseguir el aval oficial y solo se tendrán que notificar algunos de los instrumentos incluidos en cada uno de los pertes por el gran volumen de las ayudas. En el caso del proyecto de las renovables y el hidrógeno, el Gobierno solo pedirá a Bruselas la aprobación de las ayudas para los grandes proyectos de almacenamiento eléctrico o para impulsar los clústeres del hidrógeno. ■

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

El Confidencial
EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

Medio	El Confidencial	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 431 680	V. Comunicación	18 629 EUR (20,935 USD)
Pág. vistas	4 867 712	V. Publicitario	6868 EUR (7718 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/empresas/2021-12-20/sabadell-pwc-plataforma-fondos-europeos-bra_3340224

OFRECIDO POR **BANCO SABADELL**

REACTIVANDO LA ECONOMÍA

Banco Sabadell y PwC lanzan una plataforma para identificar ayudas de los fondos europeos

El trabajo de identificación comienza a través de la banca digital de la entidad financiera, que ofrece a sus clientes una serie de ayudas potencialmente aplicables

Por **EC Brands**
20/12/2021 - 05:00

Banco Sabadell ha cerrado un acuerdo con PwC para que el tejido empresarial, con independencia del tamaño, pueda acceder a las ayudas que ofrecen los fondos Next Generation EU de forma rápida y eficaz. Para ello, la consultora ha desarrollado una **Plataforma de Gestión de Subvenciones** que ofrece asesoramiento a los clientes de la entidad bancaria en la búsqueda y tramitación de las ayudas y consultoría experta.

El trabajo de identificación comienza a través de la **web en la banca digital**, que ofrece a los clientes de la entidad una serie de ayudas potencialmente aplicables a partir de un filtro que tiene en cuenta **sector, ubicación, actividad y otros criterios comerciales**. Una primera fase de asesoramiento para la que el banco ha creado equipos de gestores con formación específica en los fondos Next Generation EU.

"La comunicación con la entidad bancaria se puede hacer bien a través de la información que le suministra su gestor; bien a modo de autoconsumo o a través de la web específica que hemos desarrollado", señala **Carmen Urruca**, directora de Fondos de Recuperación Europeos de Banco Sabadell, quien, además, señala que, en paralelo, se ofrece un plan de financiación a partir de tres alternativas: anticipos, cofinanciación y garantías.

> "La comunicación con el cliente se puede hacer a través del gestor o de la plataforma específica que hemos desarrollado"

Últimas noticias

- Banco Sabadell y PwC lanzan una plataforma para identificar ayudas de los fondos europeos
- Un nuevo Sánchez Pizjuán: El Sevilla ultima un proyecto para recaudar 300 M en 2025
- Simuladores de vuelo madrileños para formar a la policía turca, holandesa y argentina
- La arteria logística de Zara en el mundo firma la paz con su filial tras un año de tensión

Ver más

«-- Volver al índice

El Confidencial
EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

Medio	El Confidencial	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 431 680	V. Comunicación	18 629 EUR (20,935 USD)
Pág. vistas	4 867 712	V. Publicitario	6868 EUR (7718 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/empresas/2021-12-20/sabadell-pwc-plataforma-fondos-europeos-bra_3340224

Para recibir asesoramiento es suficiente con que el empresario describa su actividad, necesidades y lugar de operaciones para recibir un informe con los detalles sobre las subvenciones a la que puede acceder. Una vez que recibe la notificación de la subvención potencialmente aplicable, puede contratar los servicios de la plataforma de PwC donde recibe un **asesoramiento detallado en la elegibilidad de la ayuda**, así como, si lo requiere, tramitación y consultoría experta en materia de digitalización, sostenibilidad o infraestructuras. Todo, además, bañado con su capa de asesoría legal y fiscal.

Foto:

Por qué te interesa acceder a los fondos de recuperación europeos (si eres una pyme)

EC Brands

“Con este proyecto no buscamos que los empresarios sean expertos en subvenciones o que conozcan todos los flujos de canalización en las ayudas existentes. Todo lo contrario, ante esta cantidad de información existente y desestructurada, lo que pretendemos es informar a la empresa de las ayudas disponibles y cómo pueden acceder a ellas”, clarifica **Salvador Nacenta**, socio del sector financiero en PwC España. En otras palabras, “darle todo muy masticado”. Y es que, el **73% de las compañías españolas**, según un informe de Sigma Dos sobre el clima empresarial para la Cámara de Comercio de España, no tiene claro a qué ayudas puede acceder ni cómo hacerlo.

> Para recibir asesoramiento es suficiente con que el empresario describa su actividad, necesidades y lugar de operaciones

En este sentido, desde PwC insisten en que el servicio **no se limita al asesoramiento y consultoría**, sino que a la hora de tramitar las ayudas “presentamos la solicitud de la ayuda de la empresa ante las Administraciones Públicas para que pueda beneficiarse de las mismas”.

“Queremos que nuestros clientes afronten este reto con las mayores garantías de éxito, y estamos trabajando en diferentes iniciativas informativas desde hace muchos meses. Este acuerdo para la materialización de las solicitudes con PwC garantiza la culminación del proceso con la máxima calidad y ‘expertise’”, asegura **Albert Figueras**, subdirector general de Banco Sabadell. El objetivo último es contribuir a la resiliencia del tejido empresarial, acompañando a aquellas empresas que no sepan por dónde empezar o que, incluso, conociéndolas, no tengan tiempo para beneficiarse de dichas ayudas.

«-- Volver al índice

El Confidencial
EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

Medio	El Confidencial	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 431 680	V. Comunicación	18 629 EUR (20,935 USD)
Pág. vistas	4 867 712	V. Publicitario	6868 EUR (7718 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/empresas/2021-12-20/sabadell-pwc-plataforma-fondos-europeos-bra_3340224

ECBrands BrandsBanca

El redactor recomienda

Foto:

Qué hacer para que tu proyecto acceda a los fondos europeos de recuperación

EC Brands

Foto:

Fondos europeos y turismo: cómo revitalizar el sector en España

EC Brands

«-- Volver al índice

vozpopuli

Medio	Vozpópuli	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	278 666	V. Comunicación	9 846 EUR (11,065 USD)
Pág. vistas	641 142	V. Publicitario	3630 EUR (4079 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/fondos-europeos-impacto.html

Los fondos europeos tendrán la mitad del impacto previsto en la economía hasta 2023

Beatriz Triguero • original

El retraso en la llegada y ejecución de los fondos europeos hace agua su efecto en la economía. **En cuestión de seis meses, el Banco de España (BdE) ha pasado de estimar un impacto sobre el Producto Interior Bruto (PIB) del 3,4% para 2021 y 2022, a sólo un 1,6%.** Es decir, 1,8 puntos menos ahora que en sus previsiones de junio, cuando el Gobierno logró el anticipo de 9.000 millones de euros por parte de la Comisión Europea y parecía marcar el camino del resto de Estados miembros con los *Next Generation EU.*

Este año la contribución de los fondos europeos a la economía será casi nula: apenas aportará 0,3 puntos porcentuales, según el Banco de España. El organismo calcula que la absorción de esos fondos se quedará en los 11.000 millones de euros en 2021 (frente a los 26.600 millones presupuestados y que el Gobierno debía adelantar a la espera de recibirlos de Bruselas), lo que ha favorecido a que haya reducido en casi dos puntos su previsión de crecimiento del PIB para este año (del 6,2% al 4,5%).

En su último informe trimestral de la economía española, el Banco de España pone en evidencia la **"escasez" de datos oficiales sobre la ejecución de los proyectos del Plan de Recuperación al que están asociados los fondos**, obligándole a hacer cábalas con las convocatorias disponibles en la página web del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. "La información relativa a la ejecución de los proyectos vinculados al NGEU es incompleta, lo que dificulta la estimación precisa de su contribución al crecimiento", vuelve a comentar en otro punto del citado documento.

En cualquier caso, para **2022** el BdE espera ya un mayor gasto del dinero europeo (cerca de 27.000 millones), lo que incrementará su **efecto sobre la economía** en un punto porcentual respecto a este año, **hasta el 1,3%**. Sin embargo, esa cifra se situará **lejos de los 2,4 puntos que el organismo presidido por Pablo Hernández de Cos estimaba en junio** que estos fondos comunitarios aportarían a la economía española en 2022.

Esa cifra estaba alineada con la que el presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, anunció en otoño de 2020 -en el marco de los Presupuestos presentados para este año-, cuando dijo que **los fondos europeos aumentarían el PIB en 2,5 puntos anuales**. En su última actualización del Programa de Estabilidad, enviada a Bruselas en abril, el Ejecutivo mantuvo que los fondos generarían un promedio de 2 puntos de PIB en el periodo 2021-2023. Sin embargo, **según las últimas previsiones del BdE, no se cumplirá este año y difícilmente se alcanzará el que viene.**

El uso de los fondos se traslada a 2024

El dinero que no se gaste durante estos dos años, se trasladará a la segunda mitad del Programa, es decir, a 2023 y, sobre todo, a 2024. Para 2023, el Banco de España mantiene el impacto previsto de los fondos en el 1,9% (una décima más que en la estimación de junio) y cuantifica en 1,4 puntos porcentuales el efecto del gasto por los proyectos e inversiones del NGEU que se trasladarán a 2024.

En total, los fondos UE aportarán 4,9 puntos a la economía española, frente a los 5,2 estimados hace seis meses por el BdE. Es decir, que **más allá de retrasarse, se perderán 3 décimas de crecimiento.** El director general de Economía y Estadística del BdE, Óscar Arce, explicó este viernes que algunos gastos que se interpretaban como adicionales no lo son, y aunque se financian bajo el paraguas del NGEU, se hubieran producido igualmente sin esta herramienta. Es el caso, por ejemplo, del uso de fondos europeos por parte de las comunidades autónomas para financiar la compra de vacunas.

El futuro director general de Economía del Banco Central Europeo (BCE) concluyó que el BdE ha retrasado el consumo de los fondos europeos a lo largo del horizonte de previsión porque, en base a las convocatorias observadas, " **este año se terminará con una cifra de absorción**

«-- Volver al índice

muy por debajo de la planteada por el Gobierno". "Lo que no se consuma ahora se trasladará a 2023, lo que contribuye a la revisión al alza del PIB en ese año, y sobre todo a 2024", añadió.

Para 2023, con la eliminación de los cuellos de botella, la reducción de la inflación (se situará ya por debajo del 2%, según el BdE) y la traslación de los fondos europeos que no se están utilizando ahora, **el organismo revisa al alza la tasa de crecimiento del PIB del 2% al 3,9%.** Finalmente, en 2024 el crecimiento estimado por el Banco de España se sitúa en el 1,8%. No obstante, los expertos del BdE advierten que el impacto de la palanca europea dependerá del efecto multiplicador de los proyectos y de que éstos se acompañen de reformas estructurales.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Expansión

Publicación	Expansión General, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	108 462 EUR (121,891 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	220,47 cm² (35,4%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	6878 EUR (7730 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

ENTREVISTA CON PABLO HERNÁNDEZ DE COS, GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

"No se dan condiciones para subir tipos en 2022"

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, avala la decisión del BCE de poner fin en marzo al programa especial de estímulos Covid porque el futuro crecimiento económico del área euro es "robusto" y porque el repunte de la inflación es "temporal". En una entrevista con EXPANSIÓN, Hernández de Cos subraya que no se dan las condiciones para que los tipos de interés suban en 2022 y recomienda a los bancos ser prudentes con el dividendo. "La crisis no se ha terminado", afirma. El gobernador considera "necesario" que se apruebe cuanto antes la regulación europea sobre criptodivisas, actualmente en tramitación. "Están creciendo de manera muy vigorosa, aunque todavía no es un mercado grande como para provocar problemas de estabilidad financiera", dice. P13 a 15

JMCadenas

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España.

ESTÍMULOS

"Podemos estar tranquilos con el apoyo que seguirá proporcionando el BCE"

DIVIDENDOS

"La banca tiene que ser prudente con los dividendos; la crisis aún no se ha terminado"

CRIPTOMONEDAS

"Las criptomonedas no tienen todavía tamaño para amenazar la estabilidad financiera"

"El objetivo de déficit público para este año y el siguiente se podrá cumplir perfectamente"

"Hay que evitar que se produzca un círculo vicioso inflacionario que reduciría la competitividad"

"Sería positivo que las resoluciones de quejas ante el Banco de España fueran vinculantes"

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	108 462 EUR (121,891 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	456,14 cm² (73,2%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	11 262 EUR (12 656 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

POLÍTICA MONETARIA Y SUPERVISIÓN BANCARIA

"Podemos estar tranquilos con el apoyo que seguirá proporcionando el BCE"

ENTREVISTA PABLO HERNÁNDEZ DE COS Gobernador del Banco de España/ El banquero central avala la decisión de poner fin a los estímulos pandémicos y asegura que la política monetaria seguirá siendo expansiva.

> "Soy partidario de que la flexibilidad se incorpore de forma estructural a los futuros programas de compras"

> "Si se mantienen las condiciones de hoy, no veremos subidas de tipos en 2022. Ir más allá en esa anticipación es difícil"

> "Mantenemos la visión de que la inflación, que está siendo más intensa y duradera, tiene una naturaleza temporal"

S.Arancibia/A.Stumpf/ N. Sarriés. Madrid

Pablo Hernández de Cos (Madrid, 1971), gobernador del Banco de España, asistió el jueves como miembro del Consejo de Gobierno a la cumbre clave celebrada por el Banco Central Europeo en la que se anunció la finalización en marzo del programa de compras de deuda. En una entrevista con EXPANSIÓN, el máximo representante de la política monetaria en España desgrana la hoja de ruta del banco central, las perspectivas sobre la economía española y el estado del sector financiero.

– El BCE ha anunciado la retirada de los estímulos. ¿Cómo valora la decisión?

Hay que contextualizar la decisión sobre la base de la evolución económica reciente y las nuevas proyecciones macroeconómicas, que apuntan hacia la continuidad de un crecimiento robusto en los próximos años en el área del euro, con una revisión al alza significativa de la inflación para el año que viene. Al mismo tiempo, se mantiene la visión de que el repunte inflacionario, que está siendo más intenso y duradero de lo anticipado hace unos meses, tiene una naturaleza temporal, de modo que, en el medio plazo, se espera que la inflación se sitúe algo por debajo del objetivo del 2%.

Con ese contexto en mente, hemos decidido poner fin al programa pandémico de compras de activos (PEPP) a finales del próximo marzo, reduciendo el ritmo de las compras ya en el primer trimestre. Esta decisión refleja el hecho de que el impacto negativo de la crisis sanitaria sobre la tendencia de la inflación de medio plazo se considera superado.

Ahora bien, si a partir del segundo trimestre no hiciéramos nada más, pasaríamos inmediatamente a volúmenes de compras relativamente bajos, de 20.000 millones de euros al mes. Para facilitar un ajuste suave en el flujo de compras hemos incrementado la capacidad del programa de compras tradicional (APP), en 20.000 y 10.000 millones de euros adicionales en el segundo y tercer trimestre del próximo año, respectivamente.

JM Cadenas

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España.

– ¿Se ha tenido en cuenta la nueva ola del virus?

Por supuesto. La economía seguirá viéndose afectada en el corto plazo por la pandemia, pero sobre la base de que los agentes hemos ido ganando capacidad de adaptación tras las sucesivas olas, de modo que se espera que no se tengan que volver a imponer restricciones tan intensas como las introducidas al principio de la pandemia. La recuperación económica es un hecho. Y en base a nuestras previsiones, el área del euro alcanzará el PIB previo a la crisis a comienzos del año que viene. Ahora el objetivo es recuperar también la tendencia de crecimiento previa a la pandemia.

– ¿Pero entiende que pueda chocar la retirada de los estímulos justo cuando crecen los contagios?

La crisis sanitaria evidentemente no está terminada y, realmente, no sabemos cuándo terminará. Por eso, entre otros factores, hemos mantenido la opción de volver a activar el PEPP si fuera necesario. Es uno de los elementos de mayor incertidumbre en la actualidad, pero desde el punto de vista de la evolución económica esperada y de la senda prevista de inflación, pensamos que es un momento adecuado para anunciar el final del PEPP. En cualquier caso, el volumen de estímulos monetarios seguirá siendo elevado y podemos estar tranquilos con el apoyo que seguirá proporcionando el BCE a la recuperación económica.

– El PEPP era más flexible que el APP en sus compras...

Efectivamente. Y el principal aprendizaje, en términos de instrumentos de política monetaria durante estos años de pandemia, es la eficacia y la eficiencia que proporciona un alto grado de flexibilidad en los programas de compras. Yo soy partidario, de hecho, de que esta flexibilidad se incorpore estructuralmente en los futuros programas de compras. De momento, mantenemos un nivel de flexibilidad significativo a través de las reinversiones del PEPP y la extensión de las mismas hasta finales de 2024. E insisto que cabe la posibilidad de activar de nuevo las compras netas bajo el PEEP si fuera necesario.

– A su juicio, qué implicaciones tiene la decisión sobre los tipos de interés?

Un elemento muy importante de nuestra política actual es que todo esto está anclado en torno a nuestra orientación de las expectativas (*forward guidance*), que contienen un compromiso fundamental, y es que solo subiremos los tipos de interés cuando se hayan cumplido tres condiciones: que la inflación subyacente observada sea compatible con una convergencia al objetivo del 2%, que la inflación prevista a medio plazo alcance el 2% y que la inflación esperada en el punto intermedio del ejercicio de previsión (unos 18 meses), también alcance el 2%. Esas tres condiciones se tienen que cumplir para que haya un incremento de los tipos de interés y es evidente que, en estos momentos, en 2022 estas condiciones no se dan.

Pero además esta orientación no solo condiciona la primera subida de tipos de interés, sino también la finalización de los programas de compras, porque hay una ligazón entre uno y otro, puesto que se establece que no se subirán los tipos hasta poco después de acabar las compras. Es decir, el programa de compras durará hasta poco antes de que subamos los tipos de interés. Y para esto último, se tienen que dar las condiciones que he mencionado.

– Da la sensación de que tampoco esperan subidas de tipos para 2023.

Nuestro *forward guidance* está intrínsecamente condicionado a la evolución y las previsiones de inflación en cada momento. Uno no puede hacer un compromiso en abstracto y de manera incondicional hoy sobre el futuro, porque el escenario económico evoluciona en el tiempo. Lo que hacemos es un compromiso condicionado.

En ese sentido, decimos que, si se mantienen las condiciones de hoy, no veremos subidas de tipos en 2022. Con el nivel de incertidumbre que tenemos, ir más allá en esa anticipación es muy difícil. Dependerá crucialmente de cómo evolucione la inflación subyacente y las previsiones de inflación.

Las 'criptos' aún no tienen tamaño como para amenazar la estabilidad financiera

– ¿-Cómo de urgente es el lanzamiento del euro digital?

En realidad, todavía no hemos decidido si vamos a lanzarlo o no. Lo que se ha acordado, y es en lo que estamos ahora, es prepararnos para estar en condiciones de lanzarlo si se dieran las condiciones. Muchos otros bancos centrales están, como nosotros, investigando esta posibilidad y tenemos distintos foros abiertos para compartir experiencias y coordinar esfuerzos.

- Se habla de 2026 como la fecha en la que, de decidirlo, llegaría a los usuarios. ¿No es muy tarde?

Lanzar una moneda digital de banco central, un euro digital en nuestro caso, no es una tarea sencilla. Y no me refiero solo a las muchas cuestiones que hay que aclarar desde un punto de vista técnico. Me refiero también a las implicaciones en ámbitos tan importantes para un banco central como son la política monetaria o la estabilidad del sistema financiero.

- ¿Considera las criptomonedas y las *stablecoins* una amenaza?

Si hablamos de las criptomonedas en general, incluyendo en el conjunto a las denominadas *stablecoins*, el Comité de Basilea ha publicado diversos informes en los que destaca que el mercado todavía no ha alcanzado un tamaño como para provocar problemas de estabilidad financiera. Pero es verdad que están creciendo de una manera muy vigorosa. Sabemos que este tipo de activos no está regulado y vemos necesario que esa regulación se desarrolle lo antes posible. Y es importante también que los ciudadanos cuenten con información suficiente para poder valorar correctamente los riesgos en los que incurren cuando adquieren estos productos. Riesgos que son muy elevados.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	108 462 EUR (121,891 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	459,87 cm² (73,8%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	11 325 EUR (12 727 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

POLÍTICA MONETARIA Y SUPERVISIÓN BANCARIA

Fotos: JMCadenas

"El objetivo de déficit público se podrá cumplir perfectamente"

PREVISIONES/ El Banco de España ha revisado a la baja sus proyecciones de crecimiento para 2021 y 2022. Sin embargo, considera que hay factores que anticipan que los objetivos de déficit se van a cumplir.

S. Arancibia / A. Stumpf / N. Sarriés. Madrid

– ¿Por qué se hace una revisión tan significativa de las previsiones en España?

Por una parte, hubo una revisión de la Contabilidad Nacional Trimestral del INE en el segundo trimestre y una cierta sorpresa negativa en la estimación del PIB del tercer trimestre con respecto a lo que esperábamos, lo que condiciona significativamente la tasa de crecimiento de este año. La revisión para el próximo año es significativamente menor. También pensamos que los desarrollos de la pandemia, con la nueva variante, van a afectar y moderar las tasas de crecimiento en los próximos meses y, por otro lado, se ha constatado una cierta ralentización en el uso de los fondos europeos del NGEU en lo que llevamos de año. Este retraso refleja la complejidad que supone poner en marcha un volumen muy elevado de proyectos en poco tiempo. Lo que no es necesariamente malo si este retraso lleva aparejados unos planes mejor elaborados, más transformadores. Dicho esto, prevemos que la recuperación económica continúe a un buen ritmo en los próximos años. De hecho, hemos revisado al alza de manera significativa el crecimiento de 2023. En conjunto, esperamos recuperar el PIB previo a la crisis un año más tarde que la media europea, hacia finales de 2022 o inicios de 2023.

– ¿No hay una contradicción entre esas cifras y el ritmo de creación de empleo?

Es evidente que la evolución del empleo está siendo mucho mejor que la de la actividad. Todos los analistas e incluso el propio INE han subrayado este aspecto extraordinario de la recuperación. No es fácil encontrar una única explicación y, por ahora, estamos explorando distintas hipótesis. Por ejemplo, hemos percibido que las empresas podrían haber sido relativamente optimistas en la evolución de la economía y haber incorporado más rápido a los trabajadores en ERTE, aunque posteriormente la demanda no ha sido tan fuerte. El propio diseño de los ERTE, que ha ido sumando más incentivos para la incorporación, también puede guardar relación con esto.

– ¿Teme que el INE publique ahora sus previsiones y vuelva a desactualizar las del Banco de España, como pasó el anterior trimestre?

No me preocupa porque soy de ese tipo de economistas que prefiere fijarse en la tendencia y no en las cifras puntuales. En una época de tanta incertidumbre como la actual es normal que haya revisiones más cuantiosas de las habituales. También es verdad que estas tasas de variación intertrimestral del PIB no las habíamos visto nunca. Estoy seguro de que nuestras previsiones están captando bien la tendencia de la economía española, con independencia de que haya que modificar algo al alza o a la baja las proyecciones.

–¿La inflación en España es más transitoria?

Para Europa y para España estamos ante un *shock* muy significativo de precios energéticos. Bienes que, nosotros, en general, no producimos. Esto quiere decir que se genera una pérdida para el país. Esa pérdida se acaba distribuyendo, de un modo u otro, entre los distintos agentes económicos. Pero el grado de transitoriedad de ese incremento depende crucialmente de la respuesta de los agentes económicos. Lo que hay que evitar es que se produzca un círculo vicioso inflacionario que llevaría a una pérdida de competitividad de la economía que, a su vez, generaría menor crecimiento y empleo. Por eso estoy pidiendo una especie de pacto de rentas, que permita un reparto equitativo de esa pérdida que evite ese círculo vicioso. En todo caso, es importante señalar que en España hay elementos de indiciación menores que hace unos años, como los salarios vinculados a la inflación. En una década hemos pasado del 70% de convenios que incluían una cláusula de salvaguarda que actualizaba los salarios de manera automática al IPC y generaban efectos de segunda vuelta y de pérdida de competitividad, a un porcentaje inferior al 20%. Eso no quiere decir que los salarios no acaben reflejando una inflación más alta, pero sí que esa traslación sea menos automática que en el pasado.

– El pacto de rentas que está proponiendo, ¿tendría que llevarse a cabo dentro del diálogo social?

Sí, en el diálogo social entendido en el sentido amplio. Es importante combinar esta idea acerca de evitar una indiciación generalizada con permitir que los salarios crezcan en función de las condiciones específicas de cada empresa y de la propia productividad. Y eso significa aceptar un cierto grado de especificidad a nivel de empresa. Probablemente, como consecuencia de la crisis y de la necesidad de afrontar los retos de la transición ecológica y la digitalización, estamos en un momento en el que la necesidad de reasignación de factores entre empresas y sectores puede ser muy alta. En este contexto, las señales que se den a través de incrementos salariales acordes a la situación y perspectivas a nivel de empresa pueden facilitar esa transición.

– El colectivo más numeroso de este país, los pensionistas, tiene asegurada la revalorización. ¿No choca este hecho con pedir moderación salarial a los trabajadores?

Sobre las pensiones, hay que reconocer que la mayor parte de los países se indician sobre alguna medida de inflación o salarios. En España fue así durante mucho tiempo hasta la reforma de 2013, que se planteó como una forma de afrontar los incrementos de gasto futuros. Por ello se optó por introducir un índice de revalorización, que calculaba el desequilibrio financiero del sistema y ajustaba la revalorización de las pensiones. Es verdad que la aplicación estricta, sin la incorporación de nuevos ingresos o modificaciones de los parámetros que determinen el gasto del sistema, llevaba a pérdidas de poder adquisitivo, lo que se demostró inviable políticamente. Y por ello se ha propuesto una vuelta al punto de partida, con revalorización en base a la inflación. Pero seguimos necesitando compensar los incrementos de gastos que se generan y los cálculos del Gobierno son significativos: para 2050 se estima un incremento del gasto de alrededor de tres puntos porcentuales de PIB. Si, además, tenemos en cuenta el efecto de la eliminación del anterior factor de sostenibilidad, tendremos que compensar algo más de cuatro puntos de PIB. Para ello se han propuesto distintos mecanismos, como la penalización de la jubilación anticipada o incentivos a la jubilación retrasada.

> "La evolución del empleo está siendo mejor que la de la actividad. No es fácil encontrar una única explicación"

> "Hay que evitar que se produzca un círculo vicioso inflacionario que llevaría a una pérdida de competitividad"

> "Seguimos necesitando compensar los incrementos de gasto [en pensiones] que se generan"

El Gobierno calcula que estas medidas podrían ahorrar más de un punto de PIB, aunque estas estimaciones están sujetas a una elevada incertidumbre. Por otro lado, el nuevo mecanismo de equidad intergeneracional supone un incremento de cotizaciones que podría llegar hasta el 0,8% del PIB, pero todavía queda camino por recorrer.

– Han revisado también sus previsiones de déficit público. ¿Se cumplirán pese a la caída del crecimiento?

Nuestras previsiones apuntan a un déficit público del 7,5% del PIB para este año y del 4,8% para el año que viene. Como comenté tanto en el Congreso como en el Senado, por distintas razones, no vemos riesgos de incumplimiento del objetivo de déficit público para este año y el siguiente. El objetivo se podrá cumplir porque, en el caso de 2021, a pesar de un crecimiento económico por debajo del previsto, la recaudación tributaria está yendo muy bien. Para 2022, además del efecto derivado de un menor déficit en 2021, hay que tener en cuenta que los presupuestos contienen una previsión de un gasto

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 17	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	108 462 EUR (121,891 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	301,31 cm² (48,3%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	8592 EUR (9656 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

en inversión muy voluminoso. Tradicionalmente se produce una infraejecución de este tipo de gasto, de manera que, aplicando el promedio histórico de ejecución, pensamos que se podrán cumplir los objetivos.

– ¿España puede soportar este nivel de deuda pública?

Lo que siempre es importante desde el punto de vista de la economía y del manejo de las finanzas públicas es mantener la confianza. Vemos que se ha registrado un incremento de los niveles de deuda pública, que es elevada y es una fuente de vulnerabilidad. En paralelo, los tipos de interés son reducidos y la vida media de la deuda pública ha aumentado, lo que reduce esa vulnerabilidad. Con unos niveles elevados de deuda y déficit, las necesidades de financiación son altas. Aunque se produzca un repunte de los tipos de interés de mercado, dado que estamos en mínimos históricos, lo importante es que España mantenga la confianza de los inversores. Para apuntalar esa confianza es importante diseñar y anunciar con prontitud una pauta de consolidación fiscal anclada en un programa plurianual creíble, para implementarlo una vez que se supere la crisis. Esto es necesario para reducir el volumen de deuda, pero al mismo tiempo, hay que elevar el crecimiento económico, para lo que resulta crucial acometer reformas estructurales y utilizar los fondos europeos con vistas a desarrollar proyectos capaces de transformar la economía. Una estrategia basada en estos principios debería permitir una reducción gradual y ordenada del nivel de endeudamiento actual.

"La banca tiene que ser prudente con el dividendo; la crisis no ha terminado"

SECTOR BANCARIO/ Hernández de Cos afirma que las entidades bien capitalizadas y con capacidad de soportar situaciones de estrés pueden retribuir a sus accionistas, pero recomienda mesura.

S. Arancibia/ A. Stumpf / N. Sarriés. Madrid

– Tras el ajuste de capacidad del sector en los últimos meses, ¿cree que las entidades tienen que seguir reduciendo costes?

Antes de nada es necesario recordar que esta reducción de costes reciente todavía no se ha materializado en las cuentas de resultados de las entidades; de hecho, este tipo de procesos suele llevar aparejado un aumento inicial de costes. Pero incluso teniendo esto en cuenta, existe una gran heterogeneidad. Hay entidades en las que se ha producido una mejora muy significativa de la eficiencia y, otras, en las que todavía hay margen de mejora. Desde un punto de vista estructural, hay dos elementos que ayudan a entender las dinámicas recientes. Por un lado, la baja rentabilidad del sector, en un contexto de tipos de interés muy bajos y con la aparición de nuevos competidores, que presionan a las entidades para lograr mejoras de eficiencia para, a su vez, mejorar esa rentabilidad. Por otro, la digitalización, que facilita esas mejoras de eficiencia, dado que permite ofrecer prácticamente los mismos servicios con unos costes operativos mucho más bajos.

– Los ajustes están provocando la desaparición física de entidades en determinados núcleos de población.

Sin duda. Es un riesgo real, pero hay que contextualizarlo. Es una derivada de la despoblación de ciertas áreas en España que dificulta *per se* la provisión de servicios. No sólo bancarios, sino también sanitarios y educativos, entre otros. Está claro que las políticas públicas tienen que responder, en colaboración con el sector privado, a este desafío, ya que la inclusión financiera tiene un efecto positivo sobre el desarrollo económico. Para evitar la exclusión financiera debería mejorar la alfabetización digital de la población y, en paralelo, invertir en aumentar la infraestructura digital de esos territorios. En todo caso, sabemos que el colectivo de personas afectadas son mayores y esas políticas pueden no ser suficientes para evitar su exclusión financiera. Por eso, hay que buscar otros mecanismos complementarios. Algunas de las iniciativas más destacadas en ese sentido son la instalación de cajeros independientes en zonas geográficas despobladas donde se han cerrado oficinas, la utilización de oficinas móviles por parte de las entidades y también la posibilidad de usar alguna otra infraestructura pública.

JMCadenas

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, en su despacho.

> "La reputación del sector mejoraría si los bancos acataran todas las resoluciones cuando damos la razón al cliente"

– ¿Está a favor de hacer que las resoluciones de las reclamaciones ante el Banco de España sean vinculantes?

No depende de nosotros, pero la valoración que hacemos es que eso sería muy positivo. En todo caso, un mayor seguimiento de las resoluciones del Banco de España por parte de las entidades tendría efectos muy positivos sobre la reputación del sector. Todavía hay porcentajes, no pequeños, de reclamaciones en las que el Banco de España da la razón a los clientes y que no son seguidas por las entidades.

– ¿Le parecen adecuadas las actuales políticas de dividendo de la banca española?

La recomendación general a la restricción de distribución de dividendos del año pasado fue una medida excepcional. En la situación actual, la recomendación de si es adecuada o no una política de dividendos está absolutamente condicionada a la situación de cada entidad. Si la entidad tiene un nivel de capitalización suficiente y es capaz de soportar situaciones de estrés puede retribuir a sus accionistas. La realidad es que, de momento, la crisis económica ha generado menos efectos negativos en términos de morosidad y pérdidas de lo que anticipábamos. Dicho esto, el mensaje que estamos trasladando a los bancos sobre los dividendos es de prudencia, porque la crisis no se ha terminado y algunos deterioros se producen con desfase. Mantendría una política prudente, tanto en el reconocimiento de las pérdidas como en el dividendo, porque la incertidumbre es elevada.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

el nuevo lunes
de la economía y la sociedad

Publicación	El Nuevo Lunes General, 11	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	50 000	V. Comunicación	4 036 EUR (4,536 USD)
Difusión	35 000	Tamaño	381,78 cm² (32,1%)
Audiencia	112 000	V.Publicitario	1784 EUR (2005 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Alimentos y gasolinas han contribuido especialmente al alza de los precios

La inflación de noviembre se sitúa en el 5,5%, máximos de 29 años

■ El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en noviembre en el 5,5%, una décima más que en octubre y su nivel más alto registrado desde septiembre de 1992.

El dato ha sido confirmado por el Instituto Nacional de Estadística y rebaja una décima las previsiones publicadas al final de pasado mes.

Alimentos y gasolinas han contribuido especialmente al alza de los precios. En concreto, alimentos y bebidas no alcohólicas se ha anotado una variación anual al alza del 3,3%, más de un punto y medio superior a la de octubre. Destaca, señala el INE, que los precios de las frutas bajaron en 2020 más que este mes y, en menor medida, que el precio de la carne sube, mientras que disminuyó el año pasado.

El Transporte, por su parte, ha incrementado su tasa más de un punto, hasta el 13,5%, a consecuencia de la subida de los precios de los carburantes y lubricantes para el transporte personal, que bajaron el año anterior.

Hoteles, cafés y restaurantes les siguen con una tasa del 2,5% (cinco décimas más que en octubre), derivada de la bajada menor este mes de los precios de los servicios de alojamiento que en 2020, y de que los precios de la restauración han subido mientras que se mantuvieron estables hace un año.

Como grupo de influencia pero en la variación negativa destaca la vivienda, cuya variación anual del 16,8%, casi cuatro puntos por debajo de la registrada en octubre, está causada por el descenso de los precios de la electricidad, frente al aumento registrado en 2020.

La tasa de variación mensual del IPC general se sitúa en el 0,3%. Aquí, los grupos de mayor influencia son Vestido y Calzado, con una tasa del 4,7%, que incluye los últimos efectos de la entrada de la temporada de invierno

EP

Alimentos y bebidas no alcohólicas se han anotado una variación anual al alza del 3,3%.

Por comunidades, la tasa anual del IPC aumentó en noviembre respecto a octubre en 14 regiones, dándose el mayor incremento en Canarias, con una subida de cuatro décimas. Por su parte, Principado de Asturias es la única comunidad donde disminuye la tasa anual, con un descenso de una décima.

Vestido y calzado

La tasa de variación mensual del IPC general se sitúa en el 0,3%. Aquí, los grupos de mayor influencia son Vestido y calzado, con una tasa del 4,7%, que incluye los últimos efectos de la entrada de la temporada de invierno, Alimentos y bebidas no alcohólicas, donde destaca la subida de los precios de la carne. y Transportes (por la subida de carburantes).

En cuanto a la inflación subyacente, la estadística indica que subió tres décimas en noviembre, hasta el 1,7% interanual o su tasa más alta desde julio de 2013.

Por último, el INE también refleja que el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) se situó en el 5,5% en noviembre, una décima por encima de la registrada el mes anterior. La variación mensual del IPCA es del 0,2%.

Los salarios pactados en convenio subieron de media un 1,49% hasta noviembre, por debajo de lo registrado en el mes anterior (+1,55%), según datos extraídos de la estadística de negociación colectiva del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Este incremento salarial está muy lejos del IPC confirmado y por debajo de las directrices marcadas en el Acuerdo Interconfederal para el Empleo y Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020, que planteaba subidas salariales del entorno del 2% más un punto porcentual ligado a conceptos como la productividad, los resultados empresariales y el absentismo laboral. Este AENC, que tenía vigencia hasta el año pasado, en estos momentos se encuentra a la espera de que sindicatos y patronal acuerden su renovación.

Según la estadística de Trabajo, hasta noviembre se registraron 2.757 convenios colectivos con efectos económicos en 2021, de los que sólo 641 se han firmado este mismo año.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

el nuevo lunes
de la economía y la sociedad

Publicación	El Nuevo Lunes General, 26	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	50 000	V. Comunicación	2 973 EUR (3,341 USD)
Difusión	35 000	Tamaño	242,68 cm² (20,4%)
Audiencia	112 000	V.Publicitario	1314 EUR (1477 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

La deuda pública marca récord de 1,43 billones en el tercer trimestre

■ La deuda pública española marcó un nuevo récord en el tercer trimestre, cuando se situó en 1.432.228 millones de euros, aunque moderó su ratio hasta el 122,1 % del PIB, lejos del 125,3 % del PIB del primer trimestre.

Según los datos de deuda trimestral publicados por el Banco de España, la deuda del conjunto de las administraciones públicas superó en 7.537 millones el récord del segundo trimestre (1.424.691 millones) y en 124.024 millones la cifra del tercer trimestre de 2020.

Sin embargo, la ratio de deuda con respecto a la economía continuó su tendencia de moderación por segundo trimestre consecutivo al cerrar en el 122,1 % del PIB, siete décimas por debajo del cierre de junio y más de tres puntos por debajo del récord del primer trimestre. A nivel interanual la ratio de deuda pública se ha elevado en 8 puntos porcentuales.

En tasa interanual se incrementó un 9,5 %, con 124.024 millones más de julio a septiembre, como consecuencia de la crisis del Covid-19, que ha elevado los gastos para financiar las medidas de apoyo aprobadas.

El Ministerio de Economía asegura que, a pesar de este nuevo récord y de haber superado el 122% del PIB, la deuda pública cerrará el año en el 119,5 % del PIB, el objetivo oficial del Ejecutivo.

La deuda pública se incrementó en todas las administraciones salvo en las corporaciones locales que redujeron un 5,9 % su deuda en el tercer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior, hasta los 22.343 millones de euros, lo que representa el 1,9% del PIB, al por debajo de la ratio del año pasado (2,1% del PIB) y del trimestre anterior (2% del PIB).

EP

La ratio de deuda con respecto a la economía continuó su tendencia de moderación.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión.com

Medio	Expansión	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	568 000	V. Comunicación	12 166 EUR (13,671 USD)
Pág. vistas	1 933 079	V. Publicitario	4842 EUR (5441 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.expansion.com/mercados/2021/12/19/61bfb832e5fdeaf1328b460d.html

ENTREVISTA • Gobernador del Banco de España

Pablo Hernández de Cos: "El objetivo de déficit público se podrá cumplir perfectamente"

S. ARANCIBIA / A. STUMPF / N. SARRIÉS 19 DIC. 2021 - 23:54

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España. JMCadenas EXPANSION

ÚLTIMA HORA CaixaBank

El Banco de España ha revisado a la baja sus proyecciones de crecimiento para 2021 y 2022. Sin embargo, considera que hay factores que anticipan que los objetivos de déficit se van a cumplir.

PREGUNTA. ¿Por qué se hace una revisión tan significativa de las previsiones en España?

RESPUESTA. Por una parte, hubo una revisión de la Contabilidad Nacional Trimestral del INE en el segundo trimestre y una cierta sorpresa negativa en la

Mensual
1€ primer mes
después 14,99€
Lo quiero

Anual
Oferta Navidad
50% dto.
1 año 45€ (antes 90€)
Lo quiero

Si lo prefiere

«-- Volver al índice

Expansión.com

Medio	Expansión	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	568 000	V. Comunicación	12 166 EUR (13,671 USD)
Pág. vistas	1 933 079	V. Publicitario	4842 EUR (5441 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.expansion.com/mercados/2021/12/19/61bfb832e5fdeaf1328b460d.html

¿Ya es Premium? Iniciar sesión

Cancele cuando quiera

Consulte los términos y condiciones del servicio

Mercados

«-- Volver al índice

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

Expansión

Publicación	Expansión General, 21	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	27 793 EUR (31,234 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	444,38 cm² (71,3%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	11 062 EUR (12 432 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Temor a una ola de empresas zombis por la nueva moratoria concursal

EFECTOS/ Los juristas advierten de que las empresas en graves dificultades pueden contagiar su insolvencia a otras compañías que no lo son, provocando un efecto en cascada. Y recuerdan que en Europa ya no hay moratorias.

J. Díaz. Madrid

Desde el 14 de marzo de 2020, cuando el Covid sumergió a España durante meses en una etapa de oscuridad económica y reclusión social, la moratoria concursal acumula prórroga tras prórroga. Más de 20 meses sin que las empresas en situación de insolvencia tengan la obligación de solicitar concurso de acreedores y sin que sus acreedores puedan instarles el concurso necesario. Un proceso de hibernación que el Gobierno ha decidido ampliar hasta el 30 de junio de 2022 (la actual prórroga vence el 31 de diciembre) con el fin de esquivar una amenaza que se arrastra desde hace meses: el riesgo de una avalancha de declaraciones de insolvencias una vez se levante la moratoria, algo que el Ejecutivo quiere evitar a toda costa antes de la entrada en vigor de su reforma de la Ley Concursal, prevista precisamente para antes de finales de junio de 2022. La propia vicepresidenta económica, Nadia Calviño reconoció el jueves pasado que esta nueva extensión "da seguridad jurídica durante el plazo transitorio hasta la entrada en vigor de la reforma concursal". Pero, ¿están las empresas ante una nueva oportunidad para sobrevivir? ¿O se enfrenta el tejido productivo español a un mayor riesgo de *zombificación* ante la previsible proliferación de compañías que no suspenden pagos porque no es obligatorio, pero que no tienen capacidad real para continuar con su actividad?

Los expertos coinciden en que esta nueva prórroga aumenta el riesgo de que aumente la superficie de tejido empresarial muerto, y con ello una ineficiente asignación de recursos que podrían servir para salvar a otras compañías viables. Esto es, la nueva extensión de la moratoria es, en el mejor de los casos, un arma de doble filo. "El riesgo de que el balón de oxígeno que aspira a ser esta nueva moratoria acabe explotando convertido en dióxido de carbono existe", advierte en declaraciones a EXPANSIÓN Beatriz Rua, socia del área Procesal & Concursal de KPMG Abogados. Para esta experta, "posponer el proceso de reestructuración para poder acogerse a nuevas líneas de financiación y herramientas de reestructuración puede sin duda salvar empresas viables", pero alerta de que "siendo la anticipación una de las claves incontestables del éxito de los procesos de reestructuración, que incrementa exponencialmente el porcentaje de supervivencia, preserva valor y maximiza el retorno a los acreedores, la moratoria puede tener un efecto pernicioso al impedir el concurso necesario de empresas no viables que subsisten artificialmente, incrementando su pasivo y reduciendo las posibilidades de recuperación de los acreedores". En otras palabras, una mayor demora en el inicio de un proceso de reestructuración puede resultar letal para la supervivencia de muchas empresas en graves dificultades y desembocar en una horda de empresas zombis.

Es un diagnóstico compartido por el despacho Abencys, cuyo socio, Manuel Gordillo, advierte de que "la moratoria concursal no está ayudando a esta finalidad sino todo lo contrario, posponiendo artificialmente la solución al problema". Y es que, a su juicio, hará que "muchas empresas en dificultades, que deberían haber afrontado ya medidas difíciles pero necesarias para su supervivencia, continúen agravando su estado y alejándose de una solución". Además, advierte de que existe "la falsa sensación de que la moratoria protege al administrador, pero no es así. No te podrán sancionar por incumplir un plazo, pero sí por haber agravado la insolvencia". Una advertencia en la que coincide Ignasi Figueras, socio de la firma FTI & Partners, quien recientemente alertaba en EXPANSIÓN de que el retraso en la solicitud de concurso "a su debido tiempo puede, a pesar de la supuesta protección de la moratoria, acarrear la responsabilidad del administrador de la compañía si en este lapso se ha agravado la insolvencia", además de generar una "total indefensión de los acreedores al impedirles poder instar el concurso necesario".

Muchas de esas compañías acabarán convirtiéndose en muertos vivientes empresariales y, lo que es peor, durante ese lapso seguirán actuando con proveedores y otros agentes económicos, "pudiendo contagiar su insolvencia a otras empresas que no son insolventes", señala Gordillo, quien remarca que "en la mayoría de los países de Europa las moratorias para concursos han terminado".

Efecto dominó

También expeditivo se muestra Alejandro Rey, Socio Director de RS Boutique Legal, en cuya opinión "la aprobación de moratorias concursales de manera recurrente está creando una situación irreal y ficticia en el mercado". Y advierte de que esquivar un procedimiento concursal que es necesario no solo tiene consecuencias para quien lo elude, sino que "mucho me temo que esas consecuencias ya se palpan en aquellos que contratan con esas empresas zombis". Unas compañías que, según el experto, "al encontrarse en un estado de insolvencia actual o inminente, acabaran por no atender las obligaciones que contraigan con los terceros que de forma confiada contraten con ellas", por lo que, a su juicio, "el efecto dominó o en cascada es cuestión de tiempo".

Editorial / Página 2

LOS CONCURSOS DE ACREEDORES ANTES Y DURANTE EL COVID

> Así han evolucionado

Concursos de acreedores presentados en los juzgados de lo mercantil cada trimestre. En número.

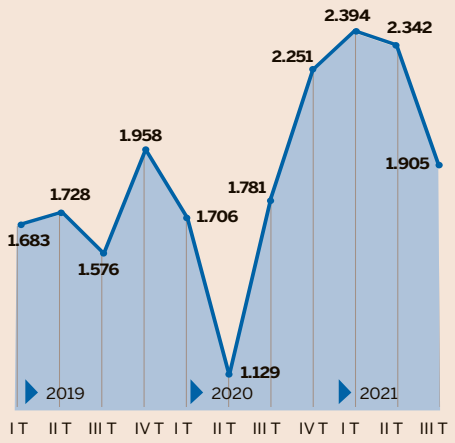

> Dónde se presentan más concursos

Número de concursos presentados en cada CCAA en el tercer trimestre.

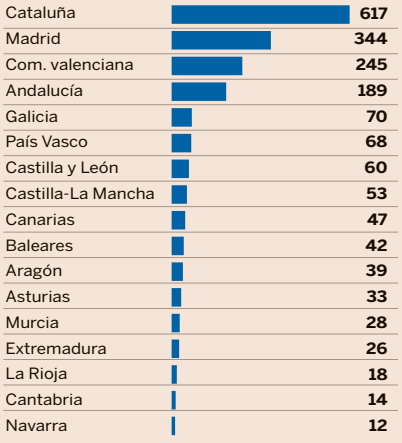

Expansión

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Una prórroga que no es una "barra libre"

La nueva prórroga de la moratoria concursal se produce en un contexto en el que numerosas compañías estarían ya en una situación en la que no podrían cubrir sus gastos con sus ingresos. Un informe de la consultora Informa D&B cifraba ya en abril en 40.000 el número de estas sociedades zombis. A ello se suma que el 51% de las empresas que los registros oficiales consideran activas no tienen realmente actividad, según un estudio publicado por Iberinform el 10 de noviembre. Es decir, 1,9 millones de compañías. Por ello, incluso entre los expertos que ven en esta nueva ampliación de la moratoria una oportunidad para que empresas en crisis pero viables sigan a flote advierten de que "estos seis meses adicionales no deben interpretarse como una barra libre para las empresas zombis", como señalaba recientemente en EXPANSIÓN Sara Recatalá de MA Abogados. Es una visión compartida por otros juristas, que instan a las compañías a aprovechar de "forma inteligente" este tiempo añadido para "organizar un plan de reestructuración, llegar a un acuerdo con sus acreedores y encontrar una solución", señala Ángel Alonso, socio de Uría Menéndez, quien añade que ese debe ser el principal mensaje de la nueva moratoria, dirigido a empresas salvables; esto es, "que puedan operar pero que necesitan reestructurar su deuda". Un paso al frente que resulta aún más urgente si se tiene en cuenta que los préstamos del ICO "empiezan a vencer en el segundo trimestre de 2022". En ese sentido, Alberto Velasco, secretario técnico del Registro de Economistas Forenses (Refor), recalca que "pese a que no existe la obligación de presentar concurso, sería muy conveniente que muchas empresas lo hicieran"; cree que esta nueva extensión de la moratoria debería ir "acompañada de una campaña para concienciar a las empresas en dificultades de que acudan a un proceso de reestructuración".

Alertan de que la prórroga puede impedir el concurso necesario de empresas no viables

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 8	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	42 929 EUR (48,243 USD)
Difusión	9761	Tamaño	879,96 cm² (78,1%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	8606 EUR (9672 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

EUROPA SUMA 'HUBS' FARMACÉUTICOS Y ESPAÑA SE QUEDA ATRÁS

Novo Nordisk invierte más de 2.000 millones en Dinamarca y creará 400 nuevos empleos

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Javier Ruiz-Tagle MADRID.

Las compañías farmacéuticas y los países europeos mueven ficha desde que la Comisión Europea declarase como necesidad imperiosa devolver parte de la fabricación de medicamentos deslocalizada durante las últimas décadas al sudeste asiático. La última compañía que invertirá dentro de las fronteras del Viejo Continente es Novo Nordisk y lo hará en Dinamarca. La farmacéutica realizará una apuesta económica de más de 2.000 millones de euros hasta 2027 para construir tres nuevas fábricas en el país y fortalecer las capacidades de su planta principal, situada en Kalundborg. La inversión también lleva aparejada la contratación de 400 personas durante los próximos aós, que se unirán a las 3.200 que actualmente trabajan para la compañía europea.

La inversión establecerá capacidad adicional en la cadena de valor global, desde la fabricación de ingredientes farmacéuticos activos hasta el ensamblaje y envasado, si bien la gran mayoría se invertirá en capacidad de las materias primas. "Estas ampliaciones proporcionarán capacidad para la producción de los productos orales e inyectables actuales y futuros de Novo Nordisk. Las nuevas instalaciones estarán automatizadas e incluirán tecnologías de producción de última generación", explican desde la compañía.

El movimiento de Novo Nordisk es el tercero que se produce en lo que llevamos de año. La primera farmacéutica que movió ficha fue Sanofi, que movilizó una inversión con el objetivo de conseguir cierta independencia europea de las materas primas con las que se elaboran los medicamentos.

El proyecto consiste en crear una compañía independiente (cuyo nombre es Euroapi) que combine las actividades comerciales y de desarrollo de materias primas de medicamentos con seis de sus centros de producción europeos: Brindisi (Italia), Frankfurt Chemistry (Alemania), Haverhill (Reino Unido), St Aubin les Elbeuf (Francia), Újpest (Hungría) y Vertolaye (Francia). La empresa se plantea una cartera de 200 tipos distintos de materias primas y calcula que para 2022 facturará 1.000 millones de euros. Según Sanofi, esta nueva compañía empleará a 3.200 empleados y tendrá su sede en Francia, como la propia Sanofi.

Poco después del movimiento de la multinacional francesa, la británica AstraZeneca hizo lo propio, si bien es cierto que la escala del proyecto es algo menor. La compañía ha invertido más de 300 millones de euros en la creación de otro hub farmacéutico para la producción de materias primas para medicamentos. El lugar elegido por la firma será Dublín y creará alrededor de 100 empleos directos. La compañía contó con la Agencia de Inversiones de Irlanda para este proyecto. En la fábrica se producirán "compuestos con síntesis altamente complejas, que requieren tecnologías y capacidades de próxima generación que puedan responder de manera rápida y ágil a las necesidades clínicas y comerciales", afirman desde la compañía. Además, el proyecto entronca con una de las peticiones de Bruselas de atraer a la Unión Europea fabricación básica de medicamentos para asegurar la independencia frente a posibles nuevas emergencias mundiales

Mientras Europa avanza en alcanzar esa independencia que se puso negro sobre blanco con la reciente aprobación de la Estrategia Farmacéutica, España no termina de arrancar con su apuesta. La ministra de Sanidad anunció a principios de esta semana que se alineaba al cien por cien con el texto aprobado en el Parlamento de Estrasburgo, donde uno de los pilares es la fabricación 'made in Europe'. Además, el Consejo de Ministros ya ha dado luz verde al Perte de la Sanidad, que cuenta con casi 1.500 millones y donde se supone que una de las prioridades es fortalecer la fabricación nacional por dos motivos. Uno es el de ser parte de este movimiento empresarial europeo, pero también la apuesta por la industria farmacéutica se traduce en empleos que afectan al sector más joven de la población y suelen ser contratos indefinidos y con buenas prestaciones.

Sin embargo, las negociaciones más concretas no se prevén hasta el primer semestre de 2022. El problema de esta horquilla de tiempo es que en el mismo periodo se han desarrollado tres hub importantes en Europa. Si otros países europeos se mueven más rápido y satisfacen la demanda de la que habló la Comisión Europa, España perderá un tren muy importante desde el punto de vista empresarial, económico y sanitario.

España tiene 82 plantas de fabricación que están esperando a que la Agencia Española del Medicamento les dé un listado de los medicamentos que considera esenciales para su fabricación nacional. Por otro lado, también se espera que el Gobierno sepa valorar no solo que está fabricado en España, si no la innovación incremental donde descansa gran parte de la producción actual que se hace en el país. Este concepto de innovación incremental significa que muchos de los medicamentos que hacen las plantas radicadas en España son mejoras de medicamentos que existen hace muchos años. Sin embargo, hoy

Proyectos de fabricación farmacéutica en Europa

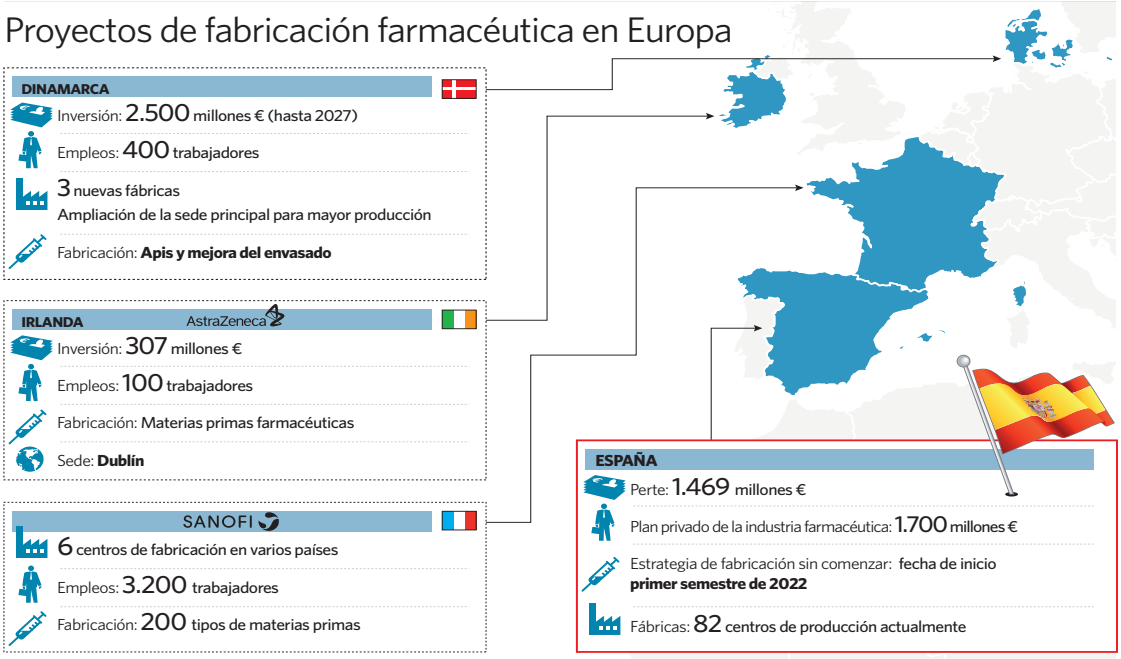

Fuente: elaboración propia. elEconomista

Farmaindustria ofrece proyectos

Mientras que los proyectos del Perte de Sanidad comienzan a fluir en 2022, el Gobierno de España tiene sobre la mesa un plan de las principales patronales de la industria farmacéutica (Farmaindustria y Aeseg) que implica redoblar esfuerzos para fabricar medicamentos esenciales en España valorado en 1.700 millones de euros. Si la tracción de los recursos públicos consigue atraer este montante privado, el proyecto farmacéutico de España podría ser uno de los más grandes de Europa. Sin embargo, el tiempo juega en contra porque todo los países juegan sus cartas.

1.700
MILLONES DE EUROS
Esta es la cantidad comprometida por la industria española

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 9	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	42 929 EUR (48,243 USD)
Difusión	9761	Tamaño	912,29 cm² (80,9%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	8827 EUR (9920 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

por hoy, en España da igual a la hora de establecer un precio que sea, por ejemplo, un ibuprofeno de toda la vida u otro con cierta mejora que desemboque en un mejor resultado en salud. Para la legislación nacional, basada en los precios de referencia cuando se trata de medicamentos sin patente, ambos son ibuprofenos y se ponen al precio más bajo.

Este último problema no es propio de España, pasa en la mayoría de países europeos. De hecho, la propia Estrategia Europea es consciente de ello y así consta en su redactado. El problema es que la decisión de los precios de los medicamentos es estatal y la iniciativa europea no entra en invasión de competencias. "Euroapi es un paso hacia el refuerzo de la fabricación de medicamentos en la UE, pero es necesario que se adopten más medidas para fomentar la producción europea de medicamentos esenciales. La inversión en la fabricación de materia prima para medicamentos críticos requerirá el apoyo político y económico de los gobiernos de la UE para ser sostenible y competitiva a nivel mundial

> Francia, Irlanda y Dinamarca se adelantan en la carrera por la fabricación

a largo plazo.", explicaban desde la Sanofi cuando se anunció la creación de su hub farmacéutico.

Balanza desigual

La balanza productiva de materias primas farmacéuticas (API) aún está lejos de equilibrarse. El día en el que la pandemia comenzó a propagarse desde la ciudad china de Wuhan, los países europeos comenzaron a comprobar la gran dependencia que existe del gigante asiático, donde se produce el 41% de la producción mundial. Junto a China, India es otro de los protagonistas de la fabricación farmacéutica mundial.

Mientras se acortan estas diferencias en la fabricación tanto de materias primas como de medicamentos maduros, Europa también quiere ser protagonista de la fabricación de las nuevas terapias. De hecho, en el Perte de Sanidad que anunció el Gobierno de España se incluye como uno de los objetivos ser líderes en el desarrollo de tratamientos avanzados. Para ello se establece en la nueva estrategia europea la colaboración público-privada, para que la industria farmacéutica dirija su mirada investigadora hacia necesidades médicas no cubiertas.

Dentro de este amplio abanico habrá algunos medicamentos que Europa considera prioritarios: nuevos antibióticos que permitan luchar contra la pandemia silente que significa la resistencia de algunas bacterias al vademécum actual, y medicamentos que atajen el cáncer infantil y adulto o las enfermedades raras. Eso sí, en este aspecto falta aún por despejar la incógnita económica, es decir, los incentivos que habrá. "Lo que queremos es que si entra un nuevo antibiótico que controle a las bacterias resistentes y que sea utilizado por muchas personas, pues que se tenga en cuenta el valor que ofrece", decía Dolors Montserrat a este medio.

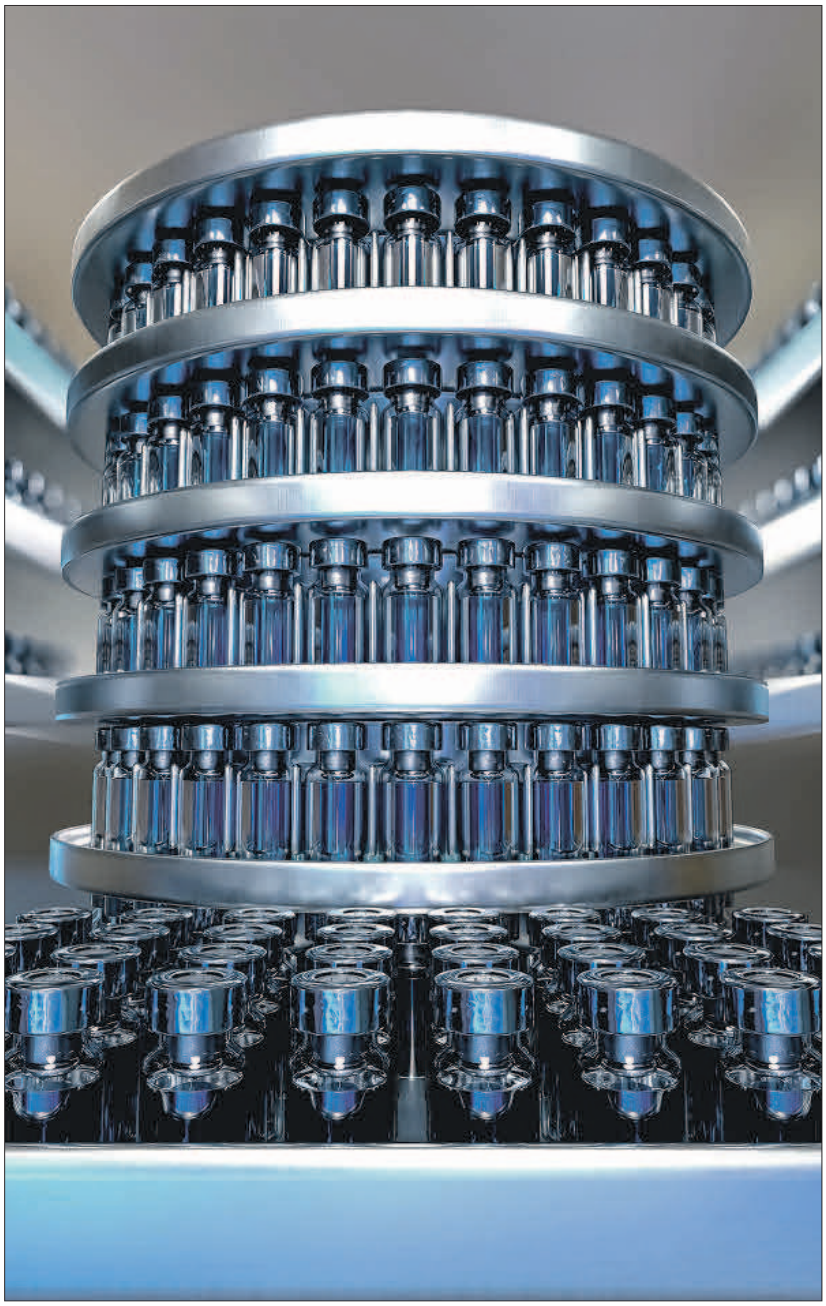

Producción de medicamentos en una fábrica de la industria farmacéutica. ISTOCK

Colaboración

En la posición de nuevos socios o colaboradores, Europa quiere participar en la financiación de las investigaciones de estas necesidades médicas. A cambio, exigirá a la industria ser consecuente con la sostenibilidad de los sistemas nacional de salud. Es decir, una relación similar a la que se ha vivido con la vacuna del coronavirus en Estados Unidos, donde el país aportó fondos para acelerar los procesos y a cambio recibió prebendas (en precios y favoritismo de entregas) de la industria farmacéutica.

Los datos históricos avalan la apuesta que se quiere realizar ahora. Entre 2014 y 2018, el 47% de los nuevos medicamentos tuvo su origen en Estados Unidos frente a solo el 23% en Europa. La participación de Europa en la inversión mundial en I+D disminuye: entre 1990 y 2017, la inversión europea en I+D creció 4,5 veces, mientras que la estadounidense aumentó en más de ocho. Esto representa un cambio de tendencia radical en comparación con la situación existente hace 25 años, cuando el liderazgo era europeo.

Otra de las derivadas que implicará este nuevo contrato europeo será la mejora del acceso a la innovación terapéutica. Europa persigue acabar con las inequidades entre Estados miembros. Esto implica que cualquier medicamento aprobado por la Comisión Europea (previo aval de la Agencia Europea del Medicamento) llegue con la misma velocidad a todos los países de la Unión, sin distinciones de ningún tipo.

Hace unos meses, un informe de la consultora Iqvia -llamado Wait- evidenciaba la disparidad de tiempo entre la aprobación de un nuevo medicamento entre los distintos te-

> Entre 2014 y 2018 el 47% de los nuevos fármacos tuvo su origen en Estados Unidos

rritorios. España se sitúa en la media europea, pero muy lejos de los países de referencia como Alemania, Italia o Francia. De hecho, en nuestro país, el tiempo medio de espera desde que una nueva terapia es aprobada en Europa hasta que el Ministerio de Sanidad la financia es de 15 meses.

Para acortar tiempos, la estrategia europea propondrá una desburocratización de los procesos regulatorios de los medicamentos. Lo que se busca es imitar, en la medida de los posible, el modelo llevado a cabo durante la crisis del coronavirus. La estrategia pretende que las agencias reguladoras, las nacionales y la supranacional trabajen al unísono y unificando procesos de forma que la llegada de la nueva terapia sea más rápida.

Conseguir esta aceleración es una bendición para la industria farmacéutica, que lleva años reclamándolo. Para las empresas es crucial reducir estos tiempos porque su negocio depende de ello. La razón es el tiempo de la patente. En las primeras fases de investigación es cuando se establece la protección intelectual. El tiempo de desarrollo suele llevar entre nueve y diez años, prácticamente el 50% del tiempo de exclusividad. Si las fases administrativas se demoran, las compañías pierden tiempo de mercado antes de la inevitable llegada de los genéricos o biosimilares.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 40	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	231 140	V. Comunicación	121 865 EUR (136,952 USD)
Difusión	180 765	Tamaño	381,26 cm² (61,2%)
Audiencia	897 000	V.Publicitario	38 266 EUR (43 004 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Los bancos centrales entran en la era poscovid a varias velocidades

EE UU quiere subir tipos para atajar la inflación, mientras que Europa ni se lo plantea

LLUÍS PELLICER, **Madrid**

Los bancos centrales han cambiado el rumbo para empezar a transitar, paso a paso, el camino hacia la nueva era pospandemia. Tras haber empleado toda la munición a su alcance —al menos ocho billones de euros— para hacer frente al mayor desplome económico jamás vivido desde la II Guerra Mundial, los banqueros buscan ahora regresar a la normalidad capeando ese fenómeno desconocido desde hacía una década llamado inflación. Han decidido hacerlo a velocidades distintas e incluso recorriendo al menos dos vías diferentes: mientras Inglaterra o Noruega han optado ya por subir tipos de interés y Estados Unidos planea hacerlo en 2022, Europa ni siquiera se lo plantea.

Los bancos centrales y los gobiernos tendieron una enorme red de seguridad para sostener a sus economías de los efectos de una pandemia que llegó a paralizar por completo la actividad diaria de sus jurisdicciones. El *think tank* Atlantic Council calcula que las mayores autoridades monetarias del mundo han lanzado programas de compras de deuda que suman ocho billones de euros. A la vez, los gobiernos han lanzado planes multimillonarios de estímulos fiscales —como los paquetes de Joe Biden o el fondo europeo Next Generation— para reforzar los servicios sociales, salvar empresas y proteger puestos de trabajo.

Ese extraordinario gasto ha hecho que la economía haya pasado de la gélida hibernación de 2020 a un caluroso 2021. El año pasado, la economía norteamericana cayó un 3,4% y los precios subieron solo un 1,2%, mientras que el PIB de la zona euro reculó un 6,3% y la inflación se situó en un equítico 0,3%. En 2021, el FMI prevé que Estados Unidos avance un 5,2% y la zona euro, un 5%. Sin embargo, los elevados precios de la energía, los problemas de suministro y los cuellos de botella en la fabricación han llevado a la inflación a niveles jamás vistos en décadas en EE UU (6,8%) y, en menor medida, Europa (4,9%). Y ante esa señal, los bancos centrales han decidido actuar. Con diferentes palancas.

El Banco Central Europeo (BCE) cree que la situación por la que atraviesa la zona euro requiere todavía de una política fiscal expansiva. La institución que preside Christine Lagarde moverá ficha para contener el alza de precios, pero con la vista puesta en una recuperación incompleta y ahora bajo la amenaza de la variante ómicron. El instituto Ifo ya ha advertido, de hecho, que la economía alemana puede contraerse este fin de año.

Si bien el BCE irá reduciendo la compra de deuda a lo largo del año que viene, lo hará con prudencia: de los 80.000 millones actuales pasará a 40.000 en el segundo trimestre de 2022; a 30.000 millones en el tercero, y a 20.000 millones a partir de octubre de ese año. "El jueves se produjo el inicio oficial de la retirada de estímulos", resume el economista y exsecretario del Tesoro italiano, Lorenzo Codogno.

Estados Unidos acelerará todavía más el paso y reducirá ya en enero a la mitad el programa de compras de deuda para finalizarlo en marzo de 2022. A partir de entonces, podrían empezar a producirse las subidas de tipos de interés. Las expectativas dentro de la Reserva Federal es que haya hasta tres a lo largo del año. El presidente del banco central, Jerome Powell, ya no habla de una inflación "temporal", sino de un alza de precios "generalizada" por la congestión de los mercados globales y los precios de la energía.

> El BCE cree que la zona euro necesita una política fiscal expansiva

> EL FMI prevé que Estados Unidos avanzará en 2021 un 5,2%

El Banco de Japón también ha optado por empezar a relajar sus compras de deuda. En cambio, el de Inglaterra sorprendió a los mercados al decantarse ya por una subida del 0,25% de los tipos de interés. El gobernador de la entidad, Andrew Bailey, justificó ese incremento en la amenaza de la inflación —que prevé que llegue al 6% en abril de 2022—, que antepone a los posibles efectos de la nueva oleada de contagios, que el viernes batió un nuevo récord diario en el Reino Unido con 93.045 nuevos casos.

Charles Goodhart, economista de la London School of Economics y exasesor del Banco de Inglaterra, entiende que la institución y la Reserva Federal debían actuar para atajar el alza de precios. "La variante ómicron será un problema temporal, durante tres o cuatro meses. Tal vez afectará a los viajes, pero todavía no está claro si supondrá más hospitalizaciones o muertes que el resto de las variantes. La elevada inflación amenaza con convertirse en persistente en un momento de falta de mano de obra", sostiene.

A la retirada se han sumado los bancos centrales de Noruega, Chile o Rusia, también con subidas de tipos. Caso aparte es Tur-

La presidenta del BCE, Christine Lagarde, el pasado jueves en Fráncfort (Alemania). / THOMAS LOHNES (POOL VIA REUTERS)

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 41	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	231 140	V. Comunicación	121 865 EUR (136,952 USD)
Difusión	180 765	Tamaño	79,26 cm² (12,7%)
Audiencia	897 000	V.Publicitario	13 317 EUR (14 966 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

quía, que sigue recortándolos, provocando una espiral bajista de su moneda. En cualquier caso, los *halcones* creen que en ese movimiento el BCE se ha quedado descolgado. Las *palomas*, en cambio, consideran que no se puede repetir el patinazo de Jean-Claude Trichet en 2011, cuando subió tipos a destiempo. "Es difícil comparar Estados Unidos con la zona euro, o el Reino Unido con la zona euro. Esas tres economías están en tres etapas completamente distintas del ciclo. Partieron de diferentes bases. Tenían diferentes apoyos fiscales en sus respectivos países", razonó Lagarde el jueves.

"La situación es muy diferente en Estados Unidos y Europa", concede el profesor de la London School of Economics y exasesor de la Comisión Europea, Paul De Grauwe. EE UU recuperó los niveles de PIB previos a la pandemia a principios de año, la tasa de paro roza el 4% y la inflación alcanza el 6,8%, su mayor cota desde los años ochenta. Europa, en cambio, sigue más rezagada. "La Reserva Federal debe actuar para impedir una espiral inflacionista, pero las tensiones en la zona euro son temporales y van a ir aliviándose en el próximo año, por lo que no hay razón para subir tipos, sino que se puede actuar reduciendo las compras", afirma De Grauwe.

"Ni siquiera los motivos por los que crece la inflación en Europa y Estados Unidos son similares. Los dos bloques solo comparten los problemas en las cadenas de suministro, pero no están en la misma situación ni en el mercado laboral ni en la demanda", añade el investigador del Peterson Institute for International Economics y Bruegel, Nicolas Véron.

Lo que viene por delante no es fácil: se trata de tratar de volver a la normalidad tras una crisis inédita en la que han facilitado el endeudamiento de los gobiernos. Charles Goodhart lleva tiempo advirtiendo de que eso puede dar pie a un conflicto entre bancos centrales y ejecutivos, cuando estos últimos rechacen subir impuestos para afrontar nuevos gastos. "Todavía no ha llegado ese momento. El Banco de Inglaterra solo ha subido los tipos un 0,25%. No es un conflicto para el presente", augura. Con todos los interrogantes que planean sobre el proceso de recuperación, todavía quedan muchas páginas por pasar antes de llegar a ese capítulo.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 43	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	231 140	V. Comunicación	81 849 EUR (91,982 USD)
Difusión	180 765	Tamaño	325,50 cm² (52,2%)
Audiencia	897 000	V.Publicitario	34 645 EUR (38 934 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

EL comisario europeo Johannes Hahn, el pasado septiembre en Bruselas. / THIERRY MONASSE (GETTY IMAGES)

Bruselas establece nuevas fuentes de recaudación para amortizar la deuda

La Comisión prevé que los préstamos quedarán saldados en 2058

BERNARDO DE MIGUEL, **Bruselas**

A grandes deudas, grandes impuestos. La Comisión Europea prevé aprobar el miércoles un proyecto legislativo para establecer tres nuevas fuentes de ingreso para el presupuesto comunitario, destinadas a amortizar los 800.000 millones de euros del fondo de recuperación europeo. El plan, al que ha tenido acceso EL PAÍS, prevé reembolsar la mayor emisión de deuda conjunta en la historia de la UE mediante un nuevo gravamen a la impronta de CO_2 de ciertas importaciones, a la recaudación del mercado de emisiones, y, sobre todo, con el futuro impuesto a las grandes multinacionales.

"Una corriente constante de ingresos procedente de nuevos recursos garantizaría un reembolso predecible y estable", defiende la Comisión en el proyecto elaborado por el departamento de Johannes Hahn, comisario europeo de Presupuestos. La propuesta consiste en desviar hacia el presupuesto europeo una parte de los ingresos que se obtengan por canales ya existentes, como la subasta de derechos de emisiones, u otros de próxima creación, como la tasa de CO_2 a ciertas importaciones o el impuesto a las multinacionales pactado en el marco de la OCDE. El impuesto a las multinacionales podría generar en la UE unos ingresos adicionales de hasta 83.000 millones de euros, según el centro de estudios fiscales EU Tax Observatory, de la Escuela de Economía de París. El mercado de emisiones, cada vez con ingresos más boyantes, recauda ya unos 14.000 millones de euros al año, de acuerdo con los datos de la Comisión Europea. Y cálculos citados por el Parlamento Europeo cifran entre 5.000 y 14.000 millones anuales la recaudación de la tasa de CO_2. Las tres partidas deben contribuir, según la Comisión, a amortizar el fondo de recuperación.

Bruselas calcula que en los 10 primeros años de amortización, a partir de 2026, ya se habrían reembolsado unos 200.000 millones de euros, la cuarta parte de la deuda que se prevé emitir. Y los préstamos quedarían definitivamente saldados en 2058. La Comisión subraya que la obtención de nuevos ingresos permitirá pagar esa histórica factura sin necesidad de reducir otras partidas del presupuesto europeo, como los fondos regionales y agrícolas.

Las tres nuevas fuentes de ingresos se incorporarán, si reciben el visto bueno unánime del Consejo, a la llamada Decisión sobre recursos propios, que fija las modalidades de financiación del presupuesto de la UE. Hasta la pandemia, los presupuestos comunitarios se financiaban con una parte de la recaudación del IVA, con los aranceles exteriores y, sobre todo, con una contribución de cada país proporcional a su riqueza. A ello se añade que, a finales del año pasado, ya se introdujo un nuevo recurso propio de la UE, calculado a partir de los residuos de envases de plástico no reciclados en cada país. Y antes de 2024, la Comisión tiene previsto aprobar otro proyecto para captar impuestos adicionales, como el de las transacciones financieras y, tal vez, la tasa digital.

El desvío de recursos hacia el presupuesto comunitario supondrá una ligera merma en los ingresos nacionales. España, uno de los países más beneficiados del fondo de recuperación (con hasta 140.000 millones de euros asignados), perderá parte de los 1.200 millones de euros anuales que suele recaudar a través del mercado de emisiones. Y otra parte de los 5.200 millones anuales previstos con el impuesto a las multinacionales.

La Comisión en 2021 ha emitido deuda por valor de 70.000 millones de euros solo para financiar el plan de recuperación. Y para el año que viene ha fijado un techo de emisión de 140.000 millones en bonos a largo plazo y 60.000 millones en letras de vencimiento más corto. En 2031, la UE afrontará ya una amortización de de 30.000 millones.

Mecanismo de ajuste en frontera

El impuesto a ciertas importaciones, bautizado como mecanismo de ajuste en frontera por emisiones de carbono, se aplicará al cemento, hierro, acero, aluminio, fertilizantes y electricidad procedentes de países donde la producción no esté sometida a una penalización por CO_2 equivalente a la europea. Los cálculos sobre el ingreso potencial son muy aproximados porque se desconoce cómo evolucionará la producción en los países más afectados (Rusia, China, Turquía y Ucrania, sobre todo) y cómo afectará el impuesto al flujo comercial entre la UE y terceros países para esos productos.

«-- Volver al índice

ABC

Publicación	ABC Nacional, 32	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	67 104 EUR (75,412 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	533.82,93.91 cm² (85,6%)
Audiencia	394 000	V.Publicitario	22 198 EUR (24 946 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Las empresas no tendrán que sacar licencia para instalarse en Madrid

- La región 'convalidará' los requisitos exigidos en el lugar de origen a los negocios que lleguen de cualquier lugar de España
- Busca reforzarse como pulmón inversor tras un año en el que 168 firmas se han afincado en la comunidad, frente a las 245 perdidas en Cataluña

SUSANA ALCELAY
MADRID

La Comunidad de Madrid ha creado durante los últimos años un atractivo caldo de cultivo para los negocios que le ha permitido liderar el crecimiento y el empleo en España y ser un imán para las inversiones que llegan a nuestro país. Los últimos datos revelan que la región que dirige Isabel Díaz Ayuso captó casi el 70% del total de inversión extrajera recibida en el segundo trimestre, lo que se traduce en 4.150 millones. Seis veces por encima de la siguiente región, Cataluña, que se anotó un 11% de ese capital.

La política de bajos impuestos y de libertad económica han creado un clima amable para las empresas que no ha podido dañar la pandemia. Según relataba el consejero de Economía, Javier Fenández-Lasquetty, a este periódico varias son las multinacionales que han llegado en plena pandemia. Cita que IBM ha establecido tres 'datacenter' en Madrid, Netflix ha pasado de tener pocos estudios de grabación a veinte con servicios de posproducción, que han llegado nuevas empresas industriales en el sector del envasado, varias 'fintechs' europeas, Amazon ha anunciando inversiones importantes en logística... «Cuando hablas con los inversores ves que hay interés por Madrid y que esto se va traduciendo en decisiones directas. Ello a su vez revierte en crecimiento, empleo y en oportunidades para más empresas que están en Madrid», aseguraba. Los últimos datos de empleo de noviembre apuntan en este sentido. Madrid creó 39.000 de los 62.000 nuevos empleos en España.

Pocos impuestos, reducción de burocracia, y ahora el Gobierno madrileño trata de «corregir la anomalía» que supone el hecho de que en cada comunidad existan normas distintas. Una de sus propuestas estrella es la Ley de Mercado Abierto, una norma que permitirá que empresas y autónomos de cualquier punto de España puedan operar en Madrid sin necesidad de tener que sacar una nueva licencia de actividad o permiso. Un nuevo paso hacia la unidad de mercado que el Ejecutivo autonómico justifica en que «la reducción de cargas fomenta la inversión y la creación de empleo y contribuye a la dinamización y reactivación de la economía madrileña, imprescindible en un contexto de crisis».

Validez de los trámites

«Cualquier producto que se produzca al amparo de la normativa de un lugar del España podrá circular y ofertarse libremente en Madrid desde el momento de su puesta en el mercado», dice el texto legal, en el que se puntualiza que «cuando en Madrid se exijan requisitos, cualificaciones, controles previos o garantías a los operadores económicos distintos de los exigidos en el lugar de origen de las empresas, la Comunidad de Madrid asumirá la plena validez de estos últimos, aunque difieran en su alcance o cuantía».

Con esta medida la comunidad intenta evitar el sudoku de burocracia que las empresas deben resolver cuando quieren ampliar su negocio en otras regiones y se encuentran con normas diferentes que hacen del emprendimiento una pesadilla. El anteproyecto de ley, que está en fase de consulta pública, explica que las empresas «hoy más que nunca, necesitan un marco de seguridad jurídica y flexibilidad regulatoria para superar la incertidumbre y adaptarse, de forma rápida y sencilla, a los drásticos cambios que experimenta la demanda». Añade que la Ley de Mercado Abierto «no solo contribuirá de forma eficaz a reducir trabas y regulaciones innecesarias, sino que potenciará la llegada de inversiones y ayudará a impulsar la actividad económica de la Comunidad de Madrid mediante la libre circulación de bienes y servicios y el reconocimiento automático de licencias para que empresas y profesionales de todo el territorio nacional puedan operar en la región».

El Ejecutivo regional recuerda que España ocupa el puesto 30 en el ranking «Doing Business» de 2020 que elabora el Banco Mundial, que mide la facilidad para hacer negocios y relata que las restricciones que presenta la normativa nacional a nivel comercial o en el desempeño de servicios profesionales siguen siendo muy notables en comparación con otros países de nuestro entorno.

Este ecosistema favorable para los negocios, que llevan años tejiendo los sucesivos gobiernos de la región capi-

Traslados de sociedades entre regiones

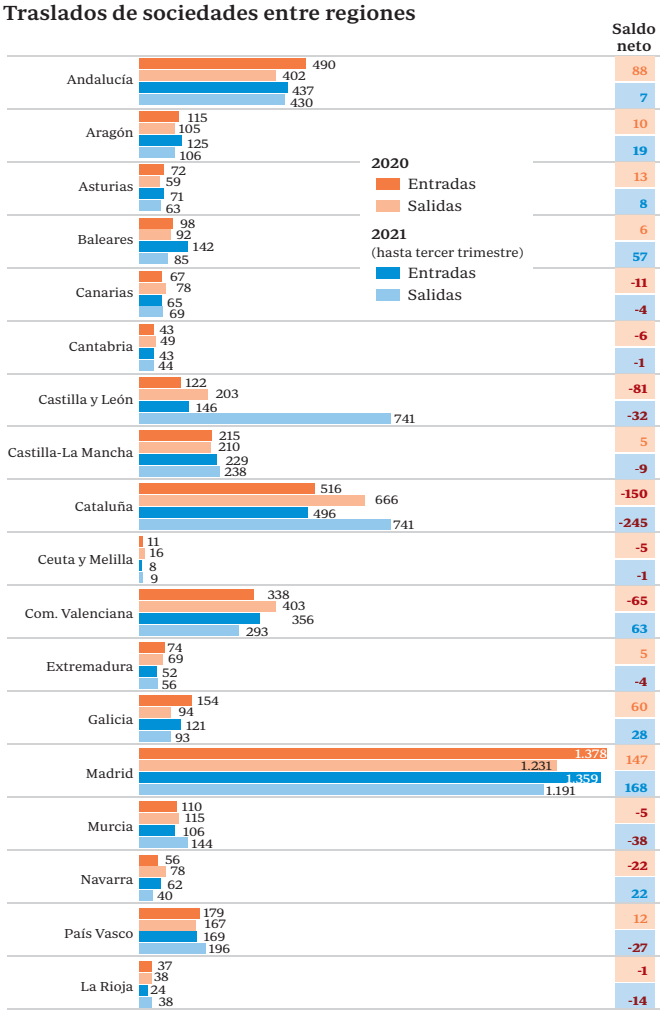

Fuente: Colegio de Registradores ABC

TIRÓN DE LA INVERSIÓN

315

Madrid es la comunidad autónoma que más empresas ha logrado atraer durante la pandemia. Los datos del Colegio de Registradores sitúan en 315 el saldo positivo entre 2020 y 2021 para la región capitalina. En el mismo periodo Cataluña perdió casi 400 sociedades.

1.801

empresas se crearon en Madrid en octubre, un 7,7% más que hace un año, mientras que la media estatal cayó casi un punto. Esto se traduce en que la región capitalina concentró el 24,5% del total nacional de empresas creadas, según los datos del INE.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

ABC

Publicación	ABC Nacional, 33	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	67 104 EUR (75,412 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	--- cm² (15,1%)
Audiencia	394 000	V.Publicitario	6820 EUR (7664 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

talina, se refleja en las estadísticas. Según el INE, Madrid siguió liderando la creación de empresas en España en octubre, mes en el que se constituyeron 1.801, un 7,7% más que hace un año, mientras que la media estatal cayó casi un punto. Si lo que se mira es la evolución en lo que va de año la estadística también es favorable a Madrid. Sumó 19.924 sociedades constituidas, lo que se traduce en que cada día de este año se crearon 66 firmas.

Descalabro en Cataluña

El manejo de las competencias autonómicas ha distinguido a la autonomía de otras regiones, ha permitido a los ciudadanos pagar menos y ha logrado atraer a empresas de todo el mundo, también en estos momentos de fuerte incertidumbre por el coronavirus. Los últimos datos del Colegio de Registradores reflejan que este año Madrid volvió a atraer al mayor número de empresas en España. Cataluña, el otro lado de la moneda, la que más expulsó. Los datos, hasta septiembre, arrojan un saldo positivo de 168 empresas para la región capitalina en este periodo, frente a la pérdida neta de 245 compañías en Cataluña. El liderazgo de Madrid en este terrero es indiscutible. A mucha distancia está Valencia, con 63 y Baleares con 57. El revés de Cataluña no tiene comparativa alguna.

Todo ello ha hecho que Madrid siga siendo quien lidera el crecimiento en España, lo hizo incluso en 2020, el peor año de la pandemia. Sigue siendo la primera en PIB, aporta más al crecimiento y tiene el mayor PIB per cápita. Y todo ello pese a las medidas severas de cierre total de la economía que fueron decretadas por el Gobierno. En el tercer trimestre la economía madrileña creció un 4,5% respecto al año anterior, casi dos puntos por encima del dato del conjunto de España.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Publicación	La Vanguardia General, 38	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	132 882	V. Comunicación	195 922 EUR (220,179 USD)
Difusión	107 599	Tamaño	549,71 cm² (49,9%)
Audiencia	472 000	V.Publicitario	21 652 EUR (24 333 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

POR LA ESCUADRA

Sergi Pàmies

Posesión, posición y vigor

La monstruosa evolución de la pandemia marcará el calendario de la Liga. Las circunstancias de aforo y acceso al Camp Nou podrían cambiar. Nos quedará el recuerdo del sábado, con una victoria justa aunque inestable, oscurecida por una vulnerabilidad defensiva crónica y que sigue definiendo al equipo. La diferencia es el vigor, la determinación, la movilidad y el músculo anímico de los jugadores más jóvenes.

Los menos jóvenes también son importantes, pero no logran superar cierta flaccidez mental y el método para reconducir los últimos años de decadencia. Xavi intenta cumplir con su compromiso de recuperar al equipo desde una precariedad económica que es un insulto para un club que se atreve a comprometerse con un crédito de (los niños y las mujeres primero) 1.500 millones de euros. Es un reto que llega sin que la directiva haya cumplido su promesa de aclarar la famosa *forensic,* que tenía que analizar los presuntos agujeros negros de la gestión anterior.

Si la pandemia no lo impide, mañana toca jugar contra el Sevilla y se abre otro melón de incertidumbre. Los tres puntos del sábado y la autoridad reforzada de Gavi cotizan a favor de los indicios de mejora. Quizá no es el momento de resucitar el debate teórico sobre el modelo, que a veces tiende a un bizantinismo envejecido prematuramente cuando se confronta a las circunstancias y las evidencias.

El juego de posición, por ejemplo, es un dogma identitario totémico que algunos –pocos: Martí Perarnau, Josep Guardiola, Xavi Hernández– pueden interpretar con los ojos cerrados pero que otros solo asimilan si mejora su rendimiento. Ejemplo: Leo Messi, virtuoso de un juego de posición que cubría solo algunas de sus prestaciones y que, más que comprender, intuía. Suele ocurrir: futbolistas que llegan al Barça después de toda una vida –infantiles, cadetes, juveniles– jugando bien y triunfando, se enfrentan a una especie de revisión casi teológica que trastorna su biografía. Recuerdo el caso de Bojan, que marcaba goles a punta pala desde los cinco años y que de repente tuvo que asumir una coreografía táctica y una alfabetización teórica que le hizo mejorar pero saturó parte de su alegría y espontaneidad. En la formación de los jóvenes que hoy tiran del carro el juego de posición es fundamental. Pero lo que está marcando la diferencia son los conceptos previos al juego de posición: la gestión del talento y la solidaridad, la dosificación del esfuerzo, el compromiso con el compromiso y la manera de entender el juego a partir de la pelota pero sin desatender el factor de la intimidación a través del trabajo y la personalidad que hoy exige el deporte de élite.

PAU BARRENA / AFP

Abde levanta el puño junto a Gavi, autor de un gol ante el Elche

Los jugadores jóvenes no siempre podrán asumir toda la responsabilidad

Jutglà, Gavi, Nico, Abde no siempre podrán asumir toda la responsabilidad y necesitarán la experiencia y el oficio de los otros jugadores. Los aficionados del Camp Nou, que ya veremos si pueden volver al estadio, aplaudieron ingredientes que no son estrictamente tácticos pero definen la grandeza y el orgullo que necesita el equipo y el club, atrapado por la fragilidad de las expectativas, futbolísticas y económicas, de futuro.

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Publicación	La Vanguardia General, 48	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	132 882	V. Comunicación	195 922 EUR (220,179 USD)
Difusión	107 599	Tamaño	981,84 cm² (89,1%)
Audiencia	472 000	V.Publicitario	31 866 EUR (35 811 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Nadia Calviño, vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos

"Hay que evitar alzas salariales que conviertan la inflación en estructural"

ÀLEX GARCIA

La vicepresidenta Nadia Calviño, en el edificio de la Delegación del Gobierno en Barcelona

ENTREVISTA

ELISENDA VALLEJO
EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

En la semana en la que se ha convertido en diana de los ataques del PP, la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, estuvo en Barcelona para explicar a las empresas el Plan de Recuperación. Calviño subraya que el programa "ya está teniendo un impacto en la economía porque se han movilizado inversiones y generado expectativas positivas". Respecto a la inflación, destaca el peligro de que las subidas salariales puedan tener efectos de segunda ronda.

¿Esta nueva oleada del virus cambia las perspectivas de crecimiento?

Lo que estamos viendo es una aceleración de la recuperación económica en la segunda parte del año. Todos los indicadores muestran un crecimiento de la actividad muy intenso, incluso en este cuarto trimestre en el que están afectando la nueva variante de la pandemia y el impacto de la subida de los precios energéticos y las restricciones de las cadenas de suministro globales. Estamos en un momento marcado por la incertidumbre, sobre todo en relación con la evolución de la pandemia, pero todos los datos van en esa misma dirección: de una recuperación fuerte y sostenible en los próximos años.

Crecimiento
"Aún no ha terminado diciembre y lo que vemos es un año que ha ido de menos a más"

Productividad
"Es una anomalía, porque normalmente en las recuperaciones económicas sube"

¿Este año no? Las últimas proyecciones del Banco de España recortan al 4,5% el crecimiento para el 2021, dos puntos menos que las previsiones de su Gobierno...

Aún no hemos terminado el mes de diciembre y lo que hemos visto es un año que ha ido de menos a más. La recuperación se ha iniciado a partir de marzo y se ha ido acelerando en la segunda parte del año. Hay rasgos que son muy positivos, como la recuperación intensa del empleo, con 340.000 empleos por encima del nivel de afiliación previo a la pandemia y el hecho de que sigan saliendo a buen ritmo los trabajadores en ERTE covid, que ya están en el entorno de los 80.000, la mitad a tiempo completo. También las cifras de paro juvenil están por debajo de los niveles prepandemia, aparte de la progresiva recuperación del turismo y el buen ritmo de las exportaciones de bienes, que es un dato especialmente importante ante las dificultades por las que atraviesa el sector de la automoción. Todo esto apunta a la fuerte competitividad de la economía española, que hemos conseguido preservar gracias a las medidas que hemos adoptado en respuesta a la pandemia.

Afiliación
"Vemos un retraso de la recuperación del PIB con respecto a la evolución del empleo"

Cádiz
"No generalizaría; las causas que subyacen en cada movilización son muy distintas"

¿Cuándo cree entonces que recuperaremos el nivel prepandemia?

El mercado laboral, la recaudación fiscal, el uso de tarjetas de crédito, entre otros indicadores, nos indican el pulso de la economía y apuntan a que ya estamos en nivel prepandemia. Con respecto a lo que es el indicador del PIB en sí mismo, hemos visto a lo largo del año un buen número de revisiones al alza y a la baja. Estoy segura de que en las próximas semanas veremos más revisiones.

¿Pero la recuperación se alcanzará en el 2023 o antes?

Creo que un indicador concreto, estadístico y que tiene un carácter trimestral, en este momento de incertidumbre, es menos importante que los datos reales de dónde está la actividad económica. Y pienso que la evolución del em-

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Publicación	La Vanguardia General, 49	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	132 882	V. Comunicación	195 922 EUR (220,179 USD)
Difusión	107 599	Tamaño	953,88 cm² (86,6%)
Audiencia	472 000	V.Publicitario	31 205 EUR (35 068 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

pleo no deja lugar a dudas de que la recuperación está llegando donde importa, que es a las rentas de las familias o a las oportunidades de los jóvenes.

Precisamente en relación con el empleo, ¿le preocupa que el PIB no crezca en línea con la afiliación?

En efecto, el año pasado, debido a las medidas extraordinarias que adoptamos, se produjo un desacople de la evolución del PIB, del empleo y de los ingresos fiscales, variables que en términos históricos estaban siempre muy alineadas. De la misma manera, este año estamos viendo un retraso de la recuperación del indicador del PIB con respecto a la evolución del empleo. Me parece muy positivo que el INE haya creado un grupo de trabajo para analizar más en profundidad qué puede estar sucediendo: si se trata de un problema metodológico, relacionado con las fuentes, con la dificultad de recoger algunos cambios estructurales, por ejemplo, en el ámbito digital. Son factores que tenemos que analizar. Pero por eso insisto siempre en que, más allá de lo que nos muestre una estadística, lo importante es lo que esté sucediendo sobre el terreno. Y ahí el dinamismo del empleo es un dato claro.

¿Ve un problema de caída de la productividad?

Bueno, es una anomalía porque normalmente en las recuperaciones económicas sube la productividad en España y es verdad que los distintos expertos y analistas no coinciden en una buena explicación sobre una evolución que a todos nos ha sorprendido.

¿Le preocupa que el año próximo se pacten aumentos salariales altos para compensar la inflación?

Tenemos que ser conscientes de que empezamos este año con una estabilización de los precios y que ha sido a partir del verano cuando han empezado a repuntar. Y también hay que tener en cuenta que en Europa la inflación subyacente sigue baja y que, desde una perspectiva de medio y largo plazo, la situación no es comparable a la que estamos viendo en, por ejemplo, Estados Unidos. Dicho esto, sí me parecen preocupantes las causas que subyacen a esta presión sobre los precios, sobre todo de bienes intermedios, que son la subida de los precios de la energía en los mercados internacionales y los problemas de suministro por cuellos de botella en las cadenas globales. Ahora bien, todos los organismos prevén que estos problemas se van a ir atenuando en el curso del año próximo, a partir de la próxima primavera. Y lo que hay que evitar en este momento es que una subida salarial pueda tener efectos de segunda ronda que tengan un carácter más estructural. Por el momento no estamos viendo que sea así.

¿Pero deben subir los salarios un 5,5%, que es el IPC actual?

Es que la tasa de variación de los precios de estos meses no representa la media del año. Recordemos que hemos empezado el año con un cero por ciento. En media estamos hablando de cifras de aumento de los precios en el entorno del 3%, que se corresponden con lo que hemos vivido en otras fases de recuperación de nuestra historia. Ahora bien, la evolución de los salarios tiene que adecuarse a las características de cada empresa y de cada sector y, por tanto, dependerá de la negociación colectiva que se produzca en cada contexto, para asegurarnos de que no tiene un impacto negativo sobre el crecimiento y la creación de empleo.

¿Le preocupa que se extienda el malestar social visto en Cádiz?

Yo no generalizaría en este tema porque las causas que pueden subyacer en cada movilización son muy distintas. Se puede entender las inquietudes de determinados sectores que se puedan ver más afectados por algunos de estos fenómenos que hemos comentado. Pero yo creo que la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles son conscientes de que, desde marzo del año pasado, el conjunto de la sociedad ha hecho un esfuerzo enorme por proteger el tejido productivo, el empleo y las rentas de las familias.

¿Habrá acuerdo para la reforma laboral?

Yo confío en que tengamos un acuerdo tripartito lo antes posible porque será muy bueno para España. Será muy bueno para los trabajadores y para las empresas tener una buena reforma laboral que dé seguridad jurídica, que preserve la necesaria flexibilidad interna de las empresas y erradique la precariedad y la temporalidad, que son una lacra para el bienestar del conjunto de la sociedad.

¿Si no hay acuerdo tripartito, qué harán?

Yo confío en que haya un acuerdo tripartito y vamos a hacer todo lo posible por que lo haya.

Pero si no se da, ¿legislarán?

Prefiero no especular. Vamos a centrarnos ahora en tratar de conseguir ese acuerdo, porque sería lo mejor para España. Las reformas que tienen más impacto y que perduran en el tiempo son las que tienen el máximo apoyo social.

¿Es la temporalidad el problema, el principal escollo?

La negociación es de un paquete amplio de cuestiones y sobre todas ellas se está avanzando. Y yo creo que todos los agentes sociales están teniendo una actitud constructiva y son conscientes de que nos jugamos mucho.

España no ejecutó todos los fondos estructurales. ¿Puede pasar con los Next Generation?

En fondos estructurales España es lenta, pero segura. Es un país que ejecuta el 100% de los fondos, pero es verdad que lo hace en la parte final del periodo. En el caso del Plan de Recuperación nuestro objetivo es movilizar el máximo de recursos en los primeros años para conseguir un verdadero cambio estructural en nuestro país. Y por eso hemos sido tan rápidos en el despliegue.

¿Cuál es el dato de la ejecución de los fondos?

El 73% está autorizado y el 65% está comprometido. Somos el país europeo que va más avanzado en su despliegue. Tenemos que ser conscientes de que es un plan a seis años. No se trata de ver lo que se ha ejecutado en un mes, sino de cómo se está poniendo en marcha un proceso de inversión que va a tener impacto en la economía a medio y largo plazo. El plan ya está teniendo un impacto en la economía porque ya se han movilizado inversiones y se ha generado una expectativa positiva para los sectores, que creo que explica la intensidad de la recuperación en esta segunda parte del año.

En marzo hará un año que se anunció la fábrica de baterías y aún no hay ubicación decidida.

Todos deseamos siempre que las cosas sucedan inmediatamente, pero tenemos que ser conscientes de que es un plan para seis años y que los proyectos estratégicos, como por ejemplo el del vehículo eléctrico y conectado, tienen que seguir distintos procedimientos. Ya tenemos la autorización europea para parte de las ayudas y esperamos en las próximas semanas lanzar la principal licitación de ese Perte.

¿Dónde se ubicará la planta?

No quiero hablar de ninguna localización concreta porque es una decisión que en este momento está en manos de la empresa. Lo que sí está claro es que queremos, sin duda, que haya al menos una fábrica de baterías en España y que nuestro país se pueda situar en la vanguardia del despliegue de la transformación de un sector tan estratégico como es el de la automoción.

¿Tiene más sentido en Sagunt que en Extremadura?

Me va a permitir que no especule. Son muchos los factores que están en juego en una decisión de tanta envergadura.

Ponga algún ejemplo de inversiones de los fondos ejecutados.

Avanzan las inversiones en ámbitos más clásicos y, en paralelo, en ámbitos más innovadores. Por ejemplo, las ayudas a I+D en 5G avanzado y 6G, para la integración de la inteligencia artificial en las cadenas de valor industriales o la creación del primer ecosistema de computación cuántica del sur de Europa, liderado por el Barcelona Supercomputing Center.

¿Con una deuda en el 122% del PIB, cuándo comenzará el proceso de consolidación fiscal?

Prevemos reducir la ratio de déficit público y de deuda pública desde el 2021. Y además éste es un ámbito en el que el Gobierno ha sido tremendamente prudente. Hay que aprovechar el intenso crecimiento económico para seguir reduciendo el déficit y la deuda, con la perspectiva de reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la deuda pública española, como hemos venido haciendo en estos años.

El BBVA se ha reforzado en Turquía, un país que sufre graves problemas económicos. ¿Le preocupa que los bancos españoles crezcan fuera de la zona euro?

Hasta ahora la experiencia muestra que el carácter internacional de los bancos españoles ha sido uno de los factores de su fortaleza, que les ha permitido justamente tener una diversificación que permite contrarrestar la situación económica que se puede dar en unas y otras regiones del mundo en diferentes momentos.

En Catalunya, los datos del PIB muestran una cierta ralentización por la industria.

Por eso señalaba que me parece muy interesante el dinamismo de la exportación en un contexto en el que el sector de la automoción está en una situación de menor actividad debido a la falta de suministros y la nueva variante del virus está teniendo impacto en algunos de nuestros principales socios comerciales. Quiero decir que hay otros sectores que están compensando ese impacto negativo, al menos es lo que muestran los datos hasta ahora.●

ÀLEX GARCIA

Calviño, momentos antes de la entrevista

"Los fondos europeos ya están teniendo un impacto"

Deuda en el 122%

"Hay que aprovechar el intenso crecimiento para seguir reduciendo el déficit y la deuda"

Reforma laboral

"Confío en que habrá un acuerdo tripartito, será bueno para empresas y trabajadores"

Catalunya

"Me parece muy interesante el dinamismo de la exportación"

«-- Volver al índice

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	25 880 EUR (29,083 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	479,17 cm² (32,4%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	4381 EUR (4923 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Non-vaccinés : « Ce n'est plus possible »

- Le Premier ministre Jean Castex hausse le ton face aux 6 millions de Français non vaccinés.
- Un passe vaccinal sera instauré fin janvier, qui crée une quasi-obligation de vaccination.
- L'application du passe sanitaire sur les lieux de travail sera discutée à partir de ce lundi.
- Face à la poussée fulgurante du variant Omicron, l'Europe se claquemure avec un impact économique déjà perceptible.

// PAGES 5 ET 8

Jean Castex lors de la conférence de presse du 17 décembre.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 5	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	25 880 EUR (29,083 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	929,81 cm² (62,8%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	6871 EUR (7722 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Covid : l'exécutif assume une « forme d'obligation vaccinale » face à Omicron

● Le gouvernement va présenter un projet de loi pour transformer le passe sanitaire en passe vaccinal dès la fin janvier. Une quasi-obligation vaccinale.
● Il entame des consultations sur le sujet cette semaine et ouvre le débat du passe sanitaire en entreprise.

ÉPIDÉMIE

Isabelle Ficek
@IsabelleFicek

« Vitesse fulgurante », « raz-de-marée », « lame de fond »... Face à la vague Omicron qui déferle en Europe et arrive en France, alors même que le variant Delta met déjà sous pression les hôpitaux, l'exécutif a décidé de hausser le ton face aux non-vaccinés. *« Ce n'est plus possible »*, a tonné le Premier ministre Jean Castex à l'adresse de ces 6 millions de Français, vendredi après un Conseil de défense sanitaire. *« Il n'est pas admissible que le refus de quelques millions de Français de se faire vacciner mette en risque la vie de tout un pays »*, a-t-il ajouté.

Emmanuel Macron a donc décidé de faire un pas de plus vers la vaccination obligatoire en transformant le passe sanitaire en passe vaccinal. *« Le passe vaccinal, c'est une forme déguisée de vaccination obligatoire »*, a assumé le ministre de la Santé Olivier Véran, dans une interview donnée samedi à Brut. Ce passe est d'ailleurs *« plus efficace »* que la vaccination obligatoire qui requiert des contrôles, a-t-il fait valoir.

Guillaume Souvant/AFP

Face à la menace du variant Omicron, le Premier ministre veut instaurer au plus vite le passe vaccinal.

Eviter un reconfinement

Le variant Omicron sera dominant en France d'ici à la fin de l'année. Il contribue à doubler le nombre de malades tous les 2 ou 3 jours, contre 10 à 12 jours avec le variant Delta. Ce variant semble néanmoins *« sensible »* au vaccin, dont le rappel réduirait à 90 % le risque de formes graves, a défendu le ministre. D'où la volonté d'accélérer à la fois la campagne de rappel et de primo-vaccination. *« Il faut éviter un nouvel épisode de confinement* [...] *il est normal de mettre la pression sur les non-vaccinés »*, a abondé dimanche le ministre de l'Education nationale Jean-Michel Blanquer sur BFMTV.

L'objectif est d'instaurer au plus vite le passe vaccinal. Un projet de loi doit être présenté en Conseil des ministres le 5 janvier pour un examen à l'Assemblée le 10 janvier et dans la foulée au Sénat, avec pour objectif une application dès fin janvier, indique Matignon. Le Premier ministre consultera mardi les parlementaires.

Ce passe vaccinal serait exigé dans les établissements recevant du public comme le passe sanitaire aujourd'hui, soit les restaurants, cafés, musées, cinémas, parcs de loisirs, etc. Olivier Véran soulève aussi la question des trajets en train et en avion, ainsi que celle du contrôle d'identité pour éviter les fraudes de passe. Plus important encore, il ouvre le débat sur l'obligation d'un passe sanitaire au travail. La ministre du Travail Elisabeth Borne en discutera ce lundi avec les partenaires sociaux.

Délai réduit

La dose de rappel serait obligatoire pour les soignants à compter du 30 janvier. Dès le 3 janvier, le délai pour le rappel sera ramené de 5 à 4 mois. Quant à la vaccination des 5-11 ans sans comorbidités, elle devrait pouvoir commencer cette semaine, après examen mardi des études américaines sur cette vaccination en vie réelle.

Pour le réveillon de la Saint-Sylvestre, Jean Castex a annoncé l'interdiction des rassemblements sauvages et de la vente d'alcool sur la voie publique et a appelé les maires à annuler les festivités. Mais il n'est pas prévu, pour l'instant, de suivre la demande de restrictions plus fortes comme des couvre-feux, faite par le Conseil scientifique dans un avis rendu public samedi.

De même, Jean-Michel Blanquer, interrogé sur un éventuel report de la rentrée scolaire en janvier, a avancé que ce n'était *« pas l'hypothèse privilégiée »*. Il a pour l'instant exclu un passe sanitaire obligatoire pour les enseignants, le qualifiant *« d'hypothèse de dernier ressort »*.

Si l'exécutif est plutôt confiant dans les réactions de l'opinion, il s'attend à de vifs débats au Parlement. Depuis la Martinique, le candidat LFI Jean-Luc Mélenchon a soutenu la proposition du groupe LFI à l'Assemblée de *« mettre fin au passe sanitaire et au passe vaccinal »*. Du côté de l'extrême droite, Marine Le Pen a fustigé dans le passe vaccinal *« une mesure disproportionnée* [qui] *condamne à la mort sociale les Français non vaccinés »*. Quant à Eric Zemmour, qui dénonce une *« lutte des classes vaccinale »*, il veut y voir une manœuvre politique.

« Le gouvernement est acculé, il n'a pas d'autre choix », a réagi la candidate LR Valérie Pécresse, qui demande, elle, un report de la rentrée scolaire. *« Cette crise sanitaire perturbe complètement l'élection présidentielle*, s'inquiète un conseiller de l'exécutif. *C'est un risque autant pour les oppositions que pour nous. »* ■

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Il Sole 24 ORE

Publicación	Il Sole 24 Ore Nacional, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Italia
Circulación	334 519	V. Comunicación	22 374 EUR (25,144 USD)
Difusión	333 014	Tamaño	148,86 cm² (24,1%)
Audiencia	999 041	V.Publicitario	3597 EUR (4042 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Occupazione

Il lavoro a termine guida la ripresa ma ritrova i vincoli

A tempo 458mila nuovi posti su 603mila
Corsa a proroghe e rinnovi senza causali
Regole mirate nei contratti di categoria

di **Giampiero Falasca, Valentina Melis, Alessandro Rota Porta** e **Serena Uccello** —*alle pagine 2 e 3*

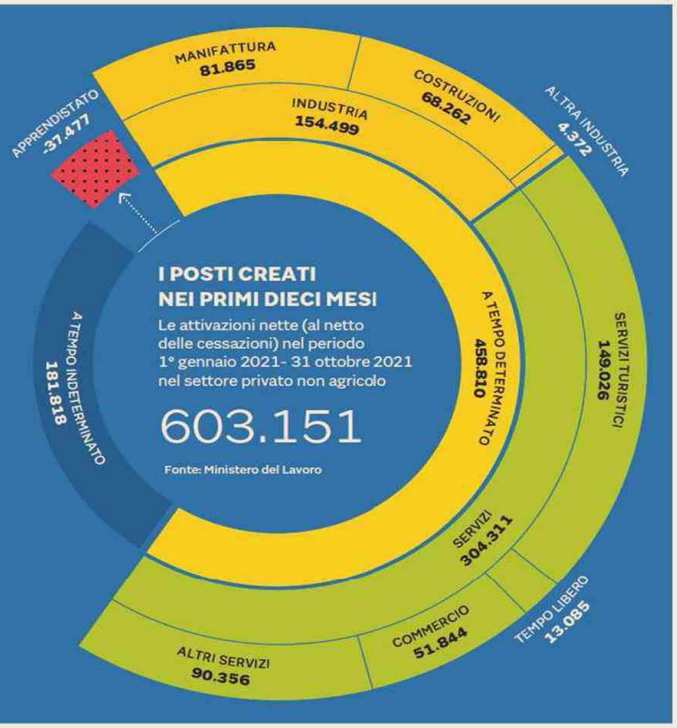

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Il Sole 24 ORE

Publicación	Il Sole 24 Ore Nacional, 2	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Italia
Circulación	334 519	V. Comunicación	22 374 EUR (25,144 USD)
Difusión	333 014	Tamaño	327,53 cm² (52,9%)
Audiencia	999 041	V.Publicitario	6131 EUR (6890 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Lavoro a termine, partono le causali a misura di azienda

La svolta. Scade il 31 dicembre, salvo rinvii dell'ultima ora, lo stop ai motivi rigidi imposti dal Dl Dignità per le proroghe. I contratti collettivi nazionali e d'impresa hanno iniziato a definire motivazioni ad hoc

Pagine a cura di
Valentina Melis
Serena Uccello

Fine del regime agevolato per i contratti a termine. Il 31 dicembre, infatti, scade l'allentamento dei vincoli del decreto "Dignità", stabilito dalla primavera del 2020 in poi, per favorire il mercato del lavoro dopo la crisi scatenata dalla pandemia di Covid-19. La possibilità di rinnovare o prorogare i contratti a termine dopo i primi 12 mesi senza indicare le causali, cioè le motivazioni previste dal decreto "Dignità" resta aperta ancora per 11 giorni. Poi, salvo rinvii dell'ultima ora, si ritorna al regime ordinario, cioé proroghe e rinnovi con le causali previste dal Dl "Dignità". A meno che, la contrattazione collettiva, come consentito dal decreto Sostegni bis (Dl 73/2021, in vigore dal 25 luglio scorso) non abbia già introdotto a livello nazionale, territoriale o aziendale delle causali ad hoc, cioé ritagliate su misura dei singoli settori o addirittura della singola impresa. Questo sta già accadendo, come si vede da alcuni contratti citati nel grafico qui a fianco.

Ripresa «a termine»

La stretta sui contratti a termine potrebbe avere un impatto rilevante nella fase attuale, se si considera che, sui 603mila posti di lavoro creati nei primi dieci mesi del 2021, quasi 460mila sono a tempo determinato (fonte ministero del Lavoro-Banca d'Italia, nota 6 del 24 novembre 2021). I posti di lavoro creati quest'anno sono quasi 500mila in più rispetto allo stesso (difficile) periodo del 2020 e oltre 190mila in più rispetto ai primi dieci mesi del 2019. È quindi evidente che l'occupazione a termine, seppur legata all'incertezza complessiva del contesto economico, anche per le imprese, stia sostenendo l'occupazione.

I dati delle Regioni rivelano che in alcuni casi (ad esempio in Veneto e in Toscana), i contratti a termine rappresentano oltre l'80% dei nuovi posti di lavoro.

Contratti collettivi all'opera

Dal 25 luglio scorso si è aperta dunque la possibilità, per i contratti collettivi nazionali, territoriali e aziendali, di individuare «specifiche esigenze» per prorogare o rinnovare i contratti a termine dopo i primi 12 mesi, in aggiunta alle causali (stringenti) previste dal Dl "Dignità". In effetti, per quanto al momento sia ancora prematuro avere una mappa completa, sono diversi i contratti che hanno predisposto le nuove causali in vista della deadline di dicembre.

I contratti nazionali, peraltro, sono intervenuti non solo sulle causali ma anche sul limite di durata massima dei rapporti a termine fra un lavoratore e lo stesso datore (oltre i 24 mesi previsti dal Dl "Dignità") e sulle clausole di contingentamento, cioè sulla percentuale massima di lavoratori a termine che l'azienda può impiegare rispetto al totale degli occupati.

Cominciamo da una intesa che è stata siglata il 6 dicembre e che si applica ai 100mila lavoratori delle 30mila aziende artigiane del settore alimentare. In base all'ipotesi di accordo per il rinnovo del Ccnl artigianato alimentazione-panificazione, la durata massima dei rapporti a termine è di 36 mesi. Il limite massimo di impiego dei lavoratori a termine, con più di 5 dipendenti, è del 30 per cento (quello di legge è del 20%).

Le causali individuate, oltre a quelle del Dl "Dignità", sono: punte di più intensa attività derivate da richieste di mercato che non sia possibile evadere con il normale potenziale produttivo; incrementi di attività produttiva, di confezionamento o spedizione del prodotto, per commesse eccezionali; esigenza di collocare sul mercato diverse tipologie di prodotto non presenti nella normale produzione.

Risponde a una doppia sfida il rinnovo del Ccnl cartai e cartotecnici, siglato il 28 luglio 2021: da un lato l'accordo deve gestire il boom produttivo del settore packaging legato al food, esploso in questi ultimi mesi con l'impennata del delivery, dall'altro la riconversione verso l'innovazione tecnologica dell'industria dei media. Il risultato è la comparsa di un passaggio in base al quale «è praticabile l'estensione a 24 mesi dei contratti a tempo determinato che siano collegati alla fase di ripresa dell'economia e/o agli interventi del Pnrr, non ancora consolidati in maniera strutturale, in cui ricorra almeno una delle seguenti ipotesi: incremento dei volumi produttivi, incremento dell'attività economica dell'impresa, partenza di nuove attività, sviluppo e lancio di nuovi prodotti, investimenti nei processi produttivi che abbiano l'obiettivo di ridurre l'impatto ambientale dei processi medesimi, realizzazione di percorsi formativi, anche on the job, legati a processi di innovazione aziendale e/o riorganizzazione».

Anche i rinnovi dei Ccnl dei comparti tessile-abbigliamento-moda (luglio 2021) e pelletteria (marzo 2021), hanno individuato causali ad hoc per i contratti a termine, legate a punte di più intensa attività per la presentazione delle collezioni e per gli eventi fieristici.

© RIPRODUZIONE RISERVATA

GETTYIMAGES

Causali contrattuali. Tra i settori che hanno fissato nuove causali per il lavoro a termine c'è il tessile-abbigliamento-moda

> **La contrattazione sta intervenendo anche sulla durata massima e per allentare il contingentamento**

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Il Sole 24 ORE

Publicación	Il Sole 24 Ore Nacional, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Italia
Circulación	334 519	V. Comunicación	10 212 EUR (11,476 USD)
Difusión	333 014	Tamaño	9,24 cm² (1,5%)
Audiencia	999 041	V.Publicitario	1446 EUR (1625 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

ENERGIA

Caro bolletta anche per i Comuni

Allarme sui conti comunali per il caro-bollette. Il governo stanzia 3,8 miliardi, ma le ricadute effettive sono tutte da misurare.

Gianni Trovati *—a pag. 35*

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Il Sole 24 ORE

Publicación	Il Sole 24 Ore Nacional, 35	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Italia
Circulación	334 519	V. Comunicación	10 212 EUR (11,476 USD)
Difusión	333 014	Tamaño	115,24 cm² (18,6%)
Audiencia	999 041	V.Publicitario	2994 EUR (3365 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Caro-bollette anche per i Comuni Sui conti pesa una nuova incognita

Conti locali

Tra gas ed energia elettrica i municipi pagano come utenze 2,1 miliardi all'anno

Per i preventivi in arrivo con il Milleproroghe il rinvio al 28 febbraio

Gianni Trovati

La legge di bilancio che vive in queste ore gli ultimi passaggi dell'unico esame nel merito al Senato porta novità importanti per i conti dei Comuni. Tra le norme che guardano al futuro, come quelle che fanno crescere il fondo di solidarietà comunale fino a portare progressivamente 2,5 miliardi di euro in più a regime dal 2030, e quelle che cercano di tamponare il presente, come il nuovo fondo per i Comuni in disavanzo, il carnet delle risposte offerte dalla manovra è più ricco del solito. Ma altrettanto variegato è il catalogo delle incognite che pesano sui preventivi 2022, i cui termini per l'approvazione sono ora in via di proroga al 28 febbraio come anticipato sul Sole 24 Ore di martedì scorso.

L'ultimo allarme sui conti comunali risuona per il caro-bollette. Il governo, dopo gli interventi dei mesi scorsi, ha stanziato 3,8 miliardi per le nuove misure di contenimento degli effetti dell'inflazione energetica. Alcune sono generali, come la riduzione dell'Iva al 5% per il gas o il taglio degli oneri di sistema. Ma le loro ricadute effettive sui costi delle bollette comunali sono tutti da misurare, mentre non è stata per ora accolta la richiesta degli amministratori di un fondo ad hoc per affrontare questa emergenza.

Già in queste settimane molte amministrazioni hanno riscontrato rincari nell'ordine del 30-35% nelle offerte delle convenzioni per le forniture energetiche. E la tendenza è destinata a proseguire nei prossimi mesi, secondo dinamiche difficili da preventivare anche per gli analisti del settore.

Le ricadute sui conti comunali di questa fiammata inflattiva sono per ora rimaste in ombra nelle tante discussioni sul tema. Ma i numeri aiutano a indicarne la portata.

Oggi i Comuni pagano poco meno di 2,1 miliardi all'anno per le utenze energetiche: il 79% di queste risorse serve per l'energia elettrica, il resto per il gas. Nei Comuni più grandi come Roma e Milano, le due bollette valgono circa 30 milioni all'anno, ma l'incidenza sui bilanci è spesso più alta negli enti medio-piccoli dove sono più ridotti anche i confini dei conti.

Con queste basi di partenza, al netto di nuovi paracadute governativi, la spinta dei prezzi potrebbe costare il prossimo anno circa 500 milioni in più ai Comuni, secondo le prime stime inevitabilmente soggette ad aggiornamenti rapidi come il variare delle condizioni del mercato. Su queste basi l'Anci ha chiesto nel confronto con il governo un fondo fino a 550 milioni, tema destinato presto a tornare sui tavoli delle nuovi misure anti-rincari che secondo le attese concordi di governo ed esperti del settore dovranno essere messi in pista anche nei mesi immediatamente successivi alla legge di bilancio.

Il caro-bollette è solo l'ultimo arrivo nel lungo elenco di variabili con cui devono fare i conti i preventivi, su cui pesa anche il miliardo in più per il personale fra aumenti contrattuali e arretrati (Sole 24 Ore del 29 novembre). Per ora alle viste c'è la proroga a fine febbraio, che potrebbe arrivare con norma primaria nel Milleproroghe per cercare di ostacolare una successiva catena di nuovi rinvii. Poi si vedrà.

© RIPRODUZIONE RISERVATA

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	34 709 EUR (39,006 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	129,23 cm² (23,6%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	2601 EUR (2923 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

EDUARDO PINHEIRO
SECRETÁRIO DE ESTADO DA MOBILIDADE

"Num prazo curto, incentivos aos carros elétricos serão reduzidos"

Apoios à compra irão até aumentar para 8 mil milhões mas, a certo ponto, deixarão de fazer sentido, justifica.

PRIMEIRA LINHA 4 a 10

Vítor Mota

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 4	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	34 709 EUR (39,006 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	468,82 cm² (85,6%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	6201 EUR (6969 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

EDUARDO PINHEIRO SECRETÁRIO DE ESTADO DA MOBILIDADE

Governo quer subir incentivos aos elétricos para 8 milhões

Eduardo Pinheiro diz que, com a evolução da oferta e dos preços dos veículos elétricos, a curto prazo os incentivos à compra deixarão de fazer sentido. Mas "ainda não é o momento", afirma, justificando a intenção de duplicar esse apoio em 2022.

MARIA JOÃO BABO
mbabo@negocios.pt
VÍTOR MOTA
Fotografia

Sem avançar uma data, o secretário de Estado da Mobilidade diz que os incentivos à compra de veículos elétricos continuarão a existir até os custos serem equiparados aos da combustão.

No próximo ano, o Governo queria aumentar o montante dos incentivos para aquisição de veículos elétricos? A tendência não é para reduzir esses apoios?

Não há nenhuma contradição. Continuamos a acreditar que num prazo relativamente curto estes incentivos serão reduzidos. A oferta do setor automóvel é cada vez maior e mais acessível e haverá no futuro uma evolução ao nível das baterias que reduzirá substancialmente a diferença entre o custo de um automóvel a combustão e um 100% elétrico. Todavia, não é ainda o momento. Nesta altura ainda faz sentido este apoio. Em 2017, tínhamos pouco mais de 2 milhões de euros; depois passámos para 2,65 milhões; em 2019, para três milhões; quatro milhões em 2020; em 2021, eram inicialmente quatro milhões, mas reforçámos com mais quinhentos mil euros. A nossa intenção era apresentar uma proposta de oito milhões para 2022. Estaríamos a duplicar face a 2021.

Porquê essa duplicação?

Sentimos essa necessidade porque o sistema de carregamento permite já que haja um maior número desses veículos nas nossas estradas. Nós temos de agir rápido. Há o objetivo da neutralidade carbónica em 2050, mas temos metas já para 2030. E 2030 é amanhã. A substituição de carros a combustão por carros elétricos não é a única solução, até porque o problema não é só a poluição e as emissões de gases com efeito de estufa, é também o congestionamento que temos nas cidades. Isso não se resolve com uma substituição direta entre um veículo e outro. Tem de haver um reforço do transporte público e aposta nos modos ativos, mas continuaremos a ter automóveis ligeiros e de mercadorias. Um sinal muito claro que demos em 2021 foi o reforço da verba para as mercadorias porque, apesar de ainda haver pouca oferta dos construtores automóveis no mercado, é o caminho para onde temos de ir.

Essa é a nova prioridade?

Tinha de haver uma prioridade relativamente à logística urbana. Temos de conseguir substituir por veículos mais limpos, seja ao nível dos automóveis seja ao nível das bicicletas de carga. Estamos a falar de veículos que, pelas funções que desempenham, fazem muitos mais quilómetros do que o automóvel de qualquer um de nós. O impacto é muito maior. Mas num relativo curto prazo estes apoios deixarão de fazer sentido.

Até quando serão precisos?

Isso não depende de nós. Nós já damos incentivos fiscais também para aproximar o preço de uns veículos dos outros. Temos já vários construtores que estão a abdicar a um prazo relativamente curto do desenvolvimento de modelos nomeadamente a diesel. O mercado vai naturalmente aproximar o custo dos elétricos relativamente aos de combustão. Nós não poderemos fazer muito, mas a tendência que observamos no mercado é nesse sentido. Só em termos de empresas que prestam serviço de instalação e exploração de postos de carregamento neste momento temos mais de 70. É porque acreditam que vai haver um crescimento.

Mas diz que a breve prazo esses apoios deixarão de ser necessários...

Não podendo eu adivinhar – apesar das tendências que existem – em que ano é que, de facto, será equiparado um custo ao outro, o que tem de continuar a ser feito é assegurar que se mantêm apoios à aquisição dos veículos elétricos enquanto esse valor não for o mesmo.

Referiu que o Governo queria aumentar os incentivos para os oito milhões para o próximo ano. Depois do chumbo ao Orçamento do Estado para 2022, o que se pode esperar?

Acreditamos que vai acontecer. É um compromisso que existe e é para manter.

E em relação aos incentivos que foram dados este ano, vão esgotar-se?

Sim. A procura não é exatamente a mesma para todos os veículos, mas haverá transferência de verbas de uns para os outros.

Vão continuar a apoiar apenas a aquisição de carros elétricos ou admitem um incentivo para os plug-in?

Os plug-in têm incentivos fiscais, mas no que diz respeito ao incentivo à compra a nossa prioridade são veículos 100% elétricos. Assistimos neste momento a um aumento muito considerável da venda de veículos 100% elétricos. Portanto, acreditamos que os plug-in foram automóveis de transição para os 100% elétricos. Não serão o futuro certamente.

Para que os elétricos cheguem à classe média é preciso descer preços ou aumentar incentivos...

Não podemos avaliar só o momento da compra. Ao longo da vida do automóvel, em alguns casos, já são equiparáveis e noutros isso estará cada vez mais próximo. Aqui temos um incentivo ao momento da compra que temos de manter não muito longe dos termos em que estão. E mais importante é assegurarmos que temos uma rede que dê resposta. Nós não queremos a substituição direta dos veículos a combustão por veículos elétricos. Não temos de ter o mesmo número de automóveis que temos neste momento.

A opção por veículos comerciais ligeiros elétricos é ainda muito reduzida. Como foi com os incentivos?

Não foi tanto como gostaríamos. A logística urbana é uma área determinante que tem de ter uma alteração do paradigma existente. Apesar de já termos uma maior oferta no mercado ainda não é suficiente para algumas das necessidades. É importante que as empresas ganhem confiança no sistema.

Não há, de alguma forma, contradição entre o objetivo de diminuir o número de veículos a combustão, mas as empresas continuarem a poder fazer deduções fiscais?

Há um caminho a fazer. Gradualmente, o caminho é que não haja qualquer tipo de apoio para automóveis a combustão. Esse é o caminho que terá de ser feito, mas também não podemos avançar dessa forma quando ainda não temos uma oferta suficiente que permita às empresas operarem. Quando falamos em sustentabilidade não falamos só de uma preocupação ambiental. Essa é determinante e a nossa sobrevivência depende dela, mas temos de ser equilibrados. Já está prevista a dedução integral do IVA, por exemplo, nos elétricos. Mas uma coisa é dizer que há nuns e não há nos outros, outra coisa é dizer que ainda há nos veículos a combustão. Ainda há. ■

> "Tinha de haver uma prioridade relativamente à logística urbana."

> "Gradualmente, o caminho é que não haja qualquer tipo de apoio para automóveis a combustão."

«-- Volver al índice

negocios

Publicación	Negocios Portugal, 5	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Portugal
Circulación	65 230	V. Comunicación	34 709 EUR (39,006 USD)
Difusión	64 936	Tamaño	478,05 cm² (87,3%)
Audiencia	194 809	V.Publicitario	6289 EUR (7068 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

"Teremos de atingir os 40.000 pontos de carregamento em 2030"

Eduardo Pinheiro garante que, nas zonas do país em que a instalação de pontos de carregamento elétrico não seja comercialmente atrativa, o Estado está disponível para esse financiamento.

Como está a crescer a rede de carregamento de veículos elétricos em Portugal?

Em 2020 duplicou e em 2021, à data de hoje, já cresceu mais de 60%. Um dos objetivos é chegarmos a todo o território nacional e já estamos mesmo perto dos 100%. Em 2020, além de ter terminado a concessão da rede-piloto, também passou a haver pagamento dos carregamentos normais, o que é uma motivação acrescida para os operadores instalarem cada vez mais postos. As autarquias cada vez mais compreendem que ter uma rede de carregamento de qualidade e com a capilaridade é um fator competitivo relativamente a outros concelhos. Há hoje muito mais maturidade no processo, mas para alguns é um assunto relativamente novo, pelo que é importante que os regulamentos de taxas das autarquias tenham já a previsão da ocupação do espaço público para instalação destes postos, com um custo de taxas associado que seja adequado ao tipo de negócio, para que seja viável a instalação.

Há riscos de a rede não conseguir responder ao crescimento que está a haver nas vendas dos carros elétricos?

Neste momento não há qualquer risco. Agora, temos de assegurar que, a montante, temos essa capacidade. Se não tivermos mais veículos também não há motivação para que a própria rede cresça. Sabemos que há partes do país que não serão tão acessíveis do ponto de vista comercial para as empresas, mas neste caso cá estaremos para poder assegurar equidade no território, e onde houver necessidade de financiamento e apoio, seja diretamente seja em colaboração com as autarquias, assegurarmos que nesses locais haverá uma rede suficiente e capaz.

Como vai crescer a rede?

Neste momento temos cerca de 2.300 postos no país, o que significa perto de 5.700 a 5.800 pontos de carregamento. O crescimento também depende da forma como evoluem as frotas existentes. Nos próximos dois a três anos teremos de duplicar estes valores para chegar a 2030 com uma rede cada vez mais alargada.

De que dimensão?

A utilização de um automóvel elétrico não é a mesma da de um automóvel a combustível fóssil. No caso dos elétricos esse abastecimento pode ser feito em casas que tenham essa possibilidade, nos locais de trabalho e nos postos disponíveis. Nas cidades maiores temos de encontrar soluções e já temos alguns projetos, ainda piloto, para utilização de mobiliário urbano e dos próprios postes elétricos para assegurar uma oferta maior. Até 2030, teremos de multiplicar por dez os pontos. Prevejo uma duplicação de pontos de carregamento nos próximos dois anos, mas teremos de atingir os 40.000 em 2030. Estaremos a falar de, pelo menos, 36.000 de acesso público e os restantes de acesso privado.

O aumento do custo da energia está a ter impacto no preço dos carregamentos?

Cada utilizador tem um contrato diferente com o seu fornecedor de energia e, portanto, tem sempre impacto. Mas os valores praticados pelos comercializadores não são os mesmos e uns acabam por refletir mais ou menos essas alterações no preço. Mas o preço da utilização de um veículo a combustão e de um elétrico é muito diferente e acreditamos que estas alterações ao nível do custo da energia elétrica não serão estruturais. O investimento de muitos anos nas renováveis permite, apesar de tudo, assegurar um preço muito mais baixo do que aquilo que acontece nos outros países. ■

«-- Volver al índice

FINANCIAL TIMES

Publicación	Financial Times Reino Unido, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Reino Unido
Circulación	234 193	V. Comunicación	5 442 EUR (6,115 USD)
Difusión	233 139	Tamaño	140,08 cm² (22,5%)
Audiencia	699 417	V.Publicitario	2093 EUR (2352 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Travel restrictions extend across Europe as Omicron cases soar

- UK deemed 'virus variant region'
- US infections spike
- Anti-vaccine protests spread

ANDY BOUNDS — BRUSSELS
ERIKA SOLOMON — BERLIN

European countries are tightening restrictions to reduce the spread of the Omicron coronavirus variant after the Netherlands reimposed a strict nationwide lockdown.

Germany set new entry requirements for people from the UK and several other European countries, with Berlin yesterday designating the UK a "virus variant region", triggering the country's toughest travel regulations.

From today, only German citizens, residents and transit passengers will be allowed to enter Germany from the UK. Those entering the country will be required to quarantine for 14 days, regardless of their vaccination status.

New travel restrictions were also introduced for arrivals from Denmark, France and Norway. New arrivals must quarantine for at least five days if they are not vaccinated or recovered from the virus. Omicron is far more infectious than previous strains and can be caught by those who are double vaccinated.

Covid-19 infections in America have spiked over the past week: both New York State and the District of Columbia have reported successive days of record cases. President Joe Biden's chief medical adviser has warned of mounting "stress" on the US hospital system.

"Our hospitals, if things look like they're looking now, in the next week or two, are going to be very stressed with people," Anthony Fauci, director of the National Institute for Allergies and Infectious Diseases, told ABC yesterday.

Austria, which is just emerging from a national lockdown, said it would allow entry only to vaccinated travellers from today. Those who had not received a booster shot would be required to take a test in order to enter the country.

The Dutch government has closed all bars, non-essential shops, hospitality venues, cinemas and gyms until at least January 14. Professional sports events will take place without crowds and households can invite a maximum of four guests during the Christmas period, to be reduced to two after the holidays. While no country has yet gone as far as the Netherlands, all are under pressure from scientists to act.

All quiet in Amsterdam: the Dutch government reimposed a nationwide lockdown on Saturday
Pierre Crom/Getty Images

Ireland is introducing an 8pm curfew for pubs and restaurants from today. Public health officials warned of as many as 20,000 infections per day and, in the worst-case scenario, up to 2,000 people in hospital and 400 requiring critical care.

Italy's health ministry told regions to strengthen planning measures to manage the current phase of the epidemic and a potential surge in hospitalisations. Campania, the region that contains the Amalfi coast, banned indoor gatherings including children's parties.

In the UK, Sajid Javid, health minister, said he could give no guarantees that he would not order a pre-Christmas lockdown. Spain and Portugal, where vaccination levels are among the highest in Europe, warned that they might also have to tighten restrictions as the Omicron variant spreads.

Pedro Sánchez, Spain's prime minister, has called an extraordinary online meeting of regional government heads on Wednesday to assess the potential introduction of more restrictive measures.

In a televised address yesterday, he said the rapid spread of Covid-19 infections posed "a real risk", but noted that, despite higher daily infection rates, the number of Covid-19 patients being hospitalised was lower than a year ago, before vaccination began.

There were protests in several countries. More than 25,000 people demonstrated across France on Saturday in more than 100 protests against vaccine requirements and other restrictions related to the pandemic, police said.

Additional reporting by Jude Webber in Dublin, Victor Mallet in Paris, Silvia Sciorilli Borrelli in Milan and Peter Wise in Lisbon

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

FINANCIAL TIMES

Publicación	Financial Times Reino Unido, 1	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Reino Unido
Circulación	234 193	V. Comunicación	2 447 EUR (2,749 USD)
Difusión	233 139	Tamaño	43,06 cm² (6,9%)
Audiencia	699 417	V.Publicitario	941 EUR (1058 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Manchin to vote against $1.75bn social spending bill in bitter blow for Biden

JAMES POLITI — WASHINGTON

US president Joe Biden suffered a blow to his efforts to pass his signature $1.75tn social spending bill when Joe Manchin, the pivotal Democratic senator from West Virginia, explicitly rejected the package.

"I cannot vote to continue with this piece of legislation. I just can't. I've tried everything humanly possible. I can't get there," Manchin said on Fox News yesterday, after weeks of intense negotiations with the White House and Democratic congressional leaders. "This is a no," he added.

Biden last week conceded that the talks on the legislation — which commits to make large investments in childcare, education and the fight against climate change — could drag on for weeks, although he still expected to "bridge our differences" with Manchin eventually.

However, Manchin's remarks suggested that the West Virginia senator would either crush the bill by opposing it completely, or was looking for much more fundamental changes and a shrinking of the legislation.

Manchin, who has long been a thorn in the administration's side, representing a deeply conservative state, has warned that the bill could raise inflation and increase America's debt load.

These suggestions have been strongly disputed by the White House and other Democrats since the legislation was overwhelmingly offset by tax increases on the wealthy and large companies.

Manchin's position is so critical because the US Senate is evenly split, with 50 Democrats and 50 Republicans. Biden's party holds a narrow edge because Kamala Harris, vice-president, can cast any tiebreaking votes. But for this to happen all Democrats need to support the Build Back Better plan, since it has no Republican backing. BBB has already passed the US House of Representatives.

Failure to pass Biden's plan would dash the president's long-held hopes of securing legislation to start remaking the fabric of the domestic US economy.

Bernie Sanders, a key progressive supporter of the bill in the Senate, strongly criticised Manchin yesterday and demanded that the bill still be put to a vote in the upper chamber.

"If he doesn't have the courage to do the right thing for the working families of West Virginia and America, let him vote no in front of the whole world," Sanders, the Vermont senator, told CNN.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

OPINIÓN

ABC

Publicación	ABC Nacional, 33	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	24 832 EUR (27,906 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	183,11 cm² (29,4%)
Audiencia	394 000	V.Publicitario	10 738 EUR (12 067 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Rodiezmo 2.0

A Sánchez le tienta demostrar que hay un manera indolora de salir de la crisis para que olvidemos al Zapatero de 2010

Hay un relato que a una parte del Gobierno de Pedro Sánchez le gustaría suscribir y proclamar a los cuatro vientos. Es el que dice que el mundo recibió una lección en la crisis financiera de 2008 y que, aunque las reglas de la Economía siguen siendo las mismas, la palabra austeridad ha sido expulsada de la política económica. Esta semana, Daniel Fuentes, asesor económico de la Presidencia entre 2018 y 2021, lo planteaba en un artículo titulado 'Economía política de la pandemia' en 'El País'. Pero esta manera de plantear las cosas incurre en el error de considerar como un aprendizaje político el hecho básico de que ambas crisis son distintas en sus causas. No es lo mismo perder la casa jugándosela al póquer de una burbuja inmobiliaria (2008) que porque se nos haya incendiado fortuitamente (2020).

De hecho, al tratarse de un 'shock' de oferta, los economistas se dieron cuenta enseguida de que las cosas eran distintas. No era un mal funcionamiento de la economía, como en 2008, lo que desató la crisis. En marzo de 2020, en una videoconferencia con Luis Garicano y el exministro de Hacienda chileno Andrés Velasco, ambos identificaron que un elemento que debía protegerse a toda costa eran las relaciones laborales, cuya sola dimensión contractual ya constituía un activo digno de ser salvaguardado. Eso sucedía cuando nuestra ministra del Trabajo aún era incapaz de explicar lo que era un ERTE.

Pero este relato es seductor porque demostrar que se puede salir de una crisis sin un ajuste duro supone dejar en el olvido las decisiones de Zapatero de 2010 que le enajenaron al PSOE los veranos sindicales en Rodiezmo. Habría una manera socialista de salir de las crisis que sería indolora y popular frente al modo 'rajoyano'. Esta tesis engarza con la idea de que Sánchez debe agotar la legislatura.

En frente está el PP que cree que la crisis es tan terrorífica que el poder le va a caer en las manos sin agitarse. Esta tesis también piensa que habrá un adelanto electoral porque los socialistas van a huir del rigor presupuestario, del endurecimiento de las condiciones de financiación y del chantaje permanente de sus socios más radicales. Esto lo afirman los estrategas del PP al mismo tiempo que su partido sigue sin un portavoz económico potente.

Pero hay varios indicios de que Sánchez intentará llegar hasta el final. Uno es que ha decidido pedir los otros 70.000 millones en créditos que forman parte del paquete europeo y que en principio no se iban a solicitar porque sólo íbamos a utilizar el dinero 'a fondo perdido'. Esta decisión coincide con el anuncio del Banco Central Europeo de que irá minorando las compras de deuda española (ya posee más del 30% del total emitido). El otro es que en el segundo semestre de 2023 nos corresponde la presidencia de la UE, una ocasión para autoglorificarse que Sánchez no puede despreciar. La página web ya está hecha (http://eu2023.es/index-es.html). El presidente sólo tiene que aguantar 557 días. **jmuller@abc.es**

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

ABC

Publicación	ABC Nacional, 5	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	24 596 EUR (27,640 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	180,35 cm² (28,9%)
Audiencia	394 000	V.Publicitario	10 636 EUR (11 953 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Vista a la derecha

El rechazo social al sanchismo está abriendo brecha. El empate entre bloques se deshace con el desplome de la izquierda

DOS años de sanchismo han desplazado la España electoral a la derecha. El empate técnico entre bloques (42%) registrado en noviembre de 2019 se inclinaría hoy casi diez puntos a favor de liberales y conservadores. Entre un millón y medio y dos millones de votos, según el grado previsible de abstención, le está costando a la izquierda la gestión (?) de la alianza Frankenstein, presidida por un dirigente que ha perdido el crédito entre una significativa parte de sus propios votantes. Eso supone que –'sic rebus stantibus' y a salvo del impacto no medido de una aún inexistente plataforma de candidaturas localistas– PP y Vox podrían gobernar en mayoría relativamente cómoda, reforzada con el margen de Navarra Suma y tal vez Coalición Canaria. Y que Ciudadanos se convierte de la mano de Arrimadas en un partido residual cuyo 2,3% de voto apenas lograría una simbólica representación parlamentaria. Sánchez puede estar satisfecho: su política fraudulenta bate en escaso tiempo récords de merma de apoyo, fidelidad, expectativas y predicamento.

Pero a tenor de la encuesta de GAD-3, que amén de su contrastada fiabilidad coincide en líneas generales con casi todas las publicadas en los últimos meses, la absorción de Cs no alcanza a Casado para cumplir su sueño de gobernar en solitario, inviable con menos de 135-140 diputados. Le guste o no, el absurdo conflicto de Madrid le está restando respaldo: en comparación con el sondeo de julio, una quincena larga de escaños. Y más le costará cuanto más tarde en solucionarlo. Cuestionar el fenómeno Ayuso, o dar esa impresión, tiene un precio. Desgasta su liderazgo, refuerza a Vox y malversa el activo de mayor ascendiente específico en este momento, justo el que marcó con su victoria de mayo el punto de inflexión a partir del cual empezó la cuesta abajo de este Gobierno. Él sabrá hasta qué punto le merece la pena mantener abierto este incomprensible enfrentamiento interno.

La conclusión más relevante de esta fotografía sociológica es que el cambio de tendencia, si no de ciclo, empieza a consolidarse y a reflejar un fenómeno estructural más allá de las típicas sacudidas circunstanciales. Con la recuperación de la crisis pandémica atascada a pesar del artificioso optimismo presidencial, el Ejecutivo tiene muy difícil la remontada de su desgaste. Sánchez carece de confianza –las mentiras y los incumplimientos le pasan factura implacable– y la opinión pública digiere mal los pactos con Bildu y el chantaje de los separatistas catalanes. Las próximas elecciones, sean cuando sean, ya sólo las puede perder la derecha con su acusada querencia a la autolesión y a la torpeza. Pero le falta demostrar que quiere ganarlas sin esperar a que el adversario se desplome bajo el peso de sus propios errores. Y para ello tiene pendiente el proyecto de regeneración política y económica que anhelan millones de españoles.

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Publicación	La Vanguardia General, 16	Fecha	20/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	132 882	V. Comunicación	62 135 EUR (69,827 USD)
Difusión	107 599	Tamaño	770,32 cm² (69,9%)
Audiencia	472 000	V.Publicitario	26 869 EUR (30 196 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

THE SITUATION ROOM
SALA DE SITUACIÓN

Iván Redondo

Las tres claves para que Casado sea presidente

Oímos últimamente un comentario: "No será presidente". ¿De verdad? La matemática política dice que remontará. A partir de ahí tendrá dos opciones: estrategia conservadora o ir a la ofensiva sin marcarse un límite.

Seguimos dibujando el mapa del 2022.Ya sabemos que el mejor movimiento de Pedro Sánchez para salir reelegido (lo que ha logrado ya dos veces) sería sincronizar un adelanto de las elecciones generales con las de Andalucía en primavera (antes de las municipales y autonómicas sí o sí); conocemos también a través de nuestras investigaciones que el laborismo del 45 de Yolanda Díaz podría lograr en su primera fase de lanzamiento 78 escaños frente a los 67 del PSOE, lo que la convertiría en la primera presidenta del Gobierno de nuestra historia; y hemos estudiado asimismo hasta dónde podría alcanzar en una hipotética candidatura presidencial el *hechizo* de Isabel Díaz Ayuso junto a Vox (202 escaños). Llegó el momento en esta Sala de Situación de fijarnos en el líder de la oposición, Pablo Casado. Completando el cuadro de los tres posibles presidentes: Díaz, Sánchez y Casado.

Pero antes un apunte para los de siempre: cada lunes perimetramos los escenarios y los actualizamos. Encontrando, como diría Maquiavelo, la "verdad efectiva" de cada uno. No se trata, pues, de adivinación, sino de un ejercicio de conocimiento basado en la experiencia e independencia profesional con resultados acreditados. Bajo una máxima: hay quien puede creer que es fácil analizar goles desde los medios, la diferencia es que el equipo del arriba firmante, además de hacerlo, los ha anunciado y luego los ha metido en el campo. Pasando de la teoría a la práctica.

Vayamos a Casado. Oímos últimamente un comentario: "No será presidente". ¿De verdad? En realidad, a corto sucederá todo lo contrario: la matemática política dice que remontará. Está en su mano en cuanto se arregle con Ayuso y capitalice el viento a favor desde Andalucía y Castilla y León. A partir de ahí tendrá dos opciones: estrategia conservadora (no aparecer, en un homenaje al inmovilismo como forma de poder pero dependiendo de sus rivales) o entender bien el acto instituyente que ha supuesto la pandemia e ir a la ofensiva ampliando su posición sin marcarse un límite. Repasamos para este segundo escenario las tres claves para que Casado se asegure la presidencia:

1. Volver a creer en la política. Cuidado con el marco de sentimiento de desprotección tras la pandemia, porque define un antes y un después. Como en el 15-M, ataca la legitimidad de la clase política como agente de solución de conflictos y problemas sociales. Produce un malestar pasivo en el que el único ganador es Vox: las cifras ya lo sitúan en 68 escaños y subiendo. La antipolítica perjudica directamente también al PP. Para Casado es prioritario, así, no perder a su generación (40 años) y ser valiente en regeneración política (ley de la Corona, reformas y pactos). Cuando ha ejercido de renovador ha alcanzado una valoración de 4,48, por encima de Sánchez. Esta es su oportunidad para los menores de 45. Sorprenderles.

Pablo Casado, ayer en Zaragoza

2. El contexto de nostalgia favorece el cambio. Hay que tomarse muy en serio la consecuencia principal de la covid: crisis sanitaria, dolor y muerte han desorganizado el mapa político en todo el mundo. ¿Cómo es posible ser el cambio siendo la continuidad? Ese es el dilema sin respuesta del presidente que el nuevo Gobierno no ha cubierto. La nostalgia es más poderosa que el futuro. Mientras tanto, el factor trabajo, el planeta, el tiempo, los fallos del sistema, los cambios pendientes, las hijas, las abuelas, la información sanitaria... generan tanto miedo e inseguridad ante el futuro que el pulso restaurativo está situando a los españoles en el lado derecho (por eso hay mayoría absoluta PP-Vox). Con una economía que no recuperará el PIB en el 2023, con inflación persistente, el precio de la luz en máximos y la sexta ola exigiendo nuevas restricciones, la promesa de prosperidad de una mejor gestión, más empleo y crecimiento económico, un clásico en el PP, es el mensaje que permitirá a Casado consolidarse como primera fuerza en votos y escaños gracias al empuje de la generación de la transición: entre los mayores de 45 años Casado derrota ya a Sánchez por 11 puntos. Es hoy su público tributo. Y solo tiene que seguir alimentando ese relato.

3. Siempre se vuelve a gobernar siendo *otro*: Casado no llevará de vuelta al PP a la Moncloa imitando *La política para adultos* de Rajoy u *Ocho años de Gobierno* de Aznar. No se vence siendo una reedición ni de la socialdemocracia que fue ni del centro reformista que no existe. Tampoco copiando a Ayuso, Juanma Moreno o Feijóo. ¿Quién es Casado? No se sabe. No ha constituido un perfil propio de líder de la oposición. Es su oportunidad cubrir ese vacío. Siempre y cuando incorpore lo mejor de su entorno, asumiendo críticas e incomunicaciones y promoviendo unidad. Y entendiendo sus territorios que Casado debe superar el PP que conocíamos para ganar en toda España como Sánchez superó al PSOE de Felipe y Zapatero y Yolanda Díaz lo está haciendo con el UP de Pablo Iglesias. Si así lo hace, puede ganar con un máximo de 132 escaños frente al PSOE, UP y el Vox que hoy conocemos.

Nuestra sociedad está instalada en la desconfianza absoluta. No se trata de ser más de izquierdas o de derechas. Se trata de reconstruir las sociedades. Ante la política, los españoles podemos ser una suma de individuos asustados y desconfiados o una comunidad solidaria segura de sí misma que sabe hacer frente a los desafíos. Ahora que está claro que la economía como estrategia solo favorece al lado derecho, no hay que ser muy ducho en la materia para darse cuenta de que la izquierda empieza a ver con nitidez que en las siguientes generales el tema será España o las perderá. En los éxitos siempre hay dos caras: hay una parte de victoria propia (por ejemplo, aciertos pasados como el discurso de Casado en la moción de censura de Vox, si suprimimos los ataques innecesarios a Abascal, o aciertos futuros como que el presidente revierta la dinámica desde el 10 de julio) y otra parte de incomparecencia o errores del adversario (que la plataforma de Díaz no funcione porque no se sepa hacer). Estas tres claves están aplicadas a Casado. Pero son válidas para Sánchez y Díaz. Reconstruir la confianza de la sociedad española en sí misma es el proyecto político. Quien conecte con esa visión y la transforme en sentimiento no tendría que tener miedo ni a mil batallas, suya será la victoria.●

El presidente del PP no ha constituido un perfil de jefe de la oposición y cubrir ese vacío es su oportunidad

tsr.redondo@gmail.com / @thewarroomblog

NEXT WEEK

Una historia de Vox

¿Podría ganar Vox unas elecciones generales? ¿Cuál es el máximo de escaños que puede lograr? ¿De verdad está en el 20% como Podemos en el 2015? ¿Cuál es la anatomía de su votante? ¿Cuánto voto de izquierdas se está llevando? ¿Están tan fuertes como se dice en Andalucía?

EL OJO DE HALCÓN

El 46% de los españoles, a favor del adelanto electoral

Crecen las posibilidades de adelanto en la sociedad española. Aún vence el no con el 49%, pero casi un 20% del electorado del PSOE y un 15% de UP apuestan por ello. Es un porcentaje alto sin tensión electoral, y a finales del 2022 es posible que se imponga. Lo analizaremos.

«-- Volver al índice